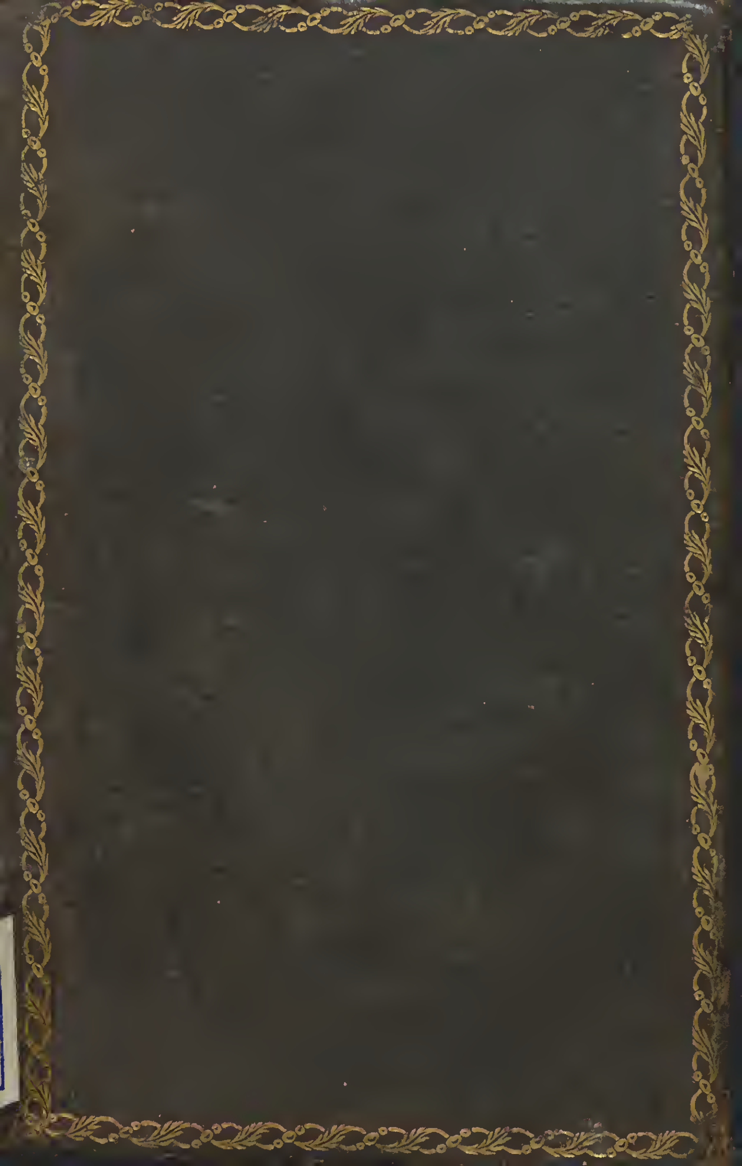
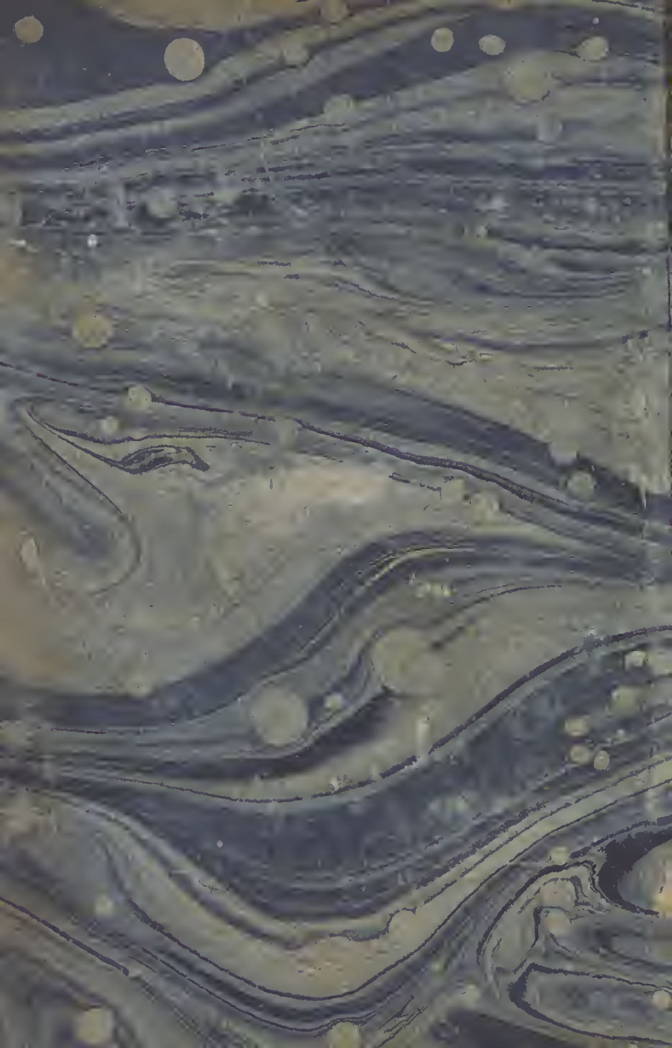
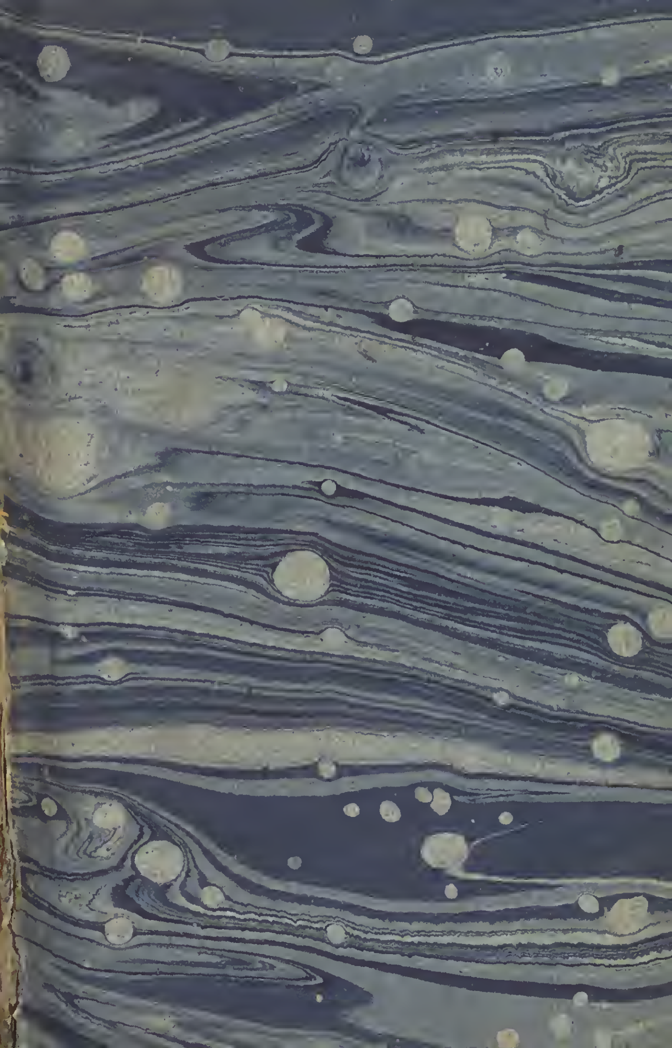






LAMENTOS POLITICOS

DE UN POBRECITO HOLGAZAN

que estaba acostumbrado á vivir á costa agena. Carta primera: y si gusta no será la última.

Señor Don Servando Mazorra

Muy Señor mio:

¿Con que ya tenemos Constitucion? ¡qué escándalo! ¡qué horror, qué desvergüenza! ¿Quién pudiera pensar que al cabo de tantos años como están trabajando los hombres mas doctos y mas respetables por desterrar semejante nombre de entre nosotros, habia de llegar un dia en que no solo se oyese sin es-

tremecernos, sino que se proclamase, se ensalzase, y aun por decirlo así, se la divinizase? En qué tiempos vivimos Señor Don Servando, y que desgracia ha sido la nuestra de haber alcanzado este maldito siglo diez y nueve; Vmd. me ha de perdonar si le molesto con mis quejas, pero no puedo menos de desahogar mi celo con un hombre tan de juicio como Vmd., y que como tan interesado en las mismas desventuras que me cercan, sabrá, ya que no remediarlas, á lo menos compadecerlas. Yo me figuro que esto es un sueño; ó que toda la gente de Madrid se ha vuelto repentinamente loca, porque á no ser así ¿quién habia de tener descaro para alabar una invencion tan diabólica, tan perjudicial y tan mágica? Sí Señor, tan mágica, porque en un abrir y cerrar de ojos ha vuelto patas arriba todo este teatro, y lo peor de todo es que vá

á dejar sin camisa y en cueros á mu-
cha gente de modo.

Yo, Señor, por mi desgracia me
voy á quedar pegadito á la pared, sin
consuelo humano, sin esperanza nin-
guna, porque todo se lo llevó la tram-
pa, si Dios, por su misericordia infi-
nita, no pone remedio á tamaño des-
órden. Dejo aparte mi venera y mi
escudo dorado que ha sido preciso des-
coser de la delantera izquierda de mi
casaca, y que aunque no me valia ni
un maravedí, con todo eso me daba
mucha consideracion y respeto en to-
dos los corrillos adonde me acercaba.
Apénas llegaba yo á cualquiera parte,
todo el mundo se ponia serio y cir-
cunspecto, y me miraban con cierta
diferencia que me gustaba infinito. Re-
gularmente se entablaba una santa con-
versacion capaz de edificar al mismo
Lutero, y era un encanto oir la ve-
neracion con que todos hablaban de

aquel santo tribunal, de quien yo tenia la honra de ser el mas humilde ministro ¡Cuántas veces se me saltaron las lágrimas de gozo al oír las prodigiosas conversiones de tantos libertinos y de no pocos hereges que habiendo entrado en las prisiones del santo oficio con unas almas tan negras como el carbon, habian salido de allí al cabo de algunos años mas blandos que una correa! Yo fuí testigo repetidas veces de los santos medios que tomaban aquellos santos y piadosos jueces para proporcionar á muchos pecadores su repentino tránsito desde esta miserable vida á las mansiones eternas. Y no hay que decir que en esto se llevaba otro fin siniestro de interes ni de vanidad, porque el sueldo de los señores no se aumentaba ni se disminuia por la aplicacion de estas espirituales medicinas, y todo se hacia tan á puerta cerrada, que ninguno

podia envanecerse del mas ó ménos garbo con que desempeñase sus funciones. Yo era supernumerario sin sueldo, y acaso no me faltaban dos meses para entrar en plaza de secretario efectivo, porque uno de mis compañeros padecia bastante del pecho, y los médicos le habian declarado asmático confirmado.

Pero no es esta sola mi desgracia y desconsuelo. Sepa Vmd. tambien que se estiende á toda mi familia, como le iré enterando por su órden. Yo tenia un tio Jesuita hermano de mi padre, que allá en tiempo de márras, cuando otros filósofos como los del dia, engañaron al abuelo de este Señor, le cogió la chamusquina y tuvo que largarse á Roma, desde donde no hacia mas que enviar recetas contra el bolsillo de su hermano y de sus sobrinos. Bien es verdad que en dos ocasiones nos envió un Buleto

para tener Oratorio cuando fueramos ricos, y mas de una docena de *Agnus Dei*, y de *Lignum Crucis*, con su patente y su auténtica. Dios se lo pague al bendito Señor, pero por entónces mejor hubieramos querido que se abstuviese de macarrones y de pelucas empolvadas, y se hubiese atenido á la moderada pension que recibia. Por fin quiso Dios, que como la Real Hacienda se veia en tantos apuros, y no habia quien enseñase la gramática, y sobre todo como apenas se encontraba Misa, ni se predicaba un sermon en ese san Isidro, se determinó S. M., por consulta de varones sabios, que habian estudiado con los Padres, á mandarlos venir para que pusiesen remedio á los males de la Nacion. No vinieron muchos por desgracia, pero vinieron hombres. . . . ¡ váya que hombres! . . . . como que ya se ha visto. Entre ellos vino mi tio, algo

cascado en verdad, con los trabajos que se pasan en Roma, pero tan fuerte y robusto que, como no hubiera olvidado el español, era capaz de estar predicando horas enteras. Apenas llegó á la corte, pasé á visitarle, y le presenté á mi muger y á los cuatro angelitos que me quedan de siete que hemos tenido durante nuestro matrimonio. Me recibió como es de discurrir; como quien llega de tan lejos y sin una peseta; con esperanzas y no mas. Me habló mucho del Padre Santo y de los Cardenales, y aunque yo no le entendia todas las palabras, con todo me parece que me dijo cosas grandes. Entre otras me tocó la especie de los Jansenistas, y al momento me impuse en la absoluta necesidad que habia de que se desalojase el colegio Imperial. Por último, mi buen tio se iba reponiendo bastante aprisa de todo lo necesario y de no poco su-

pérfluo, y ya veia yo llegar el término de mis fatigas con el cumplimiento de sus promesas, cuando esta maldita Constitucion ha venido á turbarnos, y ya se suena un murmullo de si quitan ó no quitan para siempre á los Padres de la Compañia.

Otro tio tengo por parte de madre que se crió de pagecito, en casa de un señor consejero de Castilla; y como ya Vmd. sabe que, al que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija, á mi tio le cobijó tan bien su señor amo, que ya se sabia por toda la Curia, que en habiendo un negocio tal cual, no habia mas que ponerse de acuerdo con el page de su señoría. Pero no piense Vmd. que era esto solo por cosas de pleitos ni de administracion de Justicia, que entonces ya se sabe, ¿á dónde se ha de acudir mejor que al Consejo? Era sí en otros asuntos, que no tenian la menor co-

nexion con apelaciones ni cosa que lo valga. Aquello sí que daba gusto ver que para cualquiera cosa que se quisiese hacer en los pueblos, no tenia uno mas que sacar una provisioncita del Consejo, y pegaba un parchazo al Alcalde y á todo el Ayuntamiento. Todavia me acuerdo de un asuntillo de mala muerte en que me valí del influjo de mi tio don Blas, para que sacára una moratoria por diez años en favor del antiguo amo de mi muger, á quien le querian potrear los tunantes de los acreedores. Pues en verdad en verdad que se tuvieron que morder los labios, y á la hora de esta todavia no han cobrado un maravedí. Vaya Vmd. á ver ahora esos brutos de lugareños sin haber estudiado el Vinio, ni haberse quebrado los cascos por esas audiencias ¿cómo han de saber manejar su caudal, ni hacer sus cosechas á su debido tiempo? Eso qui-

sieran ellos, vivir como entre moros, vendimiando sus propias viñas cuando se les figura que están maduras las uvas; criando mulas ó caballos no mas que por su antojo, sin saber si los venderán bien ó mal, y finalmente haciendo cuanto les dá la gana de su propio dinero. Bien dice mi tio que si no fuera por el consejo de Castilla no habiamos de saber cual es nuestra mano derecha, y que lo que debia hacerse, era poner un señor Consejero en cada Cortijo para que dirigiera las labores del campo, con eso sabrian esos idiotas lo que les tenia cuenta sin mas trabajo que dejarse gobernar.

Pero no tan solo eran el alma de la agricultura y el sanalo-todo de las necesidades de los pueblos, sino que tambien y mas principalmente eran el ojo derecho del Soberano; porque ¿qué resolucion salió jamas sin su consulta, por aparente que fuese su

utilidad ó su urgencia, que al momento no fuera censurada, entorpecida é inutilizada por todos los dependientes de aquel supremo Tribunal? Y por el contrario, ¿qué providencia se tomó nunca, de las que ahora por moda se llaman ruinosas, que dejase de estar autorizada con el parecer y consulta del Consejo? Diganlo estos seis años últimos, y sobre todo diganlo los que han estado en candelero, los cuales veian lo mismo que yo, que en cuanto el Consejo dejára de sostener la firmeza del Rey, no tardarian en volver á España los bribones de los liberales, afrancesados, fracmasones y jansenistas. ¿Y no quiere Vmd. que rabie yo y me desconsuele al ver, que en un quítame allá esas pajas se hayan quedado todos esos pozos de ciencia sin otro influjo que la simpleza de administrar justicia? ¡Pobrecita mesta, desgraciados hospicios, 3-4

infelices montes y plantíos, tristes universidades! Ya os quedasteis sin tutor, sin protector, sin comisionado, sin conservador; ya podeis hacer cuanto se os antoje sin otra guia que la utilidad pública y privada. Ya tendreis que abatiros á la voluntad de la Nacion y del Rey, mientras que hace pocos dias podias resistir impunemente á una y á otra.

Pero no para aquí mi desdicha y aburrimiento: porque ha de saber Vmd. que en empezando la ruina en una casa ninguna pieza deja de resentirse ó derribarse. Dígolo, porque mi pobre muger tambien ha experimentado entre los suyos tal cúmulo de desgracias y sinsabores, que la pobrecita no sé como ha podido comer estos dias; y lo que mas siento es que la cuitada está en cinta y estamos expuestos á un aborto. Cuando nos casamos fue su padrino un señor auditor

de Rota, en cuya casa habia estado algun tiempo haciendo de doncella, y se supo ganar tanto la voluntad de su amo, que no habia fuerzas humanas que le arrancasen su aprobacion, hasta que conoció mi genio bondoso y pacífico, y yo le dí palabra de que ella gobernaria la casa y cuidaria de su habitacion como siempre. No solo me avine á ello con mucho gusto; sino que tambien consentí en que siguiera en la casa de noche mientras que yo me quedaba á cuidar de la que nos tomó y amuebló en las inmediaciones de la suya. Mientras que nos vivió su señoría, no nos faltó, bendito Dios, sino sarna que rascar, porque además de su sueldo, tenia dos dignidades y otras tantas canongías de las iglesias mas píngues del reyno, amen de cuatro prestameras y un beneficio simple con que se ordenó. Componia una renta muy decente, y si él se hu-

biera quitado de dar tantos ochavos y cuartos á los pobres cuando entraba y salia del coche, á buen seguro que nos hubiera podido dejar con que fundar un mayorazgo. Pero al cabo de año y medio de esta buena vida, el pobre señor, de tanto leer y de tanto estudiar se murió de una apoplegia, sin haber hecho testamento, y dejándonos por puertas y con la muger preñada.

No nos quedó mas arrimo que el de un tio suyo agente de negocios, el cual empezó á enseñarme el modo de entretener las esperanzas de los suge-
8 tos que le escribian de las provincias, y á inventar gratificaciones y regalos para ciertos sugetos, á quienes nunca se debia nombrar, pero que tenian mucha mano en las secretarías y con los señores de la Sala. A otros se les hacian depositar gruesas cantidades para lograr un destino honradamente,

v. gr. una canongía, una toga, ó algun obispado de Indias. Pero tambien quiso la trampa que esto se nos acabase, porque habiendo emigrado á Cádiz el pariente la primera vez que plantearon esta maldita Constitucion, conoció desde luego que por mas que se hiciera, no podia ménos de acabarse esta chupandina, y así se dió prisa á recoger velas y á guardarse cuanto adquiria, dejándome á mí bailar el pelado y precisado á trabajar para ganar la torta.

Por último, hallamos arbitrio para introducirme con un fraile de muchas campanillas que fue el que me proporcionó la plaza de Secretario honorario del santo oficio. Este buen religioso que no gustaba mucho de coro ni de recogimiento, pero que era aficionado á sonar y á ser tenido por hombre de pró, no encontrándose con fuerzas ni con caudal sufi-

ciente para escribir obras de teología, ó de cánones ó de cosa perteneciente á su estado, se metió á político y á hombre de partido, y empezó á escribir folletos y sátiras, y á zaherir y calumniar á cuantos se presentaban por delante. Valíase de mí para poner en limpio sus borradores, y de cuando en cuando tambien me empleaba en escuchar conversaciones en algunos corros, las cuales luego salian á la luz pública en los periódicos, y aun en algunos sermones que predicaba su reverencia. No tardaron en olernos el poste, y nos vimos precisados por el bien de la paz á mudar el campo, y trasladarnos á un pueblo de Castilla, donde se hallaban los franceses. El, yo no sé como se compuso, que en pocos dias logró ser redactor de gazetas de uno de aquellos gobiernos, en las cuales ponia como ropa de pascua á los Patriótas y al Rey que estaba entonces

prisionero. Yo, bajo sus auspicios, me ingeniaba para vivir, ayudándole á desempeñar cierto encargo delicado que tenia por la policía. Aseguro á Vmd. que no nos fue del todo mal durante aquella temporada, pero nos duró muy poco, porque como los franceses tuvieron que retirarse por fuerza, nosotros les hicimos una cortesia y nos colamos en Madrid á esperar el aspecto que tomarian las cosas.

Por fortuna no tardó en llegar el Rey acompañado de aquellos grandes hombres que Vmd. conoce, y sin tardanza alguna se les presentó mi reverendo protector á ofrecerles su pluma y sus pulmones para dar una carda bien merecida á los que habian quedado debajo, fuesen del partido que fuesen. Compuso un libro entero de dicterios y de injurias, que le aseguro á Vmd. que en mi vida habia yo oido tales y tantas como me dió á copiar

su reverendísima. Empezaron á llover honores y pesos duros sobre su santo hábito, y yo pude empinar mi puchera decentemente con lo que él la daba á mi muger y lo poquito que yo añadia; él echó coche, y yo me hice capa y casaca nueva á costa de la reputacion de los ausentes; y por último nos hicimos tan visibles uno y otro, que casi no se hablaba de otra cosa que de darle á él una mitra; y á mi un destino lucroso. Pero quiso la desgracia, ó por mejor decir el diablo que nunca duerme, que sin saber por donde ni por donde no, un varon respetable á quien habiamos calumniado atrozmente, y que, para nuestro entender, se debia de haber muerto de pesadumbre segun lo viejo y lo pobre que se hallaba, no solo no se murió, sino que tomó la pluma y con un estilo medio jocoso y medio grave sacó á la plaza todas las travesuras de mi

fraile. No se contentó con repeler injuria con injuria, sino que presentó documentos irrecusables de su prevaricacion, de su espionage, de su impiedad, y de su inconstancia y ligereza en todos los partidos.

Desde entonces acá no hemos tenido otro recurso que andar medio escondidos, porque todos dieron en aborrecernos y en burlarse de nosotros. Por fin él ha estado gozando de una buena pera, porque cobraba su sueldo, sus propinas, y tenia segura la pitanza en el convento, pero yo no he tenido mas que piojos y mi venera, y lo peor de todo es que cada dia tengo ménos ganas de trabajar. Considere Vmd., pues, si podré dejar de maldecir toda mi vida la Constitucion y á cuantos la han querido, pues ella es la causa de que se acaben tantos recursos como habia para vivir á costa agena. Pero me con-

suela la esperanza de que ya que por ahora no podamos resistir al deseo general, hemos de intrigar y desacreditar tanto á cuantos cooperen por la Patria, que al fin y al cabo han de tener que darnos algo para que callemos. En el entretanto vea Vmd. si me puede conseguir algunas limosnas de Misas que irá diciendo á toda prisa mi padre protector, y yo no dejaré de ayudárselas. Queda de Vmd. afectísimo

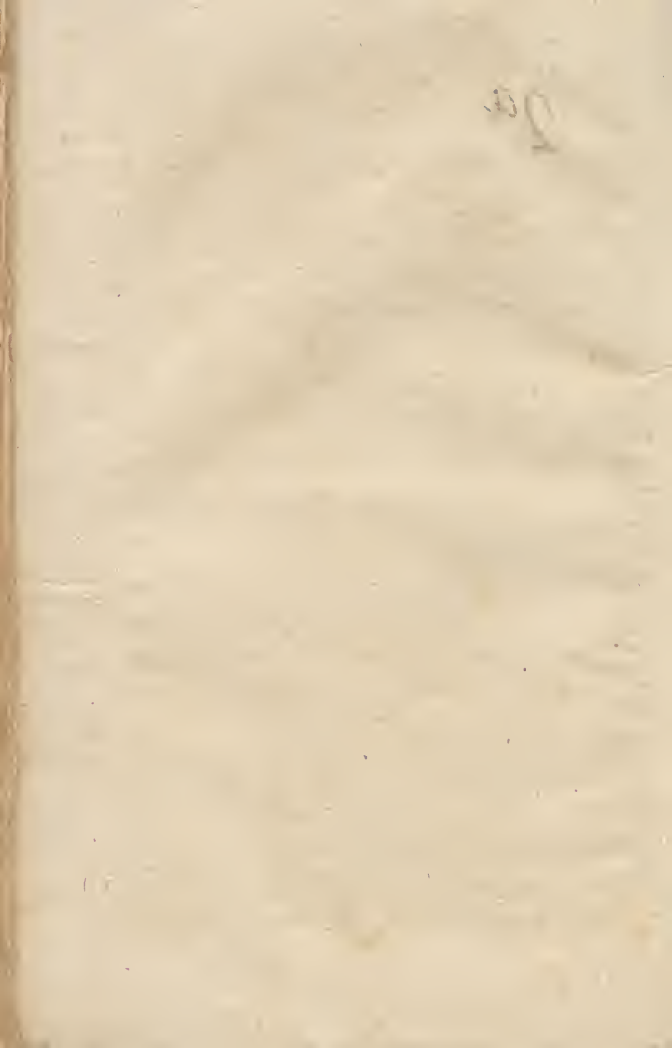
El Lamentador.

MADRID:

IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO.

1820.

2a



RESPUESTA

DE D. SERVANDO MAZCULLA

Á LOS LAMENTOS POLÍTICOS

DEL POBRECITO HOLGAZAN. (*)

Carta segunda que se hallará con la primera en la Librería de Sanz calle de las Carretas. Su precio trece cuartos.

Muy Señor mio:

No se me viene Vmd. con mala jácara ni con pequeños clamores en su malhadada carta que acabo de recibir. ¿Cuándo, ni por dónde ha soñado Vmd. que yo tenga limosnas

(*) *Ha dado la estraordinaria casualidad de que habiéndose dirigido la primera*

*

de Misas, ni que en caso de tenerlas se las habia de encargar al frayle su protector y amigote? ¿Piensa Vmd. acaso que aquí estamos para tirar el dinero? ó que nos falta muger preñada y chiquillos llorones, que pidan pan á todas horas? ¡Ay señor Lamentador y cuán poco está Vmd. en lo cierto de lo que pasa en este mundo miserable! Vmd. me cuenta sus presentes desdichas, sus esperanzas malogradas, sus cálculos fallidos y su desesperacion por el actual estado de cosas; pero no considera que al fin y al postre se halla

---

carta del Lamentador al imaginario personage Don Servando Mazorra, se hallan en esta corte algunos sugetos muy estimables que tienen este mismo apellido, y el autor se apresura á variarle por insinuacion de uno de ellos, como que ni desea ni se cree autorizado para poner en ridículo ningun apellido conocido.

en esa corte, donde segun dice todo el mundo, hay recursos á montones para sacar un hombre su pitanza. Por decontado ya cuenta Vmd. con una casa á su disposicion en caso que le duela la cabeza. Ese gran hospital general basta para ensanchar el animo al mismo licenciado Vidriera, vale mas lo que en él se desperdicia que lo que se aprovecha en otros, y con solo que Vmd. logre una ligera recomendacion para alguno de los señores mandones, no necesita ya matarse para asegurar la puchera por mucho tiempo. ¿Qué diria Vmd. de mí, si yo le contára los motivos que tengo superiores á los de Vmd. para maldecir la Constitucion?

Vmd. sabe muy bien lo que es este pueblo, y lo bien que me iba probando el bufete que abrí dos años há bajo los auspicios del señor Don

Venancio el alcalde Mayor. Ambos la corrimos juntos en Salamanca siendo fámulos el uno del colegio de
12 san Bartolomé, y el otro del colegio de Alcántara. Verdad es que ninguno de los dos ganamos la certificacion los tres años últimos, porque ademas de ser ambos aficionados á divertirnos y á concurrir á las casas de truco, era tanta la ocupacion que nos daban nuestros amos, que apenas nos quedaba tiempo para rascarnos, cuanto mas para estudiar la conferencia. Como uno y otro señor tiraban para Canónigos ó para Togados, no podian prescindir de tomar el chocolate muy tarde, ponerse los vestidos muy limpios y los zapatos muy relucientes, ir á la tertulia hasta media noche, y dar la leccion de violin. El colegio les pasaba lo bastante, y como toda la comunidad se componia de tres se-

ñores colegiales ¿en qué mejor se habian de emplear las rentas que en dar una educacion fina á mi señorito? El amo de Don Venancio, como era señor cruzado, y estaba seguro de que por su antigüedad habia de tener un buen Priorato, ni necesitaba estudiar, ni jamas se metió en tonterías de esa especie. Lo cierto es que lo pasabamos grandemente amos y criados, y que tuvimos maña para sacar certificaciones fingidas, con las que nos fuimos á graduar de bachilleres á Avila, y emprendimos nuestra pasantía.

Yo aunque no sé mucho que digamos, tengo cierta travesura genial que lo que á mí se me escape, no lo han de alcanzar otros mas guapos. El alcalde, ya se vé, mas queria despachar conmigo que no con el otro abogado de aquí que es un pobre hombre, y no tiene aficion al

oficio. Con cuatro palabritas blan-
das hace que se den la mano los li-
tigantes, y se deja perder los mejores
negocios. A mí nunca me ha gustado
eso, sino que quiero que todo se sa-
que á punta de lanza; y que luzca
el ingenio de los letrados. Ya teniamos
13 mos asuntos, entre el alcalde Mayor
y yo, para consumir muchas resmas
de papel sellado, y no que ahora
con esa pamplina de los juicios de
14 paz que han de hacer los alcaldes
Constitucionales, se van á disminuir
la mitad de los pleitos por lo menos.
Ya he despedido á un escribiente, y
dentro de poco tendré que cerrar el
oficio.

Pues no digo nada con los sor-
teos; verá Vmd. ahora como nos sa-
15 can á cuantos mozos haya sanos y
robustos, sin considerar la justa dis-
tincion que debe hacerse entre los
que se han criado con cierta delica-

deza y melindre, y los que desde chiquitos han estado destripando terrones. Antes á lo menos se hacia el sorteo como era regular, porque nadie se metia en escribir y sacar las cédulas sino el Escribano y yo, y cuando mas mas, el señor oficial que venia con la comision. El Cirujano era de nuestra pandilla, y sabiamos hacer potroso al señorito mas pintiparado del lugar; todo el mundo se acomodaba con su suerte, y el que chillaba le soplabamos en el calabozo con la peana del alma. Hoy en dia empezarán con la igualdad á vueltas, y con que tan bueno es uno como otro, y con que tan apreciable es para la Patria la sangre del humilde labrador como la del rico mayorazgo, y otras majaderías de este jaez. El alcalde que han nombrado los vecinos es un pobre bragazas, que piensa que la Constitu-

cion se ha de entender al pie de la letra, y no habrá demonios que le hagan entrar en el *quid pro qûo* que debe haber en todo. En una palabra empiezo á estar tan desairado, que ya nadie del pueblo se quiere pasear conmigo, sino mi compadre el teniente del resguardo, que es un valiente campechano.

Este si que es hombre que pierde mas él solo que todos nosotros juntos ¿sabe Vmd. la perita que era en un pueblo de carrera, como este,
16 la tenencia de resguardo? Pues sepa Vmd. sino lo sabe que él era el amo del pueblo, y que ni la justicia, ni el cura, ni lo que es mas, el administrador del Duque podian tenerselas tiesas, porque la noche menos pensada, sin tener que dar cuenta á nadie, y sin andar con preventciones ni con recados políticos, cogia su ronda, cercaba la casa que le

parecia, y se colaba dentro á registrarla desde la bodega hasta el tejado. ¡Triste del dueño de ella, como se encontrára media libra de tabaco, ó algun pañuelo de Muselina! Allí era ver la sarracina que se armaba y con muchísima razon, porque la Real Hacienda es lo primero. No faltaba mas sino que todo el mundo defraudase los intereses de S. M. Mi compadre ya lo tenia dicho, que como alguno no contára con él, tarde ó temprano se la habia de pagar. Apuradamente lo mismo le importaba á él enviar la mitad del lugar á un presidio que beberse un vaso de vino: lo menos siete familias se han quedado en la calle de resultas de un contrabando que cogió con mucha maña en casa de Manuel el Miliciano. Ya se vé, mi compadre las sabe todas, y no es fácil que nadie se la pegue: el fué

contrabandista muchos años en la Costa de Málaga donde nació, tuvo lances muy ruidosos con las Partidas que le desaviaron dos ó tres veces; perdió las cargas y le fué preciso pedir limosna con el trabuco á algunos pasageros. Despues se arrepintió del oficio, y aprovechándose de un indulto que salió en favor de los malhechores, logró una plaza de guarda, y por sus méritos ha subido á lo que es. Pero en medio de eso es muy caritativo: con tal que los traficantes le den á él la tercera parte de las ganancias, maldito si se mete con ellos aunque introduzcan mas algodon que hay en Inglaterra, ni todo el tabaco del Brasil. Él quiere que todo el mundo viva, y para mayor seguridad los vá él mismo escoltando de noche con tres ó cuatro dependientes, y les planta su guia en la mano, co-

mo si tal cosa. De esta manera no solo tiene su casa muy provista, sino que cuando algun amigo necesita una pieza de Mahon ó cosa así, en diciéndoselo á mi compadre, él se la proporciona mas barata que en las tiendas, y con decir que le tocó de un decomiso, vaya Vmd á que le reconvengan. Ahora yo no sé como se compondrá, porque como la Constitucion vá á hechar abajo todas estas cosas, él no tendrá mas remedio que meterse á jugar al Monte que lo hace de perlas. Bien es verdad que segun me ha dicho, él vá á ver como arma una contrarevolucion para la cual ya tiene de su parte á los guardas, y yo le he dicho que cuente conmigo y con el P. Predicador Cuaresmal.

Este religioso hace ya cuatro años que tiene arrendado el púlpito con su padre Guardian, y sin

embargo de que éste le hace pagar cien ducados para el convento, con todo y con eso saca él mas de un triplo para sus necesidades religiosas. Por decontado la posada no le cuesta ni un maravedí, porque viene á parar á casa del Síndico que es suegro del escribano, y le tratan como á cuerpo de Rey. Luego pone unos carteles llamando á penitencia á todos los pecadores y ofreciendo confesar con mayor preferencia á los mas desalmados y reacios. Las mugeres ancianas se despepitan por ir á confesarse con el Padre Misionero, y como él las oye con tanta caridad, y las dá tantas doctrinas para quitar los escrúpulos, ellas tambien se portan con él como es debido. La fanega de trigo ó la media arroba de chocolate, ó la docenita de pañuelos oscuros no hay quien las quite. ¿Pues qué dire-

mos cuando saca el Cristo, y despues de haber hecho moquear á la gente, les encarga á todos que no dejen de hechar alguna limosna en la bandeja que está á la puerta para socorrer una necesidad oculta? Allí es llover cuartos y pesetas, y el vaciarse y volverse á llenar como cajoncillo de taberna. Le aseguro á Vmd. que este Padre saca mucho fruto del pueblo, y que el pueblo pudo sacar tambien mucho fruto de él por que si le hubieran creido desde los principios no hubiera llegado el triste caso en que nos hallamos. ¿Le parece á Vmd. que él no tenia ya noticias de lo que pasaba en la Isla, y que no se desgañitaba por hacernos ver palpablemente la necesidad de salir contra ellos. En mi vida he visto hombre mas fuera de sí, que cuando llegó la noticia de la jura de la Constitucion: yo pensé que la

iglesia se venia abajo y que todo el infierno subia á ser testigo de las amenazas y pronósticos que nos hizo. Se despidió despues del pueblo, diciendo, que ya en adelante no teniamos que esperar perdon de Dios, por haber renunciado al cristianismo, y que tuviesemos entendido que lo mismo es constitucion que heregía, y lo mismo libertad que iniquidad, y que así, mientras que no supiera que todos en masa nos levantabamos para acabar con los liberales, no teniamos que contar con sus oraciones, ni con las de su convento. Con esto y con vender el trigo de las limosnas, y con cargar tres Pollinos de costales y de alforjas, se fué á mortificar estas Pascuas á casa de la comadre, que tiene en la Aldea inmediata.

Figúrese Vmd. como nos habremos quedado el Alcalde mayor, el ad-

ministrador del Duque, el Teniente, el Escribano, el Recetor y yo que somos los únicos que conocemos la mucha razon que tiene el padre Predicador. Cada uno por nuestra parte, hemos jurado no descansar hasta que demos en tierra con estas novedades. El Administrador ya ha recibido órden de su Amo, para quitar las tierras á todos los vecinos pobres, á fin de que griten y clamen contra las cosas del dia, y no tengan á quien hechar la culpa del estado en que quedan sino á la Constitucion: él por su parte, apurará ahora con doble fuerza á los renteros, para que sientan lo duro que es eso de respetar la propiedad agena. El Recetor, que habia venido al cobro de ciertas cantidades atrasadas, va á aprovecharse estos dias para vender las mantas y las sartenes á los miserables que no han podido pagá

gar. El Alcalde y yo nos hemos de dedicar á hacer burla de cuántos vayan á los juicios verbales, y les haremos ver que el que no pleitea no se sale con la suya, y que es una mala verguenza estar al parecer de un palurdo constitucional.

Entre tanto me ha de hacer Vmd. el favor de verse con el Procurador de este pueblo, que ya sabe su casa y le ha de decir de mi parte, que vea el modo de hacer perdidizos los expedientes, que le envié el año pasado relativos al Pósito. Por que como antiguamente las cuentas iban al Consejo para su aprobacion y luego á la superintendencia general, puede que ahora pongan algunos reparillos tontos estos Regidores nuevos, y ya Vmd. vé que no es lo mismo entenderse con ellos cara á cara, que acudir á la Corte. Digan lo que quieran, esos señores de Madrid tie-

nen el pecho mas ancho que los lugareños, y no exigian que todo saliese pie con bola como estos cicateros. ¿Vea Vmd., que le harán á un pueblo treinta ó cuarenta mil reales mas ó menos, cuando con eso se tiene contentos á los señores de Madrid, que son los que los han de sacar de apuros? Estos de ahora son capaces de intentar no solo que la data venga exactamente con el cargo, sino tambien ver por sus ojos el destino que se ha dado á cada partida. Sobre que de la menor bagatela quieren que se dé cuenta al público, y bajo pretesto de que ellos son los que lo pagan, quieren que se les dé noticia de su inversion. Hay hombre tan minucioso y tan ridículo entre ellos, que se ha puesto á sacar una cuenta, por la cual resulta que con lo que hemos enviado al procurador de Madrid en estos seis últimos años, se

podia haber hecho una fuente en la plaza y un arbolado en el paseo público. Mire Vmd. el señor convenienzudo con las simplezas que se nos viene...... si quiere beber agua que se vaya al rio, y si quiere árboles que los busque en el monte.

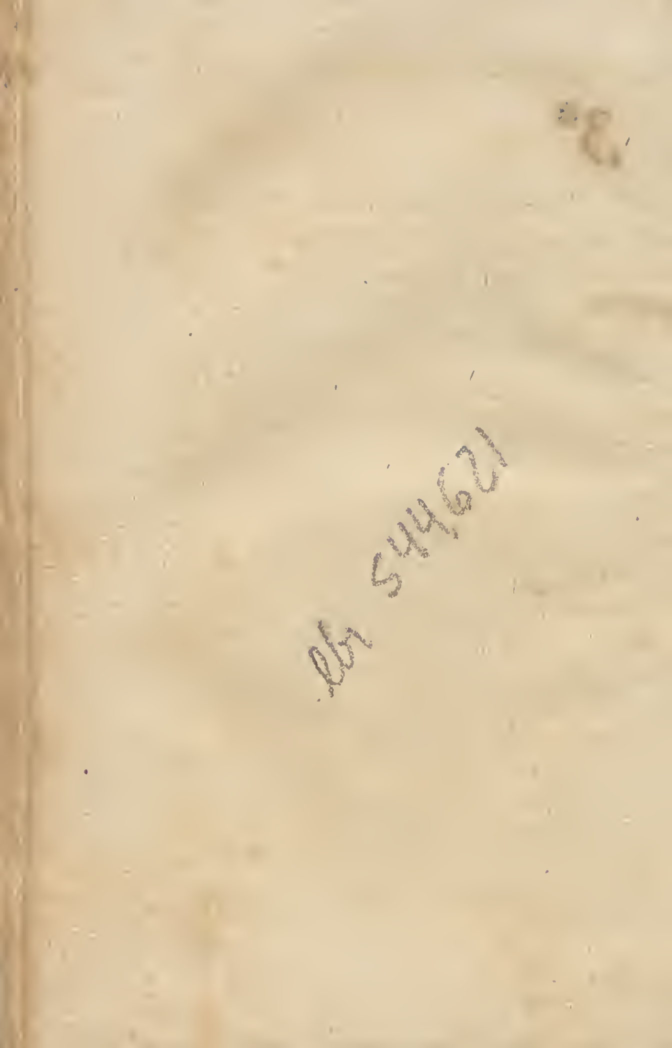
Otro encarguito le tengo á Vmd. que hacer para la *secretaría del real patronato de los santos lugares de Jerusalen*, por que como ya Vmd. sabe lo mucho que siempre me he interesado en este asunto tan útil y tan ventajoso para el público, quisiera que los fondos que están destinados para mantener al Bey de Jerusalen y á sus piadosos turcos, no fueran ahora á mal gastarlos en canales ó en plantíos de viñas. Avíseme Vmd. de lo que oiga sobre este particular, para remitir un alegato al grán Señor pintándole este fraude, y con eso puede que se determine

á enviar en nuestro socorro algun ejército de Genízaros, que con ellos y algunos Religiosos de por acá, podremos hacer un esfuerzo contra los enemigos nuestros y de su gobierno. Escriba Vmd. á menudo, y haga el mismo juramento que hemos hecho, los arriba nombrados, y es que mas que se hunda el mundo, y mas que todo se lo lleve la trampa, nosotros y Vmd. hemos de ser primero moros que liberales. Queda suyo afectísimo de circunstancias.

Servando Mazculla.

MADRID:
Imprenta de Alvarez 1820.

3ª



CARTA TERCERA

DEL POBRECITO HOLGAZAN,

á Don Servando Mazculla.

Buena la hemos hecho, Señor Don Servando: ya podemos preparar nuestros oidos á los gritos y risotadas de todos cuantos nos conocen. ¿Sabe Vmd. lo que me ha pasado? Pues oiga el chasco que nos sucede, y prevéngase de conformidad y paciencia para muchos dias. Ha de saber Vmd. que entre mis pesares y miserias, no es la menor el tener un hijito bastante tonto, y que por esta sola razon es el ojo derecho de su madre. Ya ha cumplido los doce años, y todavía no se le ha podido meter en la cabeza el principio de la cartilla, ni mucho ménos cosa que huela á doctrina cristiana Nos pierde el respeto á cada instante, y cuando me pongo á reprehenderle se arma una

pelotera con su madre, que al fin y al cabo tengo que callar.

Pues Señor este angelito, sin saber cómo ni cuándo, ha cogido de encima de mi mesa la carta que recibí de Vmd. y el borrador de la que yo le dirigí dias pasados. No hay duda en que las tiró por la ventana, ó de cualquier otro modo las hizo venir á manos de algun galopo redomado; lo cierto es que sin mas ni mas están ya impresas en letra de molde, y que se venden en una librería, y que los ciegos andan por esas calles publicándolas á grito pelado. No contento con eso el tal galopo las ha puesto el título de *lamentos políticos*, y sea por esto, ó porque hacen reir á nuestra costa, lo cierto es que todo el mundo las compra, y que andan de mano en mano como pesoduro roñoso. Yo por mi desgracia pasé por la puerta del Sol, y ví que todos me miraban con ahinco y como si quisieran reconocerme. Ibame pues escurriendo mas que de prisa, cuando uno de los muchos, que estaban con el papel en la

mano, empieza á gritar á sus amigos diciéndoles: *él es, no hay que dudarlo, ahí lleva todavía la señal del escudito.* Figúrese Vmd. como me quedaria yó al oir estas voces, y mas cuando se me acerca el tal sugeto, y me espeta el papel en las narices. Mira tu retrato, me dijo, y sírvate de castigo ó de correccion, en inteligencia de que del mismo modo que te hemos conocido, sabemos tambien quienes son los originales de los demás.

Callé mi boquita, y me fuí pian pian al juzgado de imprentas, en donde yó tuve en mis tiempos un oficial conocido. Hallo la puerta cerrada, llamo, sí ya bajan; ni una mosca se sentia á dos leguas en contorno. Iba ya á preguntar á los vecinos, cuando me acordé de pronto de que esta es una de las jaulas que se han quedado sin pájaro. Santo Domingo de mi alma, dije para mí, ¿es posible que hayais permitido que se acabe tan de pronto este antemural de todos los entendimientos? Apénas hace un mes que nadie se

atrevia á imprimir una esquela de convite, y ya hoy se están imprimiendo mas tomos que en Antuerpia. ¿Qué necesidad tienen estos escritores de andarse exponiendo á perder el fruto de su trabajo, y á mas á mas los gastos de la impresion, si no se venden sus libros? ¿No era mejor y mas bueno que algun Señor Camarista les dijera clarito y sin rodeos, no me dá la gana de que Vmd. imprima? Ni tienen que venirse ahora con decir si su Ilustrísima lo entendia ó no, porque apuradamente tenia un repuesto de censores que el que mas y el que ménos era Prior de una Comunidad, ó acaso acaso Confesor de monjas. Todo estaba previsto en sus reglamentos, y mas querian que no se imprimiese un libro en todo un siglo, que el que la gente se enterara de ciertas cosas. Aquello ya se sabia, iba un poquito despacio, pero ni excedia de cuatro ó cinco años, y el libro que llegaba á obtener el permiso del Señor Juez de imprentas, ya se podia decir que era libro. Pues no digo nada del

tino con que se encomendaban á los censores: á fin de que nadie pudiera decir aquello de *quien es tu enemigo el que es de tu oficio*; en cuanto se presentaba un libro de medicina, zás, al Prior del Rosario con él. ¿Salía otro de farmacia ó de química? corriendito, su decreto al canto para que lo censurase el Guardian de Capuchinos (*).

Ahora todo es baraunda, y confusion, y gritos, y alborotos por esas calles; cada dia sale un periódico nuevo con diferente título; y no parece sino que no tenian bastante con los antiguos. El que antes queria saber noticias de todo el mundo ¿tenía mas que leer la gaceta? Y el que gustaba de divertirse un rato por las mañanas ¿tenía mas que coger el diario que siempre es muy chistoso y satírico? Sobre que la gente con nada está contenta..... allí

(*) Estos dos despropósitos se cometieron el año pasado en Madrid, y el que lo dude que venga á mi casa.

se trataba de todo con suma ligereza y donaire ¿ qué tendrá nadie que decir de aquellos *Solemnes cultos y Novenas misiones que la archicofradia primitiva de tal, incorporada con la esclavitud de tal y la hermandad de cual, dedica, ofrece y consagra en su devota capilla*, ó cosa semejante? Pues por lo que toca á señas ¿dónde se encontrarán mas puntuales que cuando se dice : *predicará la divina palabra y derramará el pasto espiritual el domingo á las diez de su mañana, el Reverendísimo Padre Maestro Fray Fulano de tal. Prior en su convento de tal parte, y Ex-Lector de Teología, y Maestro de Novicios que fué de tal Comunidad?* Y no digo nada de las relaciones de fincas y subastas, y las listas de las comedias egecutadas, que son capaces de hacer reir al mismo Heráclito. Dejémonos de cuentos, el que no se entretenga con el diario de Madrid, no tiene que esperar que nadie le cure la melancolía.

Así discurria yo al volver del juz-

gado de imprentas, cuando hétele que viene á mí un Religioso secularizado, con sus hábitos raidos, gorro calado, fiador con borlas gruesas, zapatos de boton y diferentes otros adornos característicos de su estado. Venía mustio y melancolico, y como yo tampoco estaba muy alegre, nos acercamos el uno al otro y trabamos conversacion. Creia yo que la tristeza del Padre naceria de igual causa que la mia, y así empezé mi saludo con la ordinaria pregunta de ¿qué me dice Vmd. de estas cosas? Ya Vmd. vé qué locuras estas; esto es un desórden: cuatro locos sin juicio y sin cabeza: el pobre Rey no puede remediarlo, y si esto sigue la Nacion se vá á perder sin remedio ninguno: lo que quieren es acabar con las cosas santas, y . . . . ¿qué es lo que está Vmd. diciendo amigo? ¿Vmd. sueña ó delira? ¿Piensa Vmd. acaso que los Religiosos secularizados no estábamos deseando esto mismo? ¿Le parece á Vmd. que nos han hecho sufrir pocas pesadumbres entre unos y otros?

Pues el que mas y el que ménos ha
tenido que aguantar muchísimas ca-
bronadas para conseguir el pase de la
Bula, despues de gastar los ojos. Si su-
piera la gente los pasos que cuesta eso
de secularizarse, yo aseguro que nos
tendrian mas lástima de la que gene-
ralmente nos tienen. Verdad es que
nadie nos puso una pistola á los pe-
chos para que nos metiéramos frai-
les, pero que haremos con eso si nin-
guno sabiamos lo que nos haciamos en
aquella edad. Mi tio el Padre Custodio
22 me dijo que yo tenia vocacion y yo
me lo creí á pies juntillos, pero luego
que él se murió y me quedé solo con
los frailes, conocí, á no dudarlo, que
mi vocacion era la de dejar el convento.

Desde entónces acá no ha habido
dia en que no pase un nuevo disgusto;
el Consejo, los Frailes, el Obispo,
todos se han conjurado contra mi Bu-
la, despues que me costó mas que ella
vale. Eso del coste, le dije, es indis-
23 pensable, porque ya Vmd. vé que los
caballeros curiales es menester que

coman y que gasten casaca, y luego en Roma necesitan algun dinerillo, porque si no la Religion, en fin .... además de que eso es una bagatela, porque al fin y al cabo ¿á qué puede montar cada año lo que sale para allá? quizás, quizás no pase de veinte millones, que con recargar á dos ó tres provincias una miajita mas de lo que ya están, se sale del apuro y se queda con lucimiento. ¿Y para qué queremos acá esos lucimientos? me replicó el padre; ¿le parece á Vmd. que es razon que me desuellen á mí y á otros muchos, para que cuatro holgazanes de acá y de allá, no solo gasten casaca, sino que se paseen en coche y los llamen echelentísimos? ¿no valiera mas que ese dinero circulara por la nacion, y supuesto que tenemos tantos y tan sábios Señores Arzobispos y Obispos, esos fueran los que nos dispensaran ó no dispensaran, segun hallasen mas ó ménos justas las solicitudes? ¿es razon que cada mes estén ocupados diez ó doce banqueros en estraer talegas y

mas talegas de esta pobre nacion, sin que siquiera se diga una palabra al público? Yo aseguro que solo con que se mandára poner una lista exacta de lo que sale cada trimestre, no duraria mucho semejante desórden. Pero hombre, le dije yo, ¿no vé Vmd. que entónces no podria sostenerse el brillo de los Señores Cardenales y Monseñores, y que si se disminuye la agencia al Ministerio de Roma, apénas podria dar un convite diplomático? ¿no conoce Vmd. que entónces habria mil dificultades para prorrogar el privilegio de comer carnes *saludables*, *huevos y lacticinios á todos los fieles de estos reynos, islas adyacentes y dominios de América*? ¿no le hace á Vmd. fuerza que aunque por fortuna en los puertos de mar puedan comer salmon *saludable* y barato, nosotros tendríamos la desgracia de no probar, durante cuarenta dias, mas que abadejo duro y correoso? vaya que dicen Vmds. cosas que le hacen á uno salir de sus casillas, y si no fuera por lo que ha pasado

estos dias, se habia Vmd. de acordar del santo de mi nombre.

Retiróse el buen Padre algo mohino y sin atreverse á decirme una palabra, porque todavía les hacemos algun miedo, se fue por la calle abajo, y yo me quedé indeciso sobre que rodeo tomaría para no pasar por la Puerta del Sol. Estando en estas oigo unas voces terribles así como de disputa acalorada, y por no perder la costumbre me paré á escuchar lo que decian. Tenia el uno de ellos una voz fuerte y áspera, así como de labriego ó patan, ó sorchantre de alguna Parroquia, el otro la tenia mas meliflua y apocada, de modo que formaban un duo bastante desagradable. Si Señor, decia el primero, lo que le digo á Vmd. es que es una gran picardia que los diezmos se sigan cobrando como hasta aquí; una cosa es que los Ministros de la Iglesia tengan con que vivir decentemente, sobre todo aquellos que nos suministran el pasto espiritual, y otra que nos saquen los re-

daños bajo el nombre de diezmo: ¿pues qué le parece á Vmd. que porque seamos labradores no tenemos sacada muy bien la cuenta de lo que importa esta contribucion? Lo ménos, ménos que nos sacan es el cincuenta por ciento de lo líquido, y algunos años no es el cincuenta sino el todo. Mire Vmd. bien lo que se dice Señor Juan Lanas, replicó el otro, porque yo soi partícipe y sé muy bien lo que llega á mis manos; eso no me importa á mi nada, dijo el labriego, ni son de mi incumbencia los repartos que Vmds. hacen. Que el Rey se lleve la mitad ó las tres cuartas partes, y que el resto esté tambien muy mal repartido, eso no quita que yo pague una contribucion tan disparatada como la que he dicho, la cual no solo impide que jamás prospere la agricultura, sino que nunca saldremos de pobres los que cultivamos la tierra. Vámonos despacio, dijo el partícipe, y tenga Vmd. entendido en primer lugar que esa voz de *contribucion* es muy impropia cuando se

trata de diezmos, los cuales son de derecho divino, y deben llamarse *retribucion*. En segundo, que yo he sido algun tiempo oficial de una mesa capitular, y sé muy bien que todo lo mas que se paga por via de diezmo no pasa de un cuarenta y ocho por ciento. Verdad es que algunos años son tantos nuestros pecados y tan escasas las aguas, que suele no corresponder la cosecha á la avaricia del labrador, pero Dios sabe muy bien lo que se hace, y no nos toca á los hombres investigar sus juicios inescrutables. Esos años se tiene un poco de paciencia, y se ayuna, y sobre todo se guardan las fiestas algo mejor de lo que Vmds. acostumbran, porque ha de saber Vmd. que lo que se trabaja en dias feriados, léjos de ser útil á la tierra, por el contrario, la esteriliza y destruye. Yo no entiendo esas teologías Señor partícipe, pero sé decir á Vmd. que mientras haya tanto cuervo y nos saquen tanto grano, siempre descargará la ira de Dios sobre los pobres labradores aunque se maten á trabajar.

Con esto ví que ya se acababa la disputa y traté de retirarme ántes de que me observaran, pero me hallé detenido por el Señor Don Pancracio, á quien Vmd. conoció de teniente de hermano mayor de la muy ilustre hermandad de cuadrilleros de la Imperial ciudad de Toledo. Dióme un estrecho abrazo y me dijo, que celebraba infinito haberme encontrado para hacerme una pregunta importante, la cual se reducia á saber, si durante esta tremolina, y mientras que se juntaban las malditas Córtes, podria él hacer uso del fuero de la santa hermandad; porque hablando en plata, me añadió, hace ya unos tres años que estoi en pleito con un bergante, el cual me quiere cobrar la renta de un molino que tiene junto á Yébenes. Hasta ahora gracias á Dios le he podido entretener, declinando la jurisdiccion ordinaria, y aun conseguí que mi sobrino el Alcalde lo llevase preso á nuestra cárcel donde ha pasado el invierno por sospechas de liberal. Pero como S. M.

expidió ese decreto tan rotundo para que se pusiese en libertad á los de las opiniones, mi sobrino ha hecho la majadería de ponerle en la calle. No bien ha visto la luz, cuando instauró su demanda ante el Alcalde Constitucional que no me quiere nada bien, y me temo que no habrá otro remedio que aflojar la bolsa. Yo desearia que Vmd. me ilustrara sobre este punto, y que me indicase un medio para conjurar la tempestad que me amenaza. Quedéme un poco confuso y pensativo reflexionando á qué estado nos van reduciendo á todos los que teniamos unos privilegios tan antiguos, de suerte que hasta los acreedores se atraven con nosotros. Sin embargo, le dije, Vmd. tiene todavía un recurso que me parece que le ha de sacar adelante; pero no se le digo á Vmd. si antes no me promete alguna gratificacion siquiera para comer un par de dias; Plantóme un pesoduro en la mano, y yo le dije de este modo. Si tubieramos aquí á nuestro amigo Don Ser-

vando, él nos alumbraría con cuantas
leyes hay en las partidas, y á pesar de
la Constitucion se podria trampear el
negocio, pero como está tan léjos, y
el de Yébenes nos aprieta, yo no en-
cuentro cosa mejor que el que Vmd.
alegue un egemplar que está saltando
á los ojos. Vmd. ya sabe lo que pasó
26 con las temporalidades de los Jesuitas:
el Rey se echó sobre ellas, y empeza-
ron á administrarlas por cuenta de la
real Hacienda. Ignoro si fue mucho su
producto, ó si como dicen malas len-
guas, todo ó lo mas se quedó entre
las uñas de los administradores; lo que
sé decir es, que en tiempo de Cárlos
IV se señalaron bastantes pensiones á
muchas viudas y huérfanos sobre esta
clase de fondos. Los interesados las
estuvieron cobrando pacíficamente has-
ta que volvieron los Padres, y sin em-
bargo de que estos han recogido para
pocos, lo que sobraba para muchos,
se han cerrado enteramente á la banda
sobre eso del pagar las pensiones. Las
viudas y los huérfanos y los estable-

cimientos públicos que las gozaban, se han quedado al pisté, y por mas órdenes y decretos que se han expedido para que se les pague; los Padres se han salido con la suya, y no han aflojado una peseta. Decia yo pues: deuda por deuda ¿qué mas dá la de Vmd. que la de los Padres Jesuitas? Y si ellos no pagan ¿por qué ha de pagar Vmd? Lo que tenemos que hacer es irnos á buscar á un cierto Señor Obispo, á quien yo conozco, que así como ha sabido dar carpetazo á las reales órdenes, é impedir que sean oidas las viudas, así tambien puede, por caridad, indicarnos el medio de burlar al de Yébenes.

Admirable pensamiento, me dijo, y dándome un apreton de mano, se fué al meson de los huevos que es la posada síndica de los cuadrilleros del uniforme verde, y yo me retiré á casa á dar una vuelta por mi familia: Allí me encontré con dos esquelas á un tiempo en que me llamaban para copiar borradores que es lo único en

que ahora se pueden ganar algunos cuartejos, y le aseguro á Vmd. que mas hubiera querido que viniese una despues de otra, porque me figuro que ha de haber mucho que hacer para poner en limpio los dos asuntos de que tratan. La primera que leí es de
27 un Señor general, que tiene honores de golilla, y que aunque nunca ha salido de la Corte, no solo ha sabido ascender á los primeros grados de la milicia, sino que tiene todas las insignias, órdenes y condecoraciones que han salido desde Cárlos III acá. El hombre se ve hoy una miagita comprometido sobre ciertos dictámenes que se le pidieron hace algun tiempo, y ya se ve, como él no era profeta y vió que la maza estaba levantada, sobre dos clases de sugetos, juzgó que era mas sencillo hacer que descargara encima de ellos, que no tenerla suspensa tanto tiempo, contra las leyes de la estática.

La otra esquela era de un eclesiástico de muchas campanillas contra quien van lloviendo tantas quejas de

todo el tiempo que ha estado egerciendo un destino de importancia, que al fin y al cabo rezela que se ha de dar á su costa una satisfaccion al público. Yo lo sentiria mucho por cierto, porque tengo fundadas esperanzas de que me reciba por su mayordomo ó cosa semejante, como que nadie quiere que le sirva sino gentes así como yo, que piensen de la misma manera que él, y como van quedando tan pocos de nuestro modo de pensar, no habrá quien me dispute la conveniencia. Lo cierto es que así uno como otro quieren dar un *manifiesto*, cada uno á su manera, porque dicen ellos, y dicen bien, que este modo que se ha descubierto de poco acá, es el mejor y mas sencillo para despues que uno ha hecho lo que le ha dado la gana, dejar á todo el mundo con la boca abierta: como que se hace uno los cargos á sí mismo, y responde lo que se le antoja, y pone los documentos que quiere, y como quiere, y con la fecha que quiere, y por fin y

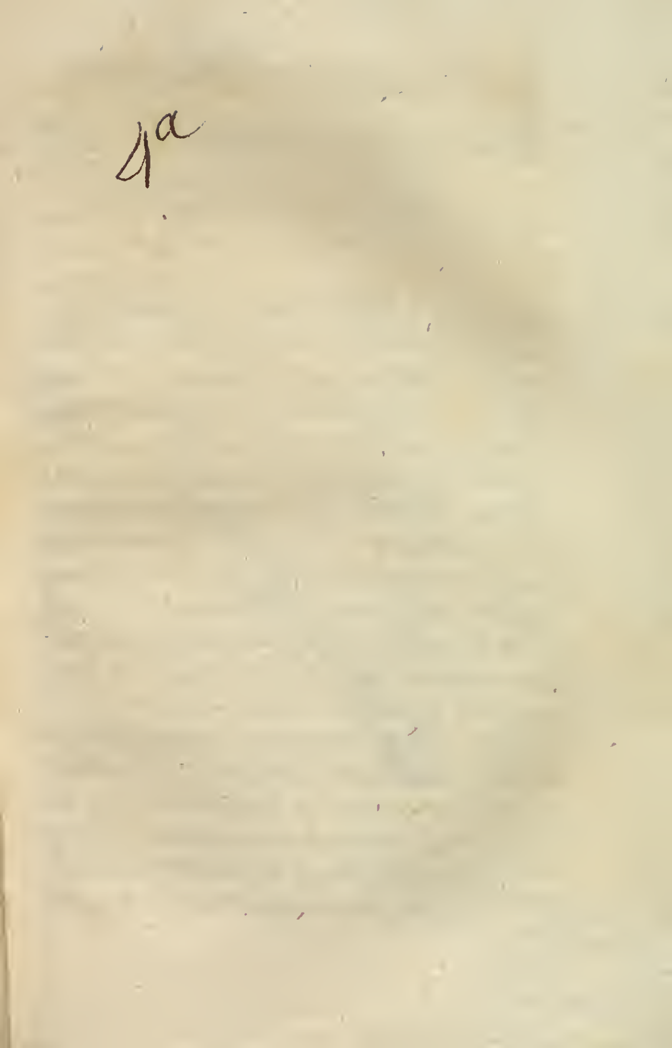
postre le dejan la renta; y el que viniere atras que arree, y el que fuere tonto que estudie y santas pascuas.

Al correo inmediato daré á Vmd. razon puntual de como va este asunto, y le enteraré de otras cosas que nos interesan; entre tanto queda de Vmd. afectisimo

El Lamentador.

MADRID:
IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO.
1820.

Se hallará con las anteriores en la libreria de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.


4a

CARTA CUARTA

DEL POBRECITO HOLGAZAN,

á Don Servando Mazculla.

Amigo y Señor: Dejé, sino me engaño, pendiente mi última carta, en aquellas esquelitas que acababa de recibir de mis dos favorecedores; y en efecto, apénas me azepillé el vestido, cuando me fuí en derechura á presentar mis respetos á S. E. Halléle en su gabinete revolviendo mamotretos y deshaciendo legajos, que segun el colorcillo de manteca rancia que tenian, me parecieron no haberse visto en soltura de muchos años acá. Apénas me hubo mirado, hechó mano á los anteojos y me dijo de este modo. ¿Parécele á Vmd. amigo, que á un hombre de mis servicios se le ponga en precision de cantar la palinodia? Supongo á Vmd. enterado de las bolinas que corren, y acaso no ignorará que me veo

en precision de imprimir un *manifiesto.* No es esto lo que me apura, porque además de que ya me lo tiene enjareтado un amigo que me estima, tengo aquí una coleccion de los que mas han sonado en estos años atrás. Lo que sí me mortifica, es que hasta tanto que salga, tengo que guardar clausura, y no presentarme con mi berlina por ese prado adelante, como tenia de costumbre. Hasta el compañero que iba todas las tardes conmigo, se vé tambien atascado, y no se atreve á salir de su escondite. Por lo tanto yo quisiera que Vmd. no retrasara el ponerle en limpio, y para que no pueda equivocarse en los elogios que debe tributarme, quiero que Vmd. vaya repasando conmigo esta oja de servicios, que he encontrado aquí á la mano.

Piensan por ahí cuatro tontos, que para haber llegado á Teniente General no he tenido mas que favor y mas favor, pero yo les haré ver ahora que no me han hecho mas que justicia rigurosa. Porque ha de saber Vmd. que

todavía no habia cumplido nueve años, cuando me veia ya con dos charreteras en los hombros y mi despacho corriente, por los muchísimos méritos que habia contraido mi madre siendo *Señora de Honor*. Mas de seis años estuve agregado á los Regimientos que habia de guarnicion en la Corte, y precisado todos los meses á irme á presentar en la revista. Ví pasar por cima de mí muchísimos Capitanes mas modernos que yo, bajo pretexto de que habian perdido algun miembro de su cuerpo en la guerra de Gibraltar. Entretanto ya me iba apuntando el vigote, y si no es por un almuerzo que se dió en la casa del Labrador; acaso no hubiera salido á Gefe hasta estar harto de cumplir diez y seis años. Por fin, me hicieron Teniente Coronel agregado, y tuve que ponerme en marcha para el puerto de Santa María, separándome de mi pobre madre, y sin mas recomendacion que unas cartas del Ministro de la Guerra para el Capitan General de Andalucia. Este Señor me

precisaba á ir muchos dias á su mesa, y hasta me encargó una comision de traer pliegos á la Corte, anunciando la llegada de una flota, ¿vea Vmd. si este servicio no merecia la miseria que me dieron que fué el grado de Coronel? Pues hasta eso lo llegaron á murmurar. Detúveme aquí unos dias, y como no era razon que habiendo yo servido tan bien á la Pátria, no se me concediera algun descanso, mi madre reclamó como era justo que se me emplease en la secretaría, sin mas objeto que el de cobrar alguna cosa mas de sueldo. Allí aguanté todo el tiempo que duró la guerra anterior de Francia, y cuando se hizo la paz, ya se caia de su peso que me dieran la encomienda que disfruto en la órden de Santiago. Luego tuve que aguardar á un dia de besamanos para lograr el bordado de Brigadier. Vea Vmd. si hasta entónces tendria nadie que decir de mi carrera; pues con todo eso no me han faltado enemigos y envidiosos que han estado murmurando de mis adelanta-

mientos, sin considerar que otros apénas andan á gatas cuando ya son Mariscales de Campo. En verdad, en verdad, que yo no lo fuí hasta la campaña de Portugal, cuando conquistamos el *Naranjal de Yelves* que nos costó mas sangre que lo que á Vmd. le parece. Finalmente, cuando llegaron los franceses, yo me exalté de puro patriotismo, y de paso para Cádiz me acerqué á la Junta de Estremadura, donde me dieron el grado de Teniente General.

Todo esto que he dicho á Vmd. lo verá confirmado en ese legajo, que no hay mas que ir buscando patentes para que se vea que no miento. Pues por lo que hace á insignias, no hay una que yo no me haya ganado; á bien que no tienen mas que mirarme al pecho cuando voy á la Corte, que apénas tengo uniforme donde me quepan. Por eso S. M. que hasta ahora solo ha premiado el verdadero mérito me colocó en el Supremo Consejo de la Guerra, para que con mis luces y ex-

periencia militar, organizase el egército, y cuidase sobre todo de poner trabas á las purificaciones. Esto es en compendio lo que Vmd. ha de poner de letra bien clara en el *Manifiesto*, tocando ligeramente eso que dicen por ahí de los dictámenes particulares que puse, porque además de que yo me propongo desvanecer esa especie verbalmente, con solo que Vmd. recalque un poco sobre *mi nacimiento*, *mi honor*, *los altos destinos que me han sido confiados*, *y sobre todo mi acendrado zelo por el servicio*, estamos despachados y Cristo con todos. Para documentos justificativos puede Vmd. copiar al fin todas las patentes y despachos que tengo, y aquel oficio que me pasó el alcalde de Don Benito contándome el suceso de la Albuera.

Con esto me retiré á mi casa, y despues de haber puesto en orden todos los papeles, me dirigí á la del otro Señor Eclesiástico que me habia enviado á llamar. Como yo ya sé su genio, procuré mesurar mi semblante y mis

palabras para no contradecirle, y aguantar algunas impertinencias que tiene. Encontré al lacayo en la antesala, y como este no sabia que yo iba allí llamado, me dijo que no tenia que esperar al amo, porque estaba rezando maitines, ínterin llegaba la hora de darse la disciplina. Díjele entónces que yo no me hubiera atrevido á venir á molestarle, sino me hubiesen enviado á llamar para cierto encargo que se necesitaba de prisa. Levantóse de la silla y pasó á dar el recado al Señor, quien dió órden inmediatamente de que pasase adelante. No estaba por cierto rezando maitines, sino tomando un jicaron de chocolate con muchísimos vizcochos, y sin levantar la vista me preguntó si yo era todavía cristiano católico, ó si me habia dejado pervertir por las máximas del dia. Bonito soy yo para eso, le respondí; apuradamente ninguno es mas enemigo que yo de lo que está pasando, y cada dia me acuerdo mas de lo que perdemos todos en que ya no se escuchen los santos con-

sejos de los varones apostólicos que hasta ahora han llevado el timon de la Iglesia y del Estado. Pero Dios querrá que esto cambie, y que veamos otra vez encendida la antorcha de la fé que se vá apagando á toda prisa.

Entónces me miró de arriba abajo y poniendo una cara algo ménos austera que hasta allí. Bien parece me dijo que no ignora Vmd. los grandes servicios que se hacen á la Nacion con avocarse uno esclusivamente las propuestas de todos los destinos de importancia, porque con eso nadie sale acomodado sino el que tiene el modo de pensar que se le manda. Mi dictamen ha sido siempre que ninguno que se rie puede ser querido de Dios, que los hombres necesitan mucho palo, y que no poniendo al frente de todas las corporaciones hombres duros y apasionados á obedecerme, el altar y el trono corrian un peligro inminente. Pero esto no es del caso; lo que yo necesito es que Vmd. vea de coordinar un *Manifiesto* así á manera de pastoral, que

pienso dar á luz un dia de estos para desvanecer ciertas voces que susurran, sobre si me debo ir ó no á mi Iglesia, porque dicen que ya no hago falta. Yo sé muy bien que la hago, y sé mucho mejor que no tengo gana ninguna de ir á tratar como iguales á los que han sido mis súbditos: sé lo que son cabildos, y yo nunca he podido estar en paz con ellos; con que vea Vmd. el modo de arreglar esos materiales porque mi cabeza no está para tales ocupaciones.

Inclinó la suya haciéndome señal de que me marchara, y yo le obedecí con disgusto porque deseaba hallar algun hueco para espetarle mi pretension. Veremos si cuando le lleve el trabajo concluido, puedo tirar alguna puntada que me asegure la bucólica. El trabajo no era dificil porque ya estaban indicados los medios de defensa, siendo el principal de todos recordar al público que no hay medio mas seguro para ganar el cielo, que olvidarse de las injurias recibidas, y colmar de nue-

vos beneficios á los que nos han hecho mal. Con esto, y con unas cuantas citas de San Pablo, y de la sagrada Escritura, quedó demostrado, que *á lo hecho pecho, y agua pasada no muele molino.*

No tardarán en salir al público, y yo tendré buen cuidado de remitírselos á Vmd., pero entretanto quiero enterarle de como van estas cosas, porque me parece que le ha de ensanchar el ánimo lo que voy á decirle. Ya sabe Vmd. que lo que mas me afligia cuando empezaron estas trapisondas, era el ver que todos los madrileños se habian dado de ojo para no remover aquellas especies de que nosotros hemos sacado tanto fruto en estos últimos años. Quiero decir, aquellas designaciones de partido, con las cuales supimos mantener una guerra abierta entre familia y familia, haciendo que una parte de los españoles mirase á la otra como indigna de merecer este nombre. Nadie puede negar la utilidad que sacó la Pátria de tener divididos

los ánimos hasta el punto de que no solo fuesen excluidos de los empleos aquellos que nos podian hacer sombra, sino tambien desechados de la sociedad, y privados de respirar el aire pátrio. Nosotros tuvimos el gusto de marcar sus frentes con los ingeniosos motes de *liberales* y *afrancesados*, y no contentos con declararlos incompatibles con nuestro verdadero interes, supimos tambien enzarzarlos á ellos entre sí, para que se aborrecieran mutuamente, ó á lo menos para que se mirasen con recíproca desconfianza. Era quasi imposible que se reconciliáran nunca, y de este modo estabamos seguritos de conseguir cuantos destinos vacasen. Pero aquel aciago dia del 9 de Marzo, este pueblo de Madrid, que es un bragazas, empezó á pedir á gritos la amnistía general sin distincion de personas, aturdiendo el palacio, la plazuela, las casas consistoriales, y todos los sitios públicos, hasta que arrancó el fatal decreto de olvido y de libertad.

Le confieso á Vmd. amigo que por

entonces miré nuestra santa causa como perdida enteramente, y que no hubiera dado un pito por el triunfo de nuestro partido. Mucho mas creció mi desconsuelo cuando supe que se habia dado órden para que pudiesen volver al seno de sus familias todos esos bribonazos que impidieron el saqueo de Madrid, de Sevilla y de otros pueblos, cuando la invasion francesa; sobre todo aquellos pícaros que hallándose ejerciendo la judicatura, no abandonaron el foro, para trasladarse á Cádiz donde cabia todo el mundo, y desde cuya plaza podian administrar justicia á los pueblos que les estaban encomendados. Ellos fueron la causa de que se detubieran los progresos de la anarquía, y hasta hicieron la iniquídad de que se estableciese algun órden en el pago de contribuciones. Yo les aseguro que por el voto de Vmd. y por el mio, nunca habian de haber tenido ni aun remota esperanza de volver á abrazar á sus madres, esposas, hijos, ni amigos, ni aun el de beber las aguas de los rios que les

vieron nacer. Pero este bárbaro pueblo, que es generoso y noble por instinto, lo primero de que se acordó fue de pedir al Rey que olvidara él mismo sus agravios, y que los hiciera olvidar á todos los españoles.

Pero aqui de mis artimañas y de las de todos los nuestros. Lo primero que hemos hecho ha sido introducir la duda de si el decreto, que está concebido en términos generales, y que no ofrece la menor dificultad, es aplicable á los *afrancesados*; si debe intrepretarse con arreglo á lo que dice, ó á lo que debió decir; si fue esa la intencion del pueblo ó la del gobierno; y finalmente, si la órden comunicada á los Embajadores de Lóndres y de Paris, se ha de revocar ó no. Ya Vmd. conoce que esto es muy interesante para lo sucesivo, porque como las ideas de los *afrancesados* son tan parecidas en ciertas cosas á las de los *liberales*, no tardarian casi nada en unirse contra nosotros, y nos veriamos negros para poder alternar con ellos en la provision de destinos, que

es el obgeto principal de nuestras ansias. Pero ya gracias á Dios, vamos sacando partido, y empiezan á dejarse persuadir de nuestras insinuaciones; de modo que si logramos que los liberales se declaren otra vez enemigos de los *afrancesados*, sin remedio ninguno vamos á tener bajo nuestras vanderas á los unos ó á los otros.

Tambien debe Vmd. tener esperanzas en la santa liga de los Príncipes del Norte, que el que mas y el que menos está temblando de que se introduzca aqui la heregía de Lutero, porque como todos ellos son católicos, apostólicos, romanos á machamartillo, es regular que cada uno envie un egército en forma de Cruzada para sujetar á estos locos. Lo que sí debe darnos cuidado es el que abran los ojos los propietarios de la nacion, que es en quienes reside la verdadera fuerza, porque si ellos llegan á formar una liga, aunque no sea santa, estoy bien cierto de que nos van á reducir á la dura necesidad de que trabajemos todos los que

gustamos de holganza. Pero no es de esperar que una gente que tiene puestos sus cinco sentidos en la vil ocupacion de cultivar la tierra, se vaya á penetrar de las ventajas que les ofrece la Constitucion, ni que deje de mirar con respeto á los que siempre los han tenido á los pies de los caballos. No en vano decia un hombre docto, que mientras se conservára en España la aficion á la Teología, no habia que temer alborotos ni sediciones, porque ya se vé, si en un pueblo de cien vecinos los veinte tiran para beneficiados, catorce para abogados, seis se meten frailes, cuatro estudian para escribanos, ocho se vienen á ser lacayos á Madrid, tres se dedican á barberos, otro á herrador, aquel á carretero, y si luego se descuentan el sacristan, el monago, el médico, el boticario, y el maestro de niños, vea Vmd. lo que queda para cultivar las tierras, las viñas, y demas zarandajas del campo.

Otro arbitrio hemos discurrido para cortar los vuelos á las ideas del dia, que

es poner en ridículo eso que llaman el *juramento*: porque decimos nosotros, si eso que se jura fuera con ánimo decidido de cumplirlo, una de dos, ó se apresurarian á prestar el juramento muchas personas que se sabe que no le prestan sino á regañadientes, ó se resistirian con noble franqueza á prestarle, es asi que apenas juran cuando ya estan obrando en contra de lo jurado, *ergo* esto no es mas que una farsa para salir del apuro. Yo asistí el otro dia al juramento que prestó una corporacion de esta Corte, y por cierto que tuve un rato muy divertido, porque fue tal la jarana y la gresca que se armó, que era cosa de reir uno las tripas. Verdad es que estaba abierto el libro de los Santos Evangelios, que habia delante la Imágen de Nuestro Redentor Jesucristo (y por cierto que era de plata): que se les puso á cada individuo la señal de la Cruz, y se interpeló el augusto nombre de Dios, pues con todo eso se estaba viendo en algunos, que aquello no era mas de por cumplir, y en los mas se descubria la

violencia con que pronunciaban el sí juro. Yo conocí que tenian razon, porque como ya tantas veces se han jurado tantas cosas, y nadie ha pagado el pato sino los tontos que lo cumplieron; lo mejor es jurar como en un barbecho, y luego hacer lo que á uno le tenga cuenta: ¿ está Vmd.?

Tambien nos tiene ofrecida su pluma un poeta de nuestro bando, porque es del bando de todos, y yo no sé si es por la fuerza de sus versos ó porque sabe cuando los ha de hacer; lo cierto es que el partido que él alaba es siempre el que queda encima. Cosas le he visto yo en otros tiempos, ensalzar hasta las nubes, que todos decian que debian estar debajo de tierra, pero tambien el pobre que quedaba debajo ya podia encomendarse á Dios, porque en un abrir y cerrar de ojos le esperaba una sátira que lo volvia loco, aunque el dia antes hubiese comido en su casa, y á los postres le hubiese pedido prestada una onza. Es hombre de mucho provecho, y que á pura copla ha sabi-

do calzarse un destino útil y descansado. Ya dice él que se va á jubilar como poeta, pero nos tiene dada palabra de que luego que esto cambie de modo que no haya duda ninguna, el primer soneto que componga ha de ser en alabanza de la Inquisicion, y unas letrillas á la Orden Tercera de nuestro padre san Francisco.

Igualmente he recibido una carta de un caballero cruzado, que tubo mucho favor en su tiempo, como que corrieron voces de que iba á estar en el candalero; tambien la echa de escritor, y era una de las columnas de la Iglesia y del Estado, como que le valió bien uno y otro. Si supiera Vmd. que pesetas hizo en poco tiempo... sobre que su casa era una colmena. Alli las cajas de dulce, los jamones, las cargas de chorizos, el aderecito para la señora, los juguetes para los niños, y de cuando en cuando los cartuchos de medallas por via de gratitud, pero nada de simonía ni de cohecho. Si, ¡bonito era para tales picardias!

como que una vez que le regalaron unas peras en una bandeja de plata, salió muy enfadado hasta la puerta diciendo á los criados que ¿por qué habian recibido las peras? Yo concurrí algunas veces á su tertulia, cuando tenia mangoneo, y en mi vida he visto junto tanto señor de respeto. De obispo abajo, no habia clase de sugetos que no gustáran de oirle, pero él á todos los hablaba en su lengua, y como tenia aquel *coramvobis* y aquella magestad en el hablar, les hacia creer á todos cuanto le daba la gana. Y no tenia maldita la vanidad, porque aunque hizo grabar su retrato de cuerpo entero, no fue mas de porque se lo rogaron algunos amigos suyos, que estaban mal con que él no se diese á conocer por ese mundo. Me parece que le estoy viendo todavia con su vestido bordado, sus veneras, su escudo como el mio, y aquel andar tan posado que parecia un embajador. Dios le bendiga por el bien que me prometió, y que me hubiera cumplido sin duda alguna,

á no haberle levantado un caramillo que le hizo saltar de aqui con mucha pena de los buenos. ¡Oh envidia, envidia, y que de males acarreas! Ya se ve, si en cuanto vieron que no habia logrado ser lo que él deseaba, empezáron á hacerle burla hasta los pretendientes, y eso que les habia prometido no recibirles la *excelencia*. Pero á fé que ya me dice que en cuanto se vuelva la tortilla, no ha de dejar obispado donde no cobre una pension, y lo creo porque es hombre capaz de hacerlo como lo dice.

Vea Vmd., pues, como aqui no perdemos el tiempo y vamos preparando materiales para nuestra empresa: no se descuide Vmd. por su parte y dandome aviso de sus progresos, mande á su afectísimo amigo

El Lamentador.

Madrid: Imprenta que fué de Fuentenebro. 1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.


5ª

CARTA QUINTA

DE LOS LAMENTOS POLITICOS

DEL POBRECITO HOLGAZAN.

Respuesta de Don Servando á las dos anteriores del Lamentador.

Ya escampa y llueven guijarros: amigo Lamentador. Vmd. me escribe muy satisfecho de que no pueden llegar á mas sus pesadumbres, ni la insolencia de esos provocativos; pero al fin y al cabo me consuelo con saber que no recibió otro daño al pasar por la Puerta del Sol, que una ligera rechifla que no vale dos cominos. Esto de por acá sí que va de malo en peor, y me temo por momentos que nos vamos á quedar Vmd. y yo solitos para sostener el antiguo órden de cosas. No extraño que nos hayan sacado á la vergüenza por esas esquinas, cuando veo en estas amarrados con engrudo unos



grandes cartelones que dicen de esta manera: *Los Lechuzos*. No tiene Vmd. que asustarse con el título, porque no somos ni Vmd. ni yo los que el autor se propone describir: es verdad que algo nos toca, pero lo que es nuestras personitas quedan intactas por ahora. Lo mejor será copiar el papel porque luego no presuman, como otras veces, que no soy fiel en los extractos. Dice así:

En cuanto asoma el verano y las mieses empiezan á ponerse amarillas, ya tiene Vmd. á su puerta un lechuzo vestido de negro, con una sotana muy larga, su mantéo terciado por debajo del brazo, y un sombreron que se anuncia diez varas delante de la persona, y sin preguntar ni una palabra relativa á lo que se ha gastado en la siembra, ni en la labor, ni en el abono, ni en la era, ni en el acarreo, ni en nada de lo que huele á partida de data, abre su cuaderno, y presenta un cargo de la décima parte de lo que se ha cogido. Vmd. se que-

da aturdido de ver que el tal sopiston trae ya ajustada la cuenta hasta por cuartillos de lo que monta la cosecha, y sin mas ni mas le da á Vmd. la comision de trasladar á la cilla el diezmo de lo que entre en el granero. Esta visita es siempre acompañada de un sermoncito muy estudiado, que sirve para todos, y que se reduce á recomendar la exactitud en el pago de los diezmos á la Iglesia de Dios; se añade un egemplito patético de tal ó cual labrador á quien se le llevaron los demonios en cuerpo y alma por haberse guardado unos puñadillos del trigo que era suyo, y la viña que se secó en los dias mismos de la vendimia por haber robado el dueño un solo racimo que pertenecia al diezmo. Esto se apoya con algunos textos de la escritura, que vienen pintados para el caso, y se despide para la otra semana, en que se tratará de los pollos, de las gallinas, de los huevos, del ganado mayor y menor, y de otras bagatelas que pertenecen al mismo fin.

Apénas ha salido el lechuzo ne-

gro, cuando se asoma por la puerta otro, vestido de lana gris, con su gran cordon al cinto, un rosario con cuentas de á veinte y cuatro, y un chapero redondo á manera de quitasol. Echa su *Deo gracias* por delante, y sin pedir nada por amor de Dios, dice que viene por la limosna para el convento de San Francisco. No hay que pensar que con un *perdone hermano* ó con un ochavo roñoso se sale de aquel apuro, porque á lo menos se ha de llenar el tercio de un buen costal que descansa á la puerta sobre una pollina. El vaso de vino es corriente en aquella visita, y un par de panes para la comunidad que siempre está atrasada con el síndico. Se habla un rato de la cosecha abundante que solo se ha debido á los ruegos y oraciones de los hermanos, se cuenta una gracia del padre Lector fulano, y con un polvo á la señora mayor, y algunas pasas sobadas á los muchachos, queda pagada y repagada la limosna, y el Reverendo sale muy grave de la casa para entrar

en la del vecino. El costal va y viene al convento repetidas veces, y el Guardian dice luego con aire risueño, que la Providencia cuida de aquella grei escogida.

Detras del lechuzo gris viene otro vestido de color de tabaco, con un capuchon terrible, y unas barbas que le llegan hasta la cintura; saluda con la cabeza, y con frases diferentes aunque parecidas, empieza á conmover al ama de la casa, refiriendo los apuros en que se ven los benditos religiosos con motivo de haberse ya acabado el trigo destinado para el año, y que como la regla de nuestro Padre no permite que ellos toquen físicamente el dinero, viene á pedir en especie aunque no sea mas que media fanega de grano de cada vecino; porque de lo contrario, no es posible que se haga la novena de san fulano, ni se podrá poner la reliquia en el altar de San Antonio cuando se pierda un abanico, ó un perrito faldero, ó cuando tenga que sacarse una muela alguna hermana caritativa. Dice

que está en la enfermeria el novicito fray mengano de resultas de los cilicios y exquisitas penitencias que practica. Ultimamente, á fuerza de contar milagros y miserias, pilla la media fanega, y á mas á mas algunas pastillas de chocolate. Verdad es que suele dejarse en cambio alguna estampita del santo de la novena, con lo que quedan en la casa no solo muy satisfechos del trueque, sino hasta con escrupulos de si se habrá engañado su reverencia.

En pos del de la capucha entra el hermano motilon, mandadero de las monjas de la esquina, el cual sin arengas ni cumplidos, dice que viene por lo acostumbrado, y carga con igual pitanza que los otros. En tanto que le despachan recuerda la olla de miel de parte de la madre Sinforosa, y las seis varas de lienzo para la madre Vicaria, que dice que está antojada por estrenar el lino casero, y se la hacen los dias siglos.

Luego se sigue sin falta el Padre que hizo las últimas misiones, y que

cultivó la viña con su brazo arremangado hasta el codo, y un crucifijo de media vara. Verdad es que comió y bebió grandemente durante la temporada, y que se llevó copiosas limosnas á su convento, pero aquello ya pasó, y ahora vuelve á recordar los suspiros de los mercaderes y los mocos de las viejas. Su lenguage es mas moderadito que cuando se desgañitaba en el púlpito, y como si dijesemos; ahora viene pidiendo, y entonces venia mandando.

Claro es que con estas idas y venidas el granero ha llevado un toque mas que mediano; pero ni siquiera hemos empezado á contar las sacaliñas. Aun falta pagar la renta de las tierras arrendadas á los monges del desierto, pues aunque su instituto sea el de orar y trabajar con sus manos para ganar el alimento, hace ya algunos siglos que se resolvió el problema de que era mucho mas cómodo y mas sencillo que trabajasen los seglares de al rededor, que no el que se llenasen de callos las manos de sus reverendísimas. Fuera de

que, no es fácil levantar el corazon á Dios teniendo el cuerpo agoviado, ni viene al caso andar á pie por el campo con la hazada al hombro, pudiendo ir á ver los trabajadores montado sobre una mula como un dromedario. Verdad es tambien que estos anacoretas suelen ser muy suavecitos con los que retrasan sus pagos, pues lo mas que hacen es ponerles por justicia, hacer que los metan en la cárcel, embargarles hasta la cama en que duermen, y dejar á la inclemencia toda la familia. Esto solo se verifica cuando no tienen el señorío temporal del pueblo; pues en este caso, que es el mas frequente, no necesitan interpelar otra autoridad que la suya. Suele sin embargo hacerse alguna excepcion en favor de los padres que tienen hijas bonitas, ó de los maridos que tienen esposas de buen génio y parecer.

¿Pues qué corazon habrá que se resista á mejorar la suerte de nuestros hermanos los cautivos en Argel. Despues de mas de dos siglos que están en aque-

llas mazmorras, sin mas auxilio ni esperanza que el rescate que ha de llevarles el padre Procurador de los Mercenarios, ¿dudaremos todavia en largar un pesoduro para que *Don* Fray *cualquiera* haga, como que va todavia á regatear con los moros? ¡Qué de cadenas veremos, y que de grillos y esposas colgadas por las paredes en testimonio de que aquello, aunque pasó ya hace mucho tiempo, no falta todavia quien se atreva á recoger los efectos de la caridad de los fieles! Vivan las antiguas costumbres que nunca mueren ni deben morir, porque de puro buenas, todavia sirven para que coman y beban muchos redentores jubilados.

Nada de lo dicho impide el pago de la primicia, que de derecho divino debe todo hombre de bien á la iglesia de Jesu Cristo, y sin la cual seria imposible que los señores beneficiados del lugar, pudiesen fumar tabaco habano, ni jugar al mediator todito el dia, ni mantener el caballo y los galgos, ni ir á las romerías inmediatas,

ni traer aseadita á la ama ni á la sobrina, ni otras muchas obligaciones anejas al carácter de beneficiados.

No bien han concluido los lechuzos eclesiásticos de exigir sus respectivos cuantaques, cuando se presentan los lechuzos seculares á cobrar los repartos de las contribuciones reales. Allí es el ver los semblantes del escribano y del alguacil con su varita en la mano, que es signo de la dulzura; y allí el temblar de las piernas de todos los penitentes, que saben cuasi de fijo donde han de pasar la noche. El cuaderno contiene muchas cosas tan justas como curiosas, porque ahinda del reparto de la contribucion, se le piden al vecino los de riegos de las heredades que se secaron; los de la guarderia del campo que se arrasó ántes de la cosecha; los de los gastos del diputado que se envió á Madrid, para seguir el pleito contra los curas; los de las costas de este pleito en que fué condenado el lugar, segun costumbre; los derechos de la sal, los de

alcabala, la sisa, la paja y utensilios, y otras mil preciosidades, que con diversos nombres y apellidos se han ido aumentando cada año."

A esto poco mas ó ménos viene á reducirse el papel de los *lechuzos*, y yo tengo para mí que esto es hacer mas bien burla que otra cosa. La gente de medio pelo lo rien á carcajadas, pero la gente de modo estamos muy desazonados con estas libertades que se toman cuatro desvergonzados, á quienes llegará dia que les hagamos arrepentir de los buenos ratos que tienen á nuestra costa. De uno de ellos ya sé yo que le van á dar una carrera en pelo, que primero que él se limpie le ha de sudar el hopo. ¡Friolera es la plumita que le va á tomar por su cuenta; pues á fé que no está acostumbrado á mentir y á calumniar á cuantos se le ponen por delante, para andarse él en chiquitas con quien le pise la cola! Y no falta quien le anime, que yo se quien le ha ofrecido costearle la impresion, en caso de que los

madrileños no quieran comprar el folleto : hasta el título que piensa ponerle me hace á mí mucha gracia, porque ha de ser cosa de asonante como *vidrio*, *y vecino*, y qué se yo que mas. Allá lo veremos.

Entretanto Vmd. no me dice una palabra de en qué ha venido á parar el Supremo Consejo de Hacienda, y á fé que me tiene en brasas, porque hasta ahí pueden llegar las bromas. Yo no sé como es posible que sin Consejo de Hacienda podamos salir de apuros. Sueldos mejor empleados no es posible que se empleen, y aun me admira todavía como podian dar abasto á tantas ocupaciones. Bien hicieron últimamente en darles el uniforme con bordados de oro y plata, porque en la plata y el oro se da á entender que aquel Consejo era una mina; y en efecto ¿qué mina mejor en algunas circunstancias que un saludable *consejo*? Yo siempre he mirado como una especie de blasfemia el refran de aquellos que dicen: *dinero quiero y no con-*

sejos, sino que sigo la contraria, y digo, *consejos* y mas *consejos*, y mas que no tenga una blanca en toda mi vida. A fé que ahora veremos como se tienen *millones*, habiéndose disuelto una sala entera de ellos. 35

Tambien se le ha olvidado á Vmd. darme noticias de aquel amigo, de quien ántes me solia hablar con frecuencia. Quiero decir de aquel Señor, que sabia las vidas y milagros de todos, como que toda la suya, que es bien larga, la ha empleado en perseguir á cuantos eran mirados como gentes peligrosas. Desde que le dieron plaza en una de las audiencias, no parece sino que le conocieron el genio, pues al punto le embocaron la comision de los vagos. ¡Válgame Dios que de servicios hizo al gobierno con ella! No es decir que su señoría se ensangrentaba con nadie, porque á él tambien le gustaba que cada uno se ingeniara para vivir como Dios le diera á entender, pero le enfadaban mucho aquellos tunantes de maridos,

que siempre querian estar al lado de sus mugeres, fastidiando á cuantos entraban en sus casas, con fines muy buenos. No; pues á uno de ellos no creo que se le haya olvidado la leccion que supo darle, teniéndole en un presidio hasta que él se cansó de hacer bien á su muger. Me gustaba aquel Señor porque era arriscadillo, y aunque cuando estaba de toga parecia un poco severo, ya Vmd. sabe que cuando ibamos á divertirle con la guitarra, era el primerito para cualquier broma. Mucho sentiria què ahora trataran de meterse con él, porque en fin aquellas prisiones que hizo en tiempo de marras ya se pasaron, y el que no haya muerto en ellas ya se estará paseando á estas horas, como si tal cosa. Entónces como entónces y ahora como ahora. Era la moda prender, y dar tormento, y sacar multas y mas multas, y el que no hacia esto no variaba nunca de sueldo ni de tratamiento. Con que amigo que tenga paciencia la parte.

Pues á fé, que él por sí solo no lo hacia todo, porque buen trabajo le costaba guardar el secreto á muchos Señores de alto coturno, que tuvieron la bondad de darle las noticias que necesitaba. Apostaré yo á que en el dia no falta quien las haya traslucido. Sobre que nadie tiene pecho para callar nada. . . . ¿Mire Vmd. á quien no le ocurre quemar todos esos papelotes que ahora van á poner de mil colores á muchos Señorones, que ni siquiera se acordarán ya de lo que firmáron; como que tienen otras cosas en que pensar, y lo que hicieron fué por manifestar su zelo, y porque triunfára la Religion de Jesucristo. Cuando la justicia pregunta y conoce uno lo que desea ¿qué se ha de hacer? Decir lo que uno sepa, ó lo que presume, ó lo que ha oido por ahí, para que entónces se siga la liebre, y en prendiendo á muchos, alguno habrá que lo merezca. Yo sería de parecer que á esos mismos informantes los pusiesen ahora al frente de las pro-

vincias, porque ya se sabe que en haciendo lo que ellos hicieron, tendrá este gobierno los mismos apasionados que tuvo aquel. ¿No le parece á Vmd. que digo bien?

Por aquí ha corrido la noticia de que esas autoridades nuevas empiezan
36 á perder el respeto á los Prelados de las religiones, y en verdad que no sé con que conciencia echan el guante violento á unos ministros de Jesu-Cristo. Por cierto que en otros tiempos no se habian de haber atrevido á cargarse con toda una excomunion encima. Cuando un religioso, entónces, cometia algun asesinato, ó tramaba alguna conspiracion, ó incurria en algun otro defectillo así, lo primero que se hacia era guardar el honor del santo hábito, que es lo que verdaderamente importa en la república, y luego allá se las campaneen. Todavía me acuerdo yo de un pobrecito religioso que en una ciudad muy conocida de estos reynos, tuvo, como tienen otros, una tentacion del diablo, y

al acabar de decir Misa arrimó dos puñaladas á una muchacha á quien acababa de darla la Comunion. En parte no le faltaba razon al padre, porque la bribona de la mozuela estaba empeñada en casarse á pesar de los buenos consejos que él la daba, y quiso encaminarla al cielo por el camino mas corto. Pues en verdad que no le valió ni la bula de meco, porque con el mayor rigor del mundo le suspendieron las licencias de confesar y predicar, y hasta le privaron de decir Misa por mas de dos años. ¿Y dirán luego que quedaban impunes los delitos de los religiosos? Nada ménos que eso, pero sabian guardar los modales mejor que ahora. Quién quiere Vmd. que se vaya á meter fraile, sabiendo que si hace mal, se puede ver en una cárcel ó en una horca, como otro cualquiera? Además de que, segun dicen, eso que intentaban hacer no era cosa de cuidado, porque parece que solo se dirigia á armar una contra revolucion y degollar al

que se resistiera. ¡Pobrecitos!

Aquí los que mas nos enfadan son unos *cambia-colore*, que despues de haber estado haciendo lo que nosotros, se han encasquetado la Constitucion encima de pocos dias acá, y gritan como unos desesperados contra toda alma viviente. Hombre hay entre ellos que no ha dos meses que espetaba una delacion aunque fuera contra su padre, y hoy no suelta de la boca el sagrado Código. El Domingo anterior pasando yo por delante de su reja le oí llamar ciudadana á la criada, y decirla que ya no podia aguantar su servilismo. Cuando habla de los Diputados de Córtes, procura llamar amigos á los que mas han sonado y que mas han padecido; cita una palabrita de este, alguna carta de aquel, y cuando se trata de los decretos que se expidieron, siempre usa de la primera persona de plural. Verdad es que nadie se ha metido con él durante estos seis años; pero él pinta tan al vivo las persecuciones que ha estado para sufrir,

que dá lástima de oirle. A creerle, no se ha verificado un movimiento, ni una tentativa en que él no haya tenido parte; de suerte que no parece sino que estuvo en un tris el perecer él, ó Laci, ó el Marquesito. Ofrece reformas y variaciones para el próximo Congreso con la misma seguridad que si fuera él solo quien hubiera de dictarlas. Habla del Rey, como pudiera de un pupilo, cuya tutela le estuviese encomendada, y á quien receta palmetas ó reprehensiones, si se separa de la línea que él tiene trazada. Y despues de repetirnos cien veces esta misma cantinela, viene á parar su entereza en poner un memorialito pidiendo un empleo de dos ó tres mil ducados sin mas objeto, á lo que él dice, que servir á la Pátria y manifestar su apego á las nuevas instituciones. Tengo entendido que no faltan por Madrid muchos liberales por este estilo, y le suplíco á Vmd. que me ponga una lista de los que conozca, porque el mismo que escribe tantas cosas con-

tra la inquisicion, contra los frailes, contra los ministros que fueron, y contra todo lo que ya dejó de ser temible, sabrá tambien dar un rapapolvo á todas esas sanguijuelas de nueva especie, que por lo mismo que están mas flacas, tienen mas ansia por chupar la poca sangre que ha quedado.

No se le olvide á Vmd. este punto que importa mas de lo que Vmd. cree; porque mientras que el paseo mas frecuentado en España sea ir uno desde su casa á la tesorería, no tenga Vmd. miedo de que nadie nos atropelle, pues la bulla misma nos llevará en bilo, y cada cual pescaremos lo que podamos. Lo que yo quisiera es que todo liberal moderno lograse una canongía, y que los *Catones* de los cafés fuesen empleados en la Real Hacienda, vería Vmd. entónces lo que tardábamos Vmd. y yo en ser aclamados por héroes, á pesar del descuido de su niño, y de los gritos de los ciegos. Entretanto lo que le aconsejo es que en lugar de copiar *Manifies-*

tos que por la mayor parte son ridículos y de ningun efecto, se meta á memorialista y no le faltará ocupacion; abur amigo.

Servando Mazculla.

NOTA. *He visto una carta impresa cuyo título es* el Alcalde preguntón *y que parece dirigida á mí; protesto que no ha llegado á mis manos sino por medio de un ciego, y como desconozco el estilo, no puedo unir mis lamentos á los suyos, por mas justos y motivados que los encuentre.*

MADRID:

IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO.

1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.

6a

CARTA SESTA

DEL POBRECITO HOLGAZAN,

á Don Servando Mazculla.

Muy Señor mio: como Vmd. me tiene encargado que le escriba á menudo, y á mí por la misericordia de Dios no se me cansan con facilidad los dedos, voi á darle por el gusto y venga lo que viniere. ¿Sabe Vmd. amigo mio, que nuestra correspondencia empieza á ser sospechosa para muchos, y que dicen por ahí que lo que estamos haciendo no es mas que una purísima chacota de cuantos objetos se nos pone en la cabeza ridiculizar? ¿Sabe Vmd. que hay quien se da por ofendido y agraviado, porque dice que algunos trozos de nuestras cartas son mas bien retratos que caricaturas? ¿Que apénas leen dos renglones, cuando ya fijan su idea sobre quien es el

original, y empiezan los comentarios sobre si dice demasiado ó demasiado poco? ¿Que así como para algunos es esta una comidilla sabrosa, hay otros muchos, y son los mas, para quienes es un tósigo, una pócima, un veneno que léjos de curarlos de sus enfermedades, los empeora, los desasosiega y los mata?

¡Oh y qué poco nos conocen los que así piensan, y cómo su malicia les fascina los ojos y los entendimientos! Aun cuando nuestro genio fuese un poco burlon, que no lo es, ¿habiamos de tener conciencia para ir, sin mas ni mas, á descorrer el velo que cubre á tantas buenas almas y turbar el sosiego con que están disfrutando lo que tan legítimamente ganaron? ¿Qué se me da á mí de que el público haya estado engañado mucho tiempo, llamando Padres de la Pátria á los que no eran sino sus padrastros; que tuviese por grandes hombres á unos solemnísimos majaderos; que mirase como santas y buenas muchas institu-

ciones esencialmente viciosas y perjudiciales? ¿Qué mayorazgo le viene á Vmd. con que se sepa que Pedro fué un grandísimo hipócrita, que Antonio fué un infame adulador, que Juan el de los grandes vigotes no ha sido mas que un cobarde toda su vida, que aquel fué un delator inicuo, el otro un perseguidor desapiadado, y finalmente que una gran parte de individuos esten comiendo y bebiendo á costa de las lágrimas y los sudores del infelíz trabajador?

¿No consideran estos malignos que además de la indiferencia con que todo español debe mirar estas cosas, nosotros, esto es Vmd. y yo, tenemos por que callar, y pudieran refregarnos por los hocicos aquello, y esto otro, y lo demas allá? ¿Pues qué no tiene cada uno su lengua muy espedíta, y su pluma muy bien cortada para decir sin rodeos que yo soy un afrancesado, tarambana y francmason, y que Vmd. es un abogado de guardilla, un charlatan, y un cajon de sastre? Pues si

esto nos lo llegaran á decir no era cosa de caernos muertos de pesadumbre? Sin duda que seria confiar demasiado en la prudencia agena, ó en la desvergüenza propia, para provocar así las iras de tantos cuerpos, y particulares constituidos en dignidad. Solamente esto último bastaria y aun sobraria para echarme siete sellos en los labios, y no abrirlos sino para los elogios y alabanzas que se merecen. ¡Qué dulce y que sabroso no fuera para mí que el dia despues de haber publicado el panegírico de algun poderoso, me enviase este á llamar, y sin mas ni mas me recibiera en su cuarto, me hiciese sentar junto á él, me diera las gracias con semblante alhagüeño, me animase á proseguir en aquella brillante carrera, y despues de haberme ofrecido su proteccion, me pusiera en la mano una onza de oro, ó me mandase hacer un memorial para tal ó cual destino! ¿No fuera cosa de volverme yo tarumba al ver impreso mi nombre y mi apellido al pie de la portada, con

los lisongeros epitetos *de su mas humilde y agradecido esclavo por los inauditos favores con que le ha honrado tan augusto Mecenas*?

Ay amigo Don Servando, me enageno cuando pienso en semejante dicha, al paso que me horrorizo de pensar que haya quien pueda tildarnos de que llevamos segunda intencion en nuestras lastimeras cartas. Hasta un *Soldado español que nunca perdió los derechos de Ciudadano* ha salido á la palestra, y como yo me tengo mis dudas de si el uniforme que llevaba era alquilado para hacerme miedo, traté de averiguarlo, y me encontré con lo mismo y con el mismo que yo pensaba. Lo español no se lo disputo porque en efecto habla bien su lengua y la maneja con gracia, pero lo soldado.... perdone Vmd. por amor de Dios ¿habia de ser soldado y soldado español el que sacase el chafarote solo contra los que están debajo? No hay ninguno de ellos capaz de tal mengua. Por otra parte si supiera manejar

la tizona ¿habia de pedir auxilio al poeta, que él conoce y yo no, y al militar del *vigote retorcido*? Mucho ménos. El primero callará porque le tiene cuenta, y el segundo se convencerá, si cumple su promesa, de que hay canónigos y abates que saben seguir un partido sin admitir empleos ni condecoraciones en él, y que sin usar ni vigote ni perilla, son tan buenos para un fregado como para un barrido. Prosigamos nuestro cuento.

Todavía tengo muy presente cierto sermon que se predicó en la capilla de palacio donde, como Vmd. sabe, solo predican hombres grandes y eminentes; de aquellos de quienes comunmente se dice que son hombres para un Concilio. Uno de ellos aseguraba desde el púlpito que siempre que S. M. continuase accediendo *á los sábios dictamentos de los sábios ministros, que tan sábiamente dirigian la nave del Estado, arribaria ésta dichosamente al deseado puerto de la prosperidad y de la gloria.* Allí veria Vmd. tornarse las miradas

de los oyentes ácia cierto banco que ocupaban ciertos Señores, cuyo semblante humilde y compungido, apénas se movia sino para dar signos de aprobacion bajando suavemente la cabeza, y mirando de cuando en cuando á la tribuna. ¡Era tan nueva la comparacion! Eran tan á propósito aquellos testos, que parecia que solo faltaba añadir un Don á los personages que iba nombrando. Hubiera yo dado un brazo por ser el predicador, y por recibir el dulce premio que él recibió, y que sino me engaño fué una pingüe canongía. Y que se vengan luego llamándole á uno *inimicus homo*, que á fé que esas palabrillas se las lleva el viento, y lo que se queda en casa es la renta, el descanso, y de cuando en cuando la *Señoría*. No sino, ándese Vmd en sátiras, y verá que caldo encuentra en su puchero.

Ya que hablamos de sermones y de textos ¿no podría Vmd. indicarme algunos que solo se hubiesen aplicado á ciertos y determinados gobiernos, á

tales y precisas circunstancias, á ciertas y señaladas acciones ó personages? Dígolo porque he observado que jamás dejan de acomodarse unos mismos á todo cuanto sucede en el mundo, y yo tengo para mí que la representacion de un Trajano no debiera acomodarse á un Tiberio, ni los sucesos de una miserable colonia romana, á los de un reyno poderoso é independiente. Verdad es que mientras viven, todos los soberanos son Trajanos, y todas las naciones deben ser manejadas como colonias; pero pudieran variar un poquito los temas, en atencion á que los que están en uso los saben ya de memoria hasta las viejas y los legos de los conventos. Yo conocí un estudiante, que por cierto era un valiente galopin, el cual tenia un mamotreto compuesto de veinte y cuatro textos, á saber, seis para pastorales, seis para oraciones fúnebres, otros seis para cofradías, y los demás para toda clase de sermones. Era obra muy curiosa, porque sin mas que ojearla se sacaba tanto fruto, como con

asistir á cuantos sermones se han predicado, desde que la predicacion pasó á ser un oficio como otro cualquiera.

En eso de las cofradías, no sé yo porque el estudiante las fué á sacar á colacion, porque en verdad que una cosa mas buena ni se ha inventado, ni es posible que se invente. ¿Quién será el guapo que impida al mas empolvado de los cofrades ponerse á la puerta de la Iglesia con su tamboril y su trompeta, á pregonar una puja de pichones enjaezados, ó una cartera con lantejuelas, ó una sandía mas gorda que la cabeza de un turco? ¿Quién en aquella almoneda se ha de dar por agraviado de pagar por un escapulario reluciente la miseria de cuatro ó seis duros, sabiendo que apénas paga las hechuras cuanto mas la virtud infiernífuga que está inherente á la bayeta? Allí á nadie se le obliga á que compre nada, pues lo mas que suele hacerse es celebrar el concurso á los que tienen pesetas. Aquel tapete encarnado con su ribete de plata, aquella silla poltrona

para el mayordomo, y aquel banco con sus armas pintadas en el respaldo inspiran mas devocion y recogimiento que cuantos actos sagrados supo dictar la sabiduría de los concilios. Solo le hallo yo un inconveniente muy grave, y es que cuando llueve durante todo el novenario, apénas tiene salida ninguno de aquellos preciosos géneros, por eso en algunos conventos de esta Corte se ha tomado la sábia precaucion de poner el mostrador dentro de la misma Iglesia, y esto es lo derecho.

En verdad que este año nos vamos á ver privados de una de las funciones mas vistosas y concurridas que se han celebrado jamás. Por cierto que la costeaba un *Excelentísimo devoto* de quien nadie sospechó nunca que lo hiciese por interés ni por miras ambiciosas, sino por pura devocion y cariño entrañable que profesaba al dispensador de los empleos. Hombres de aquella sensibilidad no se encuentran á dos tirones ni nacen ya en estos tiempos, porque padecia unos raptos así á manera de és-

tasis, que el pobrecito se quedaba parado en medio del negocio mas arduo, mirando de hito en hito los bellos ojos del amo. ¡qué piedad la suya! ¡qué aficion á las rogativas de la Iglesia! ¡y sobre todo qué pasion por aliviar la suerte de los desgraciados! En cuanto llegaba á saber que alguno de estos se hallaba en cualquier convento de esos que hay mas conocidos por el bullicio interior, como *verbi gratia* una cartuja, al momento disponia que fuese trasladado á otra mas sosegadita para que pudiese estudiar y meditar á su gusto. Era enemigo declarado de la adulacion por activa y por pasiva, y todas sus ansias se dirigian á estender los privilegios de su oratorio: en una palabra era hombre que por ser cosa de Iglesia hubiera aceptado aunque fuese el capelo de Cardenal. Pero no quiso Dios por entónces cumplirle la vocacion; y el pobrecillo se ha contentado con que le señalen tres *maximum* en la loteria.

En efecto, fué cierto lo que Vmd.

me insinuaba sobre las prisiones de los frailes, pero yo estoi para mí que se les debe defender por *locos*, ó en caso de que esto no pueda probarse del todo, queda el recurso de decir que estaban bebidos, porque siempre es ménos malo que á uno le tengan por aficionado al vino, que no que le aprieten el pescuezo. Ya tenemos varias causas por este mismo órden, en que algunos individuos han gritado lo mismo que Vmd. y yo gritariamos en donde no nos pudiera oir nadie, esto es, *muera la Constitucion*. Verdad es que ellos gritaron donde les oian, y como en lugar de imitarlos, que es lo que se deseaba, todo el mundo se llenó de indignacion, no nos ha quedado mas arbitrio que el decir que estaban *locos*, ó que salian de pasar la tarde en una *taberna*. Con esta disculpilla diga Vmd. que nos entren; á fé que como en cada pueblo podamos juntar dos ó tres *locos* y otros tantos *borrachos*, que no será dificil, al cabo lograrémos que en alguno pegue la

yesca, y quien sabe lo que se podrá conseguir. En tiempo del buen gobierno, ya quisieron disculparse algunos Constitucionales con la supuesta locura, pero nosotros que sabíamos mas que Merlin, los plantamos en la N. para que aprendieran á ser *cuerdos* y no bebieran mas que agua.

El otro dia me dió muchas memorias para Vmd. un amigo que le estima, pero me encargó mucho el secreto, porque no quiere que se sepa donde anda hasta que pase esta nube. Es hombre de muy buenas entrañas, tolerante, moderado, y enemigo de meterse en lo que no le va ni le viene; en una palabra, es un eclesiástico egemplar y como yo quisiera que fuesen todos. Contrage amistad con él, desde que corrí con las pruebas para que se pusiera la venera de nuestra Santa, porque como es extrangero, y no nos constaba si tendria algun ascendiente judío, fué menester escribir á Francia y asegurarnos de su limpieza de sangre. Bien es verdad que él tenia

otro colgagillo en la sotana, al cual tambien han dado en llamarle venera, aunque no es ni ha sido nunca mas que una cucarda de los realistas de su tierra. Pero al fin logró ponerse aquellos dos cascabeles, con los cuales andaba siempre el pobre con la molestia de no poderse embozar aunque se helára de frio, porque entónces no se los podrian ver ni los ciegos. Ha juntado una rentita tal cual en una casa de beneficencia, donde sin saber como, se ha llegado á hacer el amo, y unas veces copiando libritos viejos que luego bautiza como nuevos, y otras delatando hereges á nuestro santo tribunal, va pasando su vida honradamente; y aun ha estado á pique de ser médico espiritual del alma mas pura y sana de estos reynos.

En medio de todo esto, ó por mejor decir de todos estos, lo que no me disgusta nada es que á lo que yo voy viendo ni los que aborrecen la Constitucion, ni muchos de los que la aman demasiado entienden una pala-

bra de ella. Esto al fin y á la postre ha de ocasionar divergencias que pararán en lo que paren, y nosotros que siempre estarémos alerta, sabrémos aprovecharnos de toda majadería. Bien sabe Dios que ya tres ó cuatro veces me he puesto á ver si la podia leer, y nunca pude pasar del primer capítulo, hasta que ayer por la mañana que acabé de resolverme á tragarla toda entera. A pesar del gran disgusto con que la fuí tarareando, no dejé de conocer que la tal Constitucion, ó como quiera llamarse, es esencialmente *monárquica*, y que ni siquiera hay un artículo que suene á *democracia*. Pero hay, como tengo dicho, muchos de nuestros amigos que dicen, aunque no lo sientan, que esto no es mas que una pura república con un Rey además de eso. Otros con fines contrarios piensan que porque los españoles se pueden llamar ciudadanos y elegir representantes, no hay sino arrear con ello y tomar las mismas formas de gobierno que en Athenas ó en Esparta. Eso es

lo que yo quisiera, que se estraviáran hasta ese punto, y estraviáran la opinion de los demás, porque yo les aseguro que como ellos republicanicen un poco, no nos faltará muy pronto quien nos vengue con usuras de sus gritos inconsiderados. La Constitucion, tal cual es, nos ha de hacer sudar á los que queremos echarla abajo, pero si por purísima ignorancia nos ayudan á destruirla los mismos que la sostienen, nos hacen el caldo gordo, y les debemos estar muy agradecidos.

Pero yo sin saber como me voy metiendo en asuntos sérios y olvido nuestro bien particular, que es el que únicamente debiera llamar nuestra atencion. Como de dia y de noche no hago mas que cabilar para ver el modo de mantener mis obligaciones, estaba pensando en aprovecharme de la libertad de imprenta para imprimir un libro de cocina. Vmd. sabe cuán escasa está nuestra literatura en este ramo tan interesante, y cuán fundadas son las quejas de los aficionados á la bucó-

lica sobre la estupidez de nuestras cocineras. Mi muger que de medio cuerpo arriba es bizcaina, sabe cuasi de memoria todos los guisos y conservas que se hacian en casa de su antiguo amo, y con que yo les añada algun otro ingredientillo que iré sacando de un libro frances que le pude quitar á un preso, puedo componer una obra que me dé fama y dineros. Yo no he podido nunca conformarme con que se ha de comer precisamente á la española, ni á la francesa, ni á la turca, sino á la buena y barata, como en todo. Verdad es que estoy persuadido á que ni en comida ni en gobierno se puede adelantar un punto sobre lo que ya teniamos. El guiso de pollo lo comparo yo á las leyes de partida, que en echándolas un polvito de azafran saben á todo cuanto se quiere. El guisado conocido en Andalucía con el nombre de *ropa vieja* es un símbolo perfecto del consejo de las órdenes. La olla podrida nos representa una imagen del antiguo consejo de Estado,

y los sabrosos espárragos me hacen acordar de nuestro Crédito público. Por este órden digo yo que podria componerse una obrita de substancia, capaz de inmortalizar á los cocineros españoles, á quienes no les falta mas para ser perfectos que el aprender á guisar, y á ser aseados.

Sobre eso del Crédito público ¿qué quiere Vmd. que yo le diga? *Nada, nada*: *nada absolutamente*, porque *nada* me puede ocurrir acerca de una cosa que como todas las demas quisiera yo que siguiese en el mismo pie que ántes. Yo tengo para mí que el único modo de tener mucho crédito es tener mucho dinero y mucha gana de pagar lo que se debe. ¿Pero eso qué gracia tiene? ¿Le parece á Vmd. que es necesario haber estudiado en Salamanca para saber que de cuatro se pueden sacar dos? Lo que pide mucho ingenio es hacer de dos, doscientos, y de cuatro, cuatro mil. Esa es la ciencia famosa por escelencia, y que yo creo que ha llegado en España al último

grado de perfeccion. Público es el crédito, y tan público como que está ahí junto á los consejos; á bien que aquí en Madrid á nadie se engaña cuando pregunta las señas para ir á cualquiera parte, además de que en llegando un forastero no tiene mas que ponerse á la puerta de su casa y en cualquier calle que viva, luego que vea pasar á eso de las ocho de la mañana una procesion muy larga de gente de todos trages y colores, unos con uniforme, otros sin él, unos con escarapela de cinta negra, otros con cinta encarnada, sombreros de todas formas y edades, y en fin, desde la vieja peluca hasta el elegante calicó, *todos esos, todos, todos son empleados en el Crédito Público.* Y con todos esos todos, he visto yo alguna vez que no se podia pagar á nadie; quiero decir en dinero, porque lo que es firmas, ninguno de los acreedores se puede quejar de que no tiene muchas y muy enrevesadas. Es verdad que los tales acreedores son los peores cristianos que

hay en el mundo: sin fé, sin esperanza ninguna, y moliendo sin cesar á aquellos pobres señores para que les paguen lo que se les debe. Vayan mucho noramala los grandísimos bribones y sepan que ya se les pagará cuando se les pague. ¿Pues que no hay mas que venirse con su documento en el bolsillo, sin mas recomendacion, ni mas esquela de algun señor de Palacio á llevarse un puñado de pesos duros, como si aquello fuera la hacienda de algun negro? El Crédito Público es para lo que es, y bastante se aguanta con el retraso de las contribuciones, sin que nos vengan ahora á pedir cotufas en el golfo. Si prestáron á la Real Hacienda en algun apuro ¿para qué fueron tontos? Si impusieron vitalicios ó tomaron acciones, ó compraron vales ¿por qué no miraron lo que se hacian? Y finalmente si quieren ser pagados de alguna cosa, que rebajen las nueve décimas partes de sus créditos, y se dará cuenta á S. M. por el ministerio correspondiente para ver

si se digna aprobar esta cristiana transacion. Lo demás no viene al caso, ni tiene pies ni cabeza, y es gana de perder el tiempo y de recibir sofiones sin qué ni para qué.

Basta de carta, y aun creo que de cartas, porque las paredes oyen y no me fio mucho de los correos. Lo mejor será que usemos de alguna cifra cuya clave solo la sabrá Vmd. yo y las berduleras. Abur amigo siempre de Vmd.

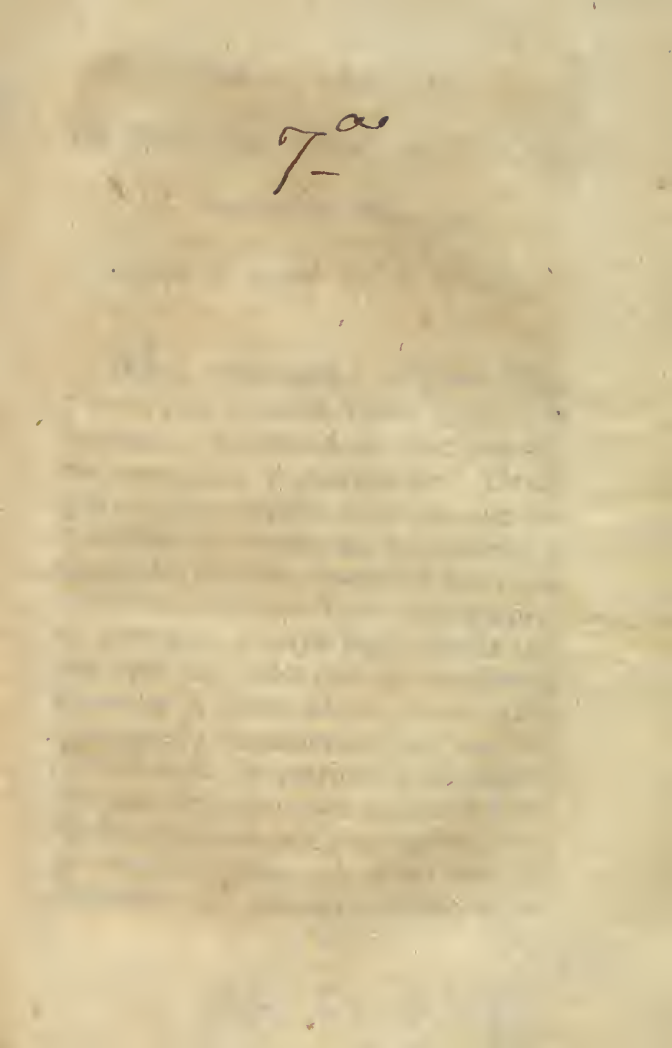
El Lamentador.

MADRID:

IMPRENTA QUE FUE DE FUENTENEBRO.

1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.


7ª

CARTA SÉPTIMA

DE DON SERVANDO MAZCULLA,

AL POBRECITO HOLGAZAN,

en que se queja de su silencio.

Muy Señor mio: ¡válgame Dios y cuán para poco es Vmd. Señor Lamentador, y cómo debe tener una alma mezquina y pusilánime! Desde que recibí su última carta en que me manifiesta su rezelo de los correos y aun de las paredes, conocí lo poco que se podia contar con Vmd. para empresas atrevidas, y cuyo logro pende aun mas que del valor, de la constancia. Esperaba la clave de su secreta cifra con aquella impaciencia que me inspira el zelo de partido, y los azeros con que me hallo para combatir á todos los atletas de la Constitucion, pero en vez de recibir tal cifra, solo me encuentro con diferentes cartas, de le-

tras desconocidas aunque algo imitadas, de igual volúmen, poco mas ó ménos, á las de Vmd., y por consiguiente del mismo porte, pero tan diferentes de lo que yo deseaba, que casi llegué á aburrirme y á despedir al cartero. Unas traian el sello de las justicias de los pueblos y parecian dictadas por el Alcalde, pero como estoy tan acostumbrado al estilo escribanil, que es el único que se usa en todos los ayuntamientos, conocí desde luego que aquella firma era fingida y el sello ni mas ni ménos. Otras venian con cierto aire militar y guerrero entre amenazas y retos por un lado, y adulaciones y bagezas por otro. Parecióme su estilo, para un militar muy bajo, para un plumista muy necio, y así fallé desde el punto, que este militar no habia hecho mas que empezar la carrera, oler la pólvora, y retirarse para conservar el fuero. Pero tenga Vmd. entendido que la firma no era suya, sino de un pobre inocente que le sirvió de mampára en la imprenta, al modo que

en las batallas suelen algunos valientes guarecerse de un vallado, ó bajarse á la bodega. Otros me venian consolando refiriéndome sus lástimas, que en efecto creo que son demasiado ciertas y mas bien me pareció un memorial, impreso que no sátira ni calabaza.

Entretanto ni la cifra llegaba, ni parecia por la estafeta ninguna carta de Vmd.; empezé á aburrirme y dije, mas que todas las paredes se conviertan en orejas, y mas que abran y lean hasta las cartas de pascuas, voy á tomar la pluma y provocar los verdaderos lamentos de mi amigo el holgazan. La primera idea que naturalmente me ocurrió fué reprehender á Vmd. agriamente por haber insinuado ni siquiera el mas mínimo recelo en una materia tan delicada como es la de los correos. ¿Ignora Vmd. acaso que siendo estos un depósito sagrado de la fé pública, solo tienen derecho para usar de él las altas personas encargadas del altísimo empleo de la alta policía? ¿Que lo que en los particulares seria

un crímen horrible y sobre manera bajo, pasa á ser una accion loable y sobre modo ingeniosa en los agentes del poder? ¿Que muchos de nuestros antiguos ministros confesaban francamente que era imposible desempeñar sus encargos, si no contribuian á ello los empleados de correos? No es posible descansar un momento, decia un militar anciano, harto conocido por sus ideas liberales y mas aún por su peinado; no es posible servir al amo y tener á raya tanto pícaro, sino se interceptan todas ó las mas de las cartas. ¿Qué al caso viene ese escrúpulo, decia él, con unas gentes que el que mas y el que ménos aspira á suplantarnos? ¿Cómo se ha de saber lo que dicen las cartas, si no se mandan abrir? Esta medida es muy sábia, muy espedíta y no dificil de egecutar: si las cartas dicen aches y estos aches incomodan, se prende á los que dicen aches; si por disimulo en lugar de aches ponen erres, se prende á los de las erres, y en todo caso ha lugar el expediente

sin necesidad de otra prueba. Es pues de toda necesidad que en cuanto nosotros nos salgamos con la nuestra, no se deje carta á vida, y que el que se ponga á escribir vea como escribe, ó para que ha nacido; vamos á otra cosa.

Como Vmd. es un alma de cántaro que por todo se apura, apénas me atrevo á insinuarle los progresos que vá haciendo en este pueblo esa endiablada Constitucion. No hay cosa ni cosita para la cual no hallen en ella un motivo de dar en rostro á los hombres de juicio, y á las costumbres mas rancias y autorizadas. Vmd. sabe cuántos bienes ha producido, y cuántos males ha evitado y evita al público esto que nosotros llamábamos *aranceles*; dieron hace algun tiempo en la manía de que no venian al caso, y nuestro ilustrado gobierno se dejó malamente seducir por cuatro charlatanes, que hicieron ver á su modo unos imaginarios perjuicios de que se pusiese tasa á todo cuanto se presentaba al público. Empezaron á plantear en Madrid ese *li-*

44

bertinage de comercio, y desde entónces ya se está viendo la escasez de pan, de baca, y de todos los demás artículos de mesa: en otros varios pueblos fueron haciendo lo mismo sin mas que por el capricho de seguir la moda, y los efectos han sido necesariamente los mismos. Pero yo que conozco á fondo esta materia y que sé donde me aprieta el zapato, hice de manera que ni el alcalde mayor ni ninguno del ayuntamiento se prestase á tamaño desatino. Llega un frutero á la plaza y encuentra un antojadizo que le quiere comprar las uvas ó las peras de su huerta, ¿por qué razon se ha de atrever á venderlas sin el permiso y la tasa de algun señor regidor? ¿no sabe este caballero sobre poco mas ó ménos el costo que habrá tenido semejante mercancía? ¿dónde mejor que en el ayuntamiento se saben los gastos de la labor, las pérdidas del ganado, las secas ó inundaciones de los campos, las piedras y los nublados, y finalmente todo cuanto puede contribuir al mayor ó menor

precio de cada cosa? El pan, la carne y el vino, el salmon y las lentejas, los huevos y las lechugas, todo debe estar sujeto al precio que se le asigne por boca de un regidor, y sopena de una multa que debe cobrar el alguacil.

No, sino que vendan todos á como les dé la gana y á como puedan, y verá Vmd. esa plaza atestada de banastas y de serones, que no dejarán ni siquiera hueco para echar cuatro paseos. Llegarán los regidores ó sus criados y les harán pagar la fruta y el pescado fresco ni mas ni ménos que á los demas, sin mostrarles el mas ligero agradecimiento; nos aturdirán á gritos los muchos holgazanazos que se dedicarán á este tráfico, y creerán que hay abundancia solo porque todo el mundo puede comer de todo sin distincion. Estaba yo enamorado de ver un papel impreso que se habia conservado á la puerta del meson apegado con engrudo y con su firma manuscrita de letras bien gordas, cuando un trastuelo de un estudiante vino por

detras de mí, y tuvo la desvergüenza de arrancarlo. No sé hasta donde me hubiera conducido mi justo furor si en el instante no se hubiese presentado el mesonero, que es hombre que me tiene obligaciones, asegurándome que conservaba otra copia, y que se arreglaría á ella con la misma religiosidad con que lo habia hecho al original. En él se hallaba tasado el precio de la paja y de la cebada, la cama, el ruido, el pesebre y demas gastos precisos en un viagero. De aquí resulta que jamas le llevan á uno en tales casas ni un maravedí mas de lo que dicta la conciencia del posadero ó del escribano que es quien formó el arancel. Por lo que hace á la escasez del surtido, mienten como unos bellacos los que dicen que se advierte mientras subsiste la tasa, porque á fé que para eso se toma la precaucion de tener un obligado que regularmente se esmera en llevar siempre lo mejor, como que es gente timorata y concienzuda que tiene que perder, y no es regular que

vayan á buscar lo que les cuesta mas barato solo por ganar dinero con riesgo de irse al infierno.

No solo debe ser así en materia de comestibles, sino en todo cuanto ocurra y suceda en el curso ordinario de la vida: el médico bueno ó malo, el letrado, el albañil, el pintor ó el carruagero, el procurador como el mozo de espuela, todos deben estar sujetos á un arancel que prefije el justo valor de su ciencia ó de su trabajo. El autor de cualquiera obra literaria debe poner al principio, junto á la dedicatoria, una tasa del juez de imprentas que es quien verdaderamente sabe el precio de sus desvelos, y por ella constará el número de maravedises á que se debe pagar cada pliego, y no que en el dia vemos que por un libro de matemáticas ó de filosofia se ponen á pedir esos libreros tanto como por un *gazofilatium teologicum*, ó por una suma de teología moral que es el último esfuerzo del entendimiento humano.

Ya que hablamos de teología mo-

ral, no puedo ménos de recomendar á Vmd. que vea de adquirirme cuantas obras de esta clase pueda haber á las manos, porque no hay lectura alguna que tanto gusto me cause, ni de que se pueda sacar mayor fruto. No se contente Vmd. con remitirme los tratados mas comunes y ordinarios, sino todos cuantos pueda, sean modernos ó antiguos, tomistas ó jesuitas, lapsos y estrechos, nacionales y estrangeros: ¿Quién habrá que no se pasme de aquel órden admirable y de aquella consecuencia de principios de unos autores con otros? Quién no aplaudirá con toda su alma aquella fecunda variedad con que deciden los casos particulares que ellos mismos se proponen? Cualquier suma de moral es un tesoro inapreciable para un aficionado, y así muchas sumas juntas serán otros tantos tesoros preciosísimos de donde se puede sacar no solo lo que se quiere, sino hasta lo que no se quiere. ¡Qué agradable sensacion debe causar la lectura de los tratados de matrimo-

nio, y la de los preceptos del decálogo, desmenuzados cada uno de por sí con la mayor proligidad y detencion! ¡Qué descuido tan notable en los editores de no haberlas publicado con láminas! ¡Qué pureza de imaginacion y de lenguage se nota en aquellos cuadros capaces de edificar al hombre mas desalmado! No nos cansemos amigo, una obra de teología moral supone mucha práctica ó mucha travesura de ingenio, porque si solo las escribieran de oidas no podian ménos de cambiar los frenos alguna vez. Allí puede aprender una esposa muchos medios infalibles para agradar á su esposo: la doncella recatada puede disputárselas en saber con una viuda tercerona: y el hermitaño mas austéro puede reunir una coleccion de cuentos mas chistosos que una floresta española. El soltero y la casada, lá viuda y el religioso, la monja y el desposado, todos ven allí pintadas sus travesuras y sus descuidos, sin omitir un ápice de su mayor ó menor gravedad específica.

¡Pues en materia de ayunos, qué variedad tan bella! ¡qué dictámenes tan acomodados á toda clase de estómagos! ¡qué interpretaciones tan naturales, tan sencillas, tan pintiparadas para cada caso de por sí! Ninguna confusion, ninguna duda puede ofrecerse al que busque subterfugios para tomar chocolate; la colacion no debe suspenderse por media libra mas ó ménos, y la conciencia mas tímida y pusilánime se tranquiliza y ensancha con la probabilidad que ofrece un moralista de nota. Viva este libro divino y esta doctrina admirable con la cual no tengo miedo á nadie que quiera llevarme por la estrecha senda del evangelio, porque en teniendo yo cuatro moralistas á mi devocion, sabré convertir la senda en un camino real mas ancho que el campo grande de Valladolid.

Pero hablando de otra cosa ¿cómo estamos de pesetas? No pregunto por las de Vmd. porque supongo que maldita la que tiene en el bolsillo, sino

por las de la tesorería ó tesorerías que ahora llaman nacionales. Por acá bendito Dios hace tiempo que no entra un maravedí, porque como, segun dicen, mientras hay Constitucion no se paga, todo el mundo se ha llamado andana, y están los sueldistas que beben los vientos. ¿Ni hay que decir que eran muchos, porque si Vmd. ha reparado, ni la guia de forasteros ni la de la real hacienda son cosa que merezca mayormente la atencion. Cuando mas mas tocarémos entre todos los españoles á dos empleados por cada tres individuos, y esto ya vé Vmd. que es una grandísima friolera, porque al fin y á la postre se queda entre las familias, y hacen mas en una casa quinientos ducados de sueldo que un pehujal mal gobernado. Eso de acudir uno al fin de cada mes con su libramientito y cobrar su mesada sin miedo de los pájaros ni de las pedréas, vale un Perú, y engorda mas á un pueblo que cuantas fábricas y labranzas se pueden poner en uso. ¿De qué diablos nos sirven

todos esos capas pardas que cada uno es mas bruto que el otro, y que no hacen mas que despertarle á uno cuando está á lo mejor de su sueño; con el incómodo ruido de sus arados y carretas? Yo no sé por qué no se les habia de prohibir que alborotasen tan de madrugada, sino que acudiesen á la haza de nueve á doce, como se acostumbra en las mas de las oficinas. Vmd. no sea bobo, ya que por su desgracia y la de la pátria ha perdido tan buenas ocasiones, vea el modo de ingerirse en alguna oficina nueva ó vieja, porque una vez metido el cuezo, mal ha de andar el ajo para que Vmd. no conserve su paguita *usque in eternum.*

Una de las cosas porque yo tengo tanta envidia á los oficinistas es porque aunque todo se lo lleve la trampa, y aunque se creen los empleos ayer y se descreen mañana, ellos siempre se quedan á cubierto y el sueldo corre aunque el trabajo pare. ¿Qué culpa tienen ellos de que la nacion española necesite mas oficinas que toda la Eu-

ropa entera? Pues no faltaba mas sino que despues de haberle á uno dado su título y exigídole además el juramento de fidelidad acostumbrado, se quedára á buenas noches por la miseria de no recargar un poquito mas el erario público. Los trabajos de cabeza se han de pagar con prediligencion, y es claro que donde haya mas pagos predilectos será porque haya mas cabezas trabajadoras. La única cosa que no me ha disgustado del todo desde que empezaron estas novedades, es ver que á lo ménos en eso no han hecho ninguna, gracias á Dios, sino que mas bien al contrario van aumentando empleos por un lado y jubilaciones por otro. A bien que la jubilacion es floja, porque á lo que yo entiendo la mayor parte de los que se quedan con la obligacion de no hacer nada, pertenecen á la clase de gefes y les corresponde el *maximum*. Bien veo que no hay remedio y es preciso hacerlo así, como que no tiene duda, el que fué hombre de bien antaño no puede serlo ogaño, y se de-

be desconfiar de todos indistintamente, haya ó no haya motivo. El asunto es calzarse uno el empleo, y el tesorero y ministro de hacienda que discurran, que para eso están, á bien que la nacion tiene recursos, y conforme hemos pasado hasta ahora se pasará en lo sucesivo, y viva la pepa.

Mi cuñado Don Cornelio que sabe lo campechano que es Vmd., me encarga que le pregunte á cuantos estamos de proporcion para entablar una solicitud que le interesa mucho, y como él siempre ha tenido el genio corto enteramente opuesto al de su muger, quisiera saber si era tiempo de enviarla á que maneje el asunto por sí misma. Si él pudiera separarse de su casa, bien puede que se animase á acompañarla á la corte, ó se iría él solo á seguir el negocio que era lo regular, pero precisamente le ha tocado este año ser prioste de la hermandad de luz y vela, y además es mayordomo de la escuela de Cristo, con lo que no tiene tiempo ni aun para rascarse la ca-

beza. Necesita pues que vaya su muger; la cual estoy para mí que hará mas en una noche que él en toda una semana, porque es viva como una centella y tiene un genio tan amable, que ningun alma viviente sale descontento de su lado. Fuera de que, ella conoce á todo el mundo, porque cuando estuvo la otra vez á sacarle la administracion á su marido no habia gato ni perro en las secretarías á quien ella no conociera, y con quien no se chanceara. Desde el dia que llegó, dijo que la daba vergüenza concurrir á las audiencias públicas, y que se ponia colorada sin poderlo remediar, con lo que siempre la oian en audiencia secreta. Entónces ya los porteros, que es gente que sabe mas callando que otros hablando, y que huelen el almizcle á media legua, lo mismo era verla llegar á prima noche, que la saludaban risueños y hasta se ponian en pie que es mas. Entraba la Señora por supuesto, y los pobretes que estaban esperando en la antesala desde las cua-

tro de la tarde continuaban esperando si querian, y sino tomaban el pendingue para su casa con su memorial en el bolsillo, porque su excelencia tenia mucho que trabajar.

A fé mia que no tardó una semana en echar abajo al otro administrador que era un viejo petate, y de un bolazo le plantó á su Don Cornelio al frente de esta aduana, mal que le pesase al contador y al tesorero y á cuantos aspirantes habia para tal destino. Todos nos quedamos viendo visiones cuando supimos el nombramiento, porque como conociamos la poca capacidad de tal hombre, vimos mas claro que el agua, que á quien se habia dado el empleo era á la muger. Ahora lo que ella pretende es una pension sobre el fondo de correos ó sobre la lotería, porque dice que se paga mejor allí que en otra parte, y creo que no la falta razon. Eso de las pensiones me parece á mí que debe de ser cosa buena segun oigo á todo el mundo, y bien sabe Dios que como

esto cambie he de hacer todo lo posible por lograr una ó dos aunque sea sobre caminos ó sobre lo que les dé la gana, porque el asunto es tener pension. Bien me parece esa justa diferencia que hay entre fondos y fondos, porque aunque todo salga de las mismas costillas y esté destinado al mismo objeto, que es el de llenar las obligaciones del estado, con todo siempre es bueno que haya su poquito de diferencia entre unas y otras obligaciones. ¿Será lo mismo un empleado en tabacos que un militar retirado? ¿Podrá compararse el mérito de un administrador de loterías con el de un oidor cualquiera? Nada ménos que eso, cada ramo debe tener su fondito á parte, y si puede ser totalmente independiente de la tesorería general, lo primero porque así se forma una idea clara de todas las rentas de la nacion, y lo segundo porque así lo enseña el refran italiano *per tropo variare natura é bella.*

Entre los muchos papeles que recibimos de esa corte vienen algunos

que nos hacen reir las tripas, y otros que solo deben causar llanto ó fastidio. Entre los primeros hay uno fresquito que le pudiera servir á Vmd. de mucho para la proyectada obra del arte de cocina, y es la *lista de la comida que se sirvió el juéves* 11 *de mayo* á costa de los ilustres artilleros. Nosotros como estamos ahora tan ociosos devoramos todo papel y tildamos sin piedad aquello que no nos acomoda. Empezamos á leer la tal lista, y lo primero que nos hizo gracia fueron los noventa y seis platos de *ordubres* ¿y qué son ordubres dijo al instante el cura que es hombre que se muere por hablar de cosas de comer? Nadie le supimos dar razon por mas que nos echamos á discurrir, y seguimos con la lista de las sopas que empezaba por la de la *jardinera de lechugas y guisantes*, la de *crecy* con *costrones*, *á la tortuga*: hombre mire Vmd. lo que se dice que esa no será sopa, sino alguna sopera que habrán hecho de la concha. No señor, no hay tal sopera, sino

sopa y muy sopa le dije yo, y verá Vmd. como hallamos otras cosas que nos gusten mucho mas, y nos chupamos los dedos solo con oirlas; sigamos con los *relevés*. Ahí debe haber cosas buenas, dijeron todos, prosiga Vmd. señor Don Servando. Lo primero que les presenté fué una cabeza de ternera *á la imperial*, luego un *beef-steak al vino de madera*, luego un pabo *á la regencia*. ¡Guapo pabo señor cura, dijo el alcalde mayor, con esas regencias me entierren! ¿Pues qué no le gustaria á Vmd. el pastel *á la perigueus* ni el salmon *al natural*? Y mucho que me gustan á mí las cosas naturales, respondió el cura, algo mas que las fingidas y contrahechas, pero veamos esas *entradas*, aunque á decir verdad casi se me ha pasado la gana solo con oir unos términos tan raros y unas frases tan ininteligibles. Ochenta y cuatro nada ménos puedo presentar á Vmd., y vive Dios que le ofrezco ochenta y cuatro misas de á peseta como adivine lo que significa una siquiera. Corra Vmd. la vis-

ta por esas pollas *á la ravigota*, *al aspic*, *al gratin*, *á la financiere*, *á la mameluca*, *á la tártara*, y dése un hartazgo de *globos*, de *filetes* y de *inglesas* que le han de poner una panza como un tambor. Eso de inglesas no es conmigo, me replicó, porque ni me lo lleva el estómago, ni convienen á mi estado semejantes regodeos. Pues vuelta con los *ordubres calientes* que puede que alguna *bechamela*, ó algun *champignon* con costra, le agraden á la *chevaliere*, y mas si se la dan *decorada* á la *nougat* ó al *hermitage*. Ni aunque Vmd. me la decorara con cuantos términos estravagantes hay en todas las lenguas del mundo, era yo capaz de probar una pepitoria de idiomas como la que Vmd. ha hecho en esas pocas líneas. Deme Vmd. ese papel que quiero guardarle para eterno monumento de nuestra riqueza guisandística, y luego que lo traduzca y comente, le remitiré á la Academia española para que en la primera edicion de su diccionario lo incorpore *mot á mot*.

Dísele sin repugnancia, y con la misma dejo la pluma recordando á Vmd. que escriba largo y tendido sin miedo de avechuchos, y que cuente para todo con su amigote

Servando.

MADRID:
EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEBRO.
1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.



CARTA OCTAVA.

DE LOS LAMENTOS POLITICOS

DEL POBRECITO HOLGAZAN,

á Don Servando Mazculla.

¡Qué bien se torea desde la barrera señor Don Servando, y qué facil es dar consejos al enfermo cuando uno está sano! Como no es sobre las costillas de Vmd. donde descargan los palos sino sobre las del nieto de mi abuela, por eso no halla reparo en que dispare cartas y mas cartas para divertir los ociosos de su tertulia aunque se incomoden y fastidien los de las demás. En una palabra Vmd. quiere que yo me eche con la carga y haga oidos de mercader, sin considerar que tanto puede ir el cantarillo á donde Vmd. sabe, que al fin y al cabo se haga añicos. Cada uno, amigo mio, tiene su alma en su cuerpo, y cuando

hay muchos contra uno vuélvome grullo: dígolo porque así como á Vmd. le han enviado copias de las cartas que me dice, á mí tambien me han llegado despues otras dos originales que pueden arder en un candil; de suerte que los dias de correo estoi todito azorado y sin atreverme á tomar el chocolate hasta saber si hay carta ó no hay carta por miedo de que se me indigeste. Y no es esto lo peor, sino que de cuando en cuando intentan hacerme creer que se me han de aparecer de noche las sombras de los Padillas y las de otros varios héroes no ménos ilustres, y me han de mandar con zeño que cante la palinodia. ¡Ojala se aparecieran no en mi alcoba, sino en la puerta del Sol, que yo les indicaria cuáles eran sus verdaderos devotos! Pero mas vale dejarlo porque salgo de mi estilo.

Ello es que todos me conocen, y parece que están enterados hasta de algunas aventurillas galantes de mi juventud. El que me las echa en cara

no creo que las escupe, porque sin acordarse siquiera de que venia de *ofrecer la hostia de propiciacion al cordero inmaculado*, dice con mucha frescura y con *cristiana despreocupacion*, que estas *cosillas me hacen honor*. Viva siglos infinitos este modo de entender el honor y esta nueva manera de impugnar la quinta carta: yo apuesto á que se les caía la baba á los ilustres mártires de ver la compuncion del religioso, y las ideas tan estrañamente liberales que le habian acompañado al altar. Pero lo que me hace mas gracia en este y en todos los impugnadores, es que despues de haber dicho cuanto saben y cuanto ignoran, me amenazan con decir todavía mucho mas en caso de que les urgue. A propósito es el niño para dejarse arredrar con amenazas pomposas: sepan estos señores desde hoy para en adelante y por todos los siglos de los siglos, que los urgo y urgaré, y los tengo por urgados y por reurgados en todo lo que les parezca urgable, sin

que me importen un bledo sus amenazas, sean por el estilo que quieran ¿están Vmds.? Pues listo; poco ruido, y manos á la labor.

Digo pues amigo mio que me voi reconciliando con ciertas cosas del dia, porque veo que no desemejan mucho de las que se usaban antiguamente, y que tan mal decian ellos que parecian á todos. Oí censurar mil veces la indiferencia y desden con que nuestro juiciosísimo gobierno miraba las empresas públicas, cuya utilidad ponderaban todos hasta los cielos, mas bien creo yo por maña, que porque lo sintiesen así. Al verlos hacer esclamaciones sobre el abandono en que yacen los canales y caminos, no parecia sino que nuestros antiguos ministros eran algunos imbeciles que desconociendo su utilidad, no encargaban su direccion mas que á quien les daba la gana. En verdad que eso no es mas que hablar por hablar, porque todo el mundo sabe que así en estas materias como en otras muchas se elegía lo mejor y lo

mas bueno sin acepcion de personas. Vea cualquiera imparcial el estado en que se hallan á lo ménos los canales, y conocerá al momento que no se ha perdido ripio. Yo no sé como andará ese negocio entre los ingleses y franceses, pero lo que puedo decir para gloria de mi Pátria, es que el canal de Castilla fue acaso el primero que se empezó en Europa, y es cosa sabida que aquello que se empieza ya se puede decir que está medio acabado. Verdad es que todavía ni se riega un palmo de terreno, ni se trasporta sino muy poco trigo en una cortísima estension, pero es menester hacerse cargo de que en un siglo se puede hacer muy poco en esas cosas, y que acá no gustamos de atropellamiento, sino de que todo se haga con pulso y como Dios manda. Esos empleos de directores de obras científicas se está cayendo de su peso que vayan por rigurosa antigüedad, lo primero porque así no se yerra nunca, y lo segundo, porque son unas salidas muy decentes para los

señores oficiales mayores de la secretaría de estado. Pues no faltaba mas sino que se andubieran buscando con un candil los ingenieros, los hidráulicos y otros avechuchos para que con sus manos lavadas se vinieran á tomar sesenta ó cien mil reales de sueldo, sin haber sido en toda su vida mas que unos meros estudiantes. Un oficial de Secretaría lleva consigo la presuncion de que entiende la materia como que está acostumbrado á tratar con gentes de tono, y á estractar espedientes y copiar notas diplomáticas, con que mire Vmd. si entenderá la parte científica y económica de un canal ó de un camino público. Además de que ¿no ha visto Vmd. en todas las catedrales y colegiatas un coro de gente de voz gorda que en unas partes se llaman becerros, en otras veinteneros y en otras sorchantres, los cuales están encargados de lo material del canto, mientras que los canónigos y demás capitulares les acompañan en voz baja? pues del mismo modo los directores

de canales y caminos tienen tambien su coro de comisarios que son los que dan el verdadero tono á las obras, y dirigen é inspeccionan los trabajos, mientras que los señores directores cumplen con hacer en este negocio el papel de canónigos. Esto está puesto en razon, y así lo mismo que se hacia ántes, se sigue y seguirá haciendo aunque viniera á gobernarnos el mismo Girifalte porque esta es la costumbre y caiga el que caiga.

Por acá todos andamos con el patriotismo á vueltas, y tales vueltas le damos que no le vemos siquiera. Hay algunos patriotismos, que sin que sea vanidad y aunque me esté mal el decirlo, me atrevia yo á tenerlos en ménos que canta un pollo. Unos llaman patriotismo la manía de hablar gordo en cualquiera concurrencia, y es claro que el que mas grita se hace oir desde mas léjos: un patriota de esta clase si tiene pocos pulmones no tiene que prometerse hacer una gran carrera, porque al momento se le sospechará de

moderado ó acaso acaso de servil. Poco importa lo que él diga con tal que lo que dijere le ocasione una ronquera para dos ó tres semanas; esa ronquera es honrosa, y prueba que el que la tiene ha tenido quien le escuche, y esto de que á uno le escuchen es una tentacion muy dificil de resistir.

Otros la toman por entrar y salir mucho en casa de los mandones suponiendo el tú por tú y toda especie de confianzas. Nunca dicen que se acuestan hasta las dos de la noche porque ocurrió un asuntillo en que les pidieron su parecer, y aunque ellos no se quisieran meter en nada, con todo es indispensable ayudar á los amigos en cosas que no conviene que pasen por otras manos. El ministro es un pobre hombre, dicen ellos, y no se resuelve á nada; si tomára mis consejos las cosas irian de otro modo, pero ya llegará dia en que conozca cuán cierto era lo que yo le pronosticaba. El Rey quiere conocerme, pero yo nada ambiciono; iré algun dia á la

corte, mas no tienen que pensar en hacerme aceptar ningun destino, porque conozco mucho el mundo, y sé lo que son revoluciones. El otro dia sin ir mas léjos me dieron un grandísimo susto, porque vinieron á decirme que me habian hecho gefe político de tal parte: pasé á asegurarme de ello á la Secretaría, pero supe que era falso. No diré que aquel empleo no le hubiese yo aceptado, porque en efecto se puede hacer mucho bien á la Pátria, y entónces ningun ciudadano debe resistirse, pero como esta gente no tiene tino probablemente, se le darán á algun otro que no sabrá desempeñarle, y así vá todo.

Otros con ménos modestia y mayor ingenuidad han llegado á persuadirse que en efecto se les debe de justicia todo cuanto esté vacante, y cada provision que se hace se les figura que es un escándalo horrible, de que debiera dárseles una pública satisfaccion. Estos por lo regular es buena gente, porque al momento descubren la hi-

laza y se conoce del pie que cojean; apénas se arriman á un corro todos empiezan á guiñarse y á sonreirse, y el mas aficionado á la broma le toca la especie, y ya tiene Vmd. á nuestro hombre dando que reir á media docena. Como nadie se mete en contradecirles, ellos siguen hablando y se acaloran, van á casa, forman un memorial, se niega; forman otro, vuelve á negarse; y así pasan esta temporada diciendo mil pestes de la junta y de los ministros, y pidiendo pesosduros prestados hasta mejorar de fortuna.

Otros están confitados en que con dar un silvido tienen al pueblo por suyo, y que en cuanto se amostazen no ha de quedar hombre á vida. Regularmente estos tales son ociosos por oficio, y con pasar de una tienda á otra, y que algun pobre artesano les salude cortesmente, basta para que se crean que son otros tantos *Graccos* capaces de formar una revolucion cada semana. No me cogiera de nuevo que

los tales señoritos acabasen su carrera como la acabaron aquellos, porque en efecto ellos harán cosas dignas de eterna memoria, pero entretanto me agradan porque son los temerones, y miéntras los tengan miedo, no hay que dar cuidado de las leyes ni de la Constitucion; porque ni esta se planteará de ningun modo, ni aquellas serán atendidas ni aplicadas.

No ha dejado de hacerme gracia lo que Vmd. me escribe acerca de los nombres de los platos que contenia aquella lista, pero ya que Vmd. me dice que en su tertulia se devoran muchos papeles, no puedo ménos de hacerle un empeño y valga por lo que valga; el caso se reduce á que unos cuantos amigos á quienes aprieta el hambre, tanto poco mas ó ménos como á mí, han formado el proyecto de dar á luz un periódico, que segun ellos dicen, va á dar en tierra con todos ó los mas que se publican en esta capital. No sé como se han compuesto para encontrar quien adelante

el dinero necesario para los primeros números, pero la principal dificultad está en que no parecen suscriptores. Por eso me han encargado que escriba con mucha instancia á todos mis conocidos como que yo tambien intereso porque he de ser el escribiente. Ya se han juntado varios dias en mi casa y nos hemos distribuido por barrios para pedir suscripciones como quien pide limosna para los pobres de la cárcel. Esta demanda no ha producido cosa mayor, pero con todo no se han desconsolado mis amigos porque dicen que en cuanto salga á luz el género lloverán suscriptores como moscas. El caso es primeramente ponerle un título que llame la atencion y despierte la curiosidad que empieza á estar algo dormida, y para eso cada uno hemos dado nuestro voto. Yo propuse que se llamára *el Azufrador* porque quisiera que oliese algo á mi antiguo y malogrado oficio, pero no fue aprobado mi pensamiento por parecerles que no caracterizaba bien el espíritu

de su periódico. Otro voto se inclinaba á que se escogiera el de *Cacareador*, pero tampoco fué adoptado por causa de las dos primeras sílabas: por último despues de muchos dictámenes y no pocos gritos se convinieron en llamarle *el Destructor*, y á mí no me disgustó la idea.

Hecha esta primera diligencia como la mas principal, se trató de preparar los materiales necesarios para llenar un pliego entero, diario, de letra clara y legible, pero en esto no ocurrió la menor diferencia de pareceres, porque concordaron todos en que se iria azinando todo cuanto se encontrase en los papeles franceses y nacionales, se copiarían proclamas, arengas y manifiestos, y aun no faltó quien propuso que se insertáran algunas recetas de las boticas para bien de la humanidad. No hay que dar cuidado, decia el mas vivaracho de entre ellos por lo que hace al cuerpo del periódico, que no faltarán materias aunque supiera que habia de ir á buscarlas al hospital ge-

neral; lo que yo quiero antes de todo es que hagamos juramento de no perdonar á nadie de cuantos nos hagan sombra. Declaremos guerra abierta á todos los periodistas; si ellos estampan razones, nosotros estamparémos desvergüenzas; si ellos hablan con moderacion, nosotros no la tendremos nunca; si su lenguage es correcto, el nuestro ha de ser desaliñado y casi siempre de taberna, porque esto les gusta á muchos. No hay mas que afilar las uñas y que desde el rey abajo tiemble todo hombre de bien de ver su reputacion en nuestras manos. Si alguna vez nos dá la tentacion de aplaudir algun decreto ó resolucion del gobierno, cosa que debemos economizar mucho, ha de ser únicamente cuando éste esprese su cólera, y jamás cuando se esplique con indulgencia. Sangre y persecucion ha de ser nuestra divisa, y este es el modo seguro de que nos tengan por patriotas consumados.

Sobre todo procuremos echar el

resto de nuestro temperamento bilioso en los *artículos comunicados*, porque ahí es donde se luce y se campea. ¿Pero quién quieres que se comunique con nosotros, le replicó otro de los amigos, si no hay una alma que nos conozca, ni mucho ménos que nos aprecie? Valiente reparo dijo el vivo: ¿hay mas que comunicarnos unos con otros, puesto que nos conocemos, y escopetearnos de firme como si no nos apreciáramos. Lo que importa es el silencio, y que cada uno tomemos un mote que nos distinga y nos marque en el público, porque si andamos con iniciales ó berengenas, y caen en quienes somos, no se pasan ocho dias sin que nos escupan á la cara. Yo por mi parte me voi á llamar *el jaque*: tu, que eres un poquito resmellado, te has de llamar *mediodiente*; y el señor, que tiene bastantes narices, se puede firmar *el narigudo*. Cuadróles á todos el pensamiento, y dándose unos á otros la enhorabuena, se separaron muy contentos yéndose cada uno á pegarla en

diferente mesa, ínterin llegaba la deseada hora de repartir las ganancias. Con que amigo no eche Vmd. en olvido mi encargo siquiera por caridad ácia mí, y ácia estos jóvenes desgraciados que prometen mucho para en adelante, como lo dirá el periódico.

En caso de que esta idea no salga como pensamos, cosa que me temo mucho, es preciso que Vmd. haga todo lo posible por proporcionarme alguna administracion de algun rico mayorazgo, porque segun van las cosas no hay puerta que no se me cierre, ni puesto que no esté ocupado. Yo nací en tan mala estrella que á ninguno de mis ascendientes se le puso en la cabeza fundar ni siquiera un mediano vínculo que sirviese para perpetuar el lustre de nuestro nombre. Esta desgracia, junta con la inclinacion que de padres á hijos hemos ido heredando de no movernos á nada, nos ha puesto en el estado que Vmd. ve, y del que sino me saca pronto algun alma caritativa, vendré á parar con

toda mi chiquilleria á la puerta de al-
gun convento. ¡Qué dichosos son aquellos que desde el vientre de su madre saben que toda su vida los han de llamar de *Don*, y que desde chiquititos han de tener ya dominio sobre todos sus hermanos! Me parece que si yo hubiera tenido esta dicha no habia de caber en el mundo: porque diga Vmd. amigo ¿no es cosa de volverse loco de puro gozo al ver, que aunque ataquen las biruelas y el sarampion á media docena de hermanitos, apenas se asustan sus padres la mitad de lo que se inquietan cuando le duele la cabeza al mayorazgo? ¿No ve Vmd. como encargan á los criados que traten con particular respeto al señorito primogénito? ¿No nota Vmd. como se le hacen á él los mejores vestidos, aunque los demas hermanos anden con los codos rotos? Aun en medio de sus juegos se procura sábiamente que tenga el primer lugar aquel que lleva la casa, como que el dia ménos pensado podrá plantar en la calle á todita

la familia empezando por su madre.

Confieso que me da rabia cuando oigo á tantos ignorantes clamar como unos energúmenos contra una cosa tan buena y tan conforme con la naturaleza. ¿No estamos viendo á cada paso hasta en los perros y gatos que naturalmente se inclinan á engordar y acariciar alguno de sus hijos, y que abandonan á los demas? ¿Pues por qué razon los hombres han de privarse á sí mismos de esta santa libertad? ¿Cómo quieren que se conserve el lustre de las familias si cada uno de los hijos toma la misma porcion que otro, y no hay quien se lleve la primacía? Yo creo que ninguno de esos declamadores son ni siquiera segundones de alguna casa rica, porque como ellos lo fueran, de otro modo se esplicáran. Ahora vea Vmd. ¿en qué hubieran parado los nombres de nuestros antiguos héroes, si sus descendientes, ya que no eran otros tales, no hubiesen tenido á lo ménos unos pingües mayorazgos? ¿Pues que, no

hay mas que trabajar cada cual para sí mismo sin acordarse de los que han de venir al mundo diez siglos despues? Buenos estarian esos campos si se hallaran repartidos en pequeñas porcioncitas que cada una perteneciese á un pobre pehujalero, y que cuando alguno pasa no pudiera conservar en la memoria los nombres de tanto propietario. ¡Cuánto mejor es ahora, que en montando uno á caballo camina leguas y leguas sabiendo que todo aquello pertenece al duque de tal, ó al marques de cual, ó á los monjes de tal órden! Como que no hay mas que mirar el cultivo, y al instante se conoce la hacienda de un mayorazgo..... Muy mal harian las Córtes en meterse á dar permiso para que nadie vendiese, sino antes por el contrario lo que debian mandar era que en cada familia donde hubiese mayorazgo, todos los bienes que entráran por cualquier via que fuese, quedasen *ipso facto* vinculados, sin que nadie mas que el primogénito pudiese reclamar

una hilacha. Sobre que hasta esa costumbre de dar alimentos á los segundos ó inmediatos, me parece á mí un abuso malamente introducido, que se debiera quitar á toda prisa, como que perjudica visiblemente los sagrados intereses del hermano mayor.

Le aseguro á Vmd. amigo, que hay ciertas cosas á las cuales cada dia las tengo mas apego y aficion sin poderlo remediar; lo mismo que me sucede con los mayorazgos, lo esperimento acá dentro respecto de los beneficios simples. Estoy dudoso á cuál de las dos cosas me tiraria, si me diesen á escoger.... casi casi mas me inclino á estos que á aquellos, porque á lo ménos se ven libres de muger y de chiquillos legítimos, que nadie sabe lo que le abruman á uno con su maldita legitimidad. Si se mira á buena luz, un hombre que se casa, aunque sea mayorazgo, con nada tiene bastante, porque todo se consume con tantas obligaciones, pero el hombre afortunado que llega á pescar un

buen beneficio simple, diga Vmd. que le entren moscas. Aquello es lo que se llama reirse del mundo entero y no tener que pensar mas que en darse buena vida. En comprando su breviario, y nombrando un administrador que siempre le dé adelantada la renta del beneficio, quedan desempeñadas todas las obligaciones que le pueden ocurrir aunque viva noventa años. Tiene ademas la ventaja de que desde chiquiticos están ya todos dispuestos á servir este destino con tanta facilidad como un barbado, y aun en cierto modo hace mas gracia ver á un angelito de siete ú ocho años con su coronita y un vestidito negro, saberse ya ganar cuarenta ó cincuenta mil reales mientras empieza la gramática. ¡Ay, si yo pudiera ver á mi Rupertito incorporado en esta carrera, seria capaz de comermelo á besos, y lo mismo me dice su madre cuando hablamos de estas cosas! Pero así ella como yo tenemos tanta desgracia que ni siquiera hemos podido conseguir que le nom-

bren para una capellanía de estas que se llaman colativas, y que apénas hay Señor que no provea quince ó veinte. ¡Vaya por amor de Dios; unos tanto y otros tan poco! mas no por eso pierdo la esperanza de verlo colocado, porque si la suerte ó mi mala ventura hacen que desaparezcan de España estas utilísimas carreras, siempre han de quedar algunas otras en que se pueda ganar la vida sin trabajar que es á lo que aspiramos todos los amigos del antiguo régimen.

A Dios señor Don Servando, queda suyo afectísimo de todas veras

El Lamentador.

MADRID:
EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEBRO.
1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz; calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.


9ª

CARTA NOVENA

DE LOS LAMENTOS POLITICOS

DEL POBRECITO HOLGAZAN,

á Don Servando Mazculla.

Amigo del alma mia: ahora sí que me veo negro y apurado sin saber por donde partir, ni á donde dirigirme con mis clamores. Su ahijada de Vmd. la Petronila, mi hija mayor, aquella en quien tanto yo como su madre, fundábamos nuestras esperanzas, aquella en quien teniamos puestos los ojos para que fuese otra santa Teresa segun la educacion que ha recibido, la que nos tenia dada palabra de meterse monja carmelita en cuanto cumpliera los catorce años, y á la que apénas faltaban dos meses para completar nuestros deseos, ha salido ahora de repente con .... sobre que no me atrevo á decírselo á Vmd.... sobre que se me cae

la cara de vergüenza despues de lo que ha pasado, y los compromisos en que me ha puesto. ¿Pero qué saco con callarlo, si al fin y á la postre lo ha de saber Vmd. todo, por mas que lo disimule? Esta muchacha tan recogida, tan juiciosa, tan aficionada á novenas y á sermones; de la noche á la mañana y sin saber como ni por donde, se halla enamorada como una bestia y pide boda á toda prisa. Ya me parece que le oigo decir á Vmd. que el asunto no merecia tantos aspavientos, y que si quiere casarse no hay mas que buscarla un buen novio, llevarla á la puerta de la Iglesia, y echarla las bendiciones. Pero no es ese el busilis del negocio, ni yo habia de pararme en semejante bagatela; lo que me apura en el lance es lo que voy á decirle.

Ya Vmd. sabe la costumbre tan piadosa como antigua de que cuando un padre determina que alguna de sus hijas tenga vocacion de monja, lo primero de que se ocupa es de buscarla la dote, porque sin ella es dificil ha-

llar convento que la reciba, ó tiene que entrar de lega, que es como si dijéramos criada perpetua de la comunidad. Yo como buen padre, y mi muger como buena madre, cada uno por nuestro lado hemos ido recogiendo lo que buenamente hemos podido para esta obra meritoria. Hubo algunos que nos dieron la limosna de contado, y estas por supuesto que nos las hemos comido alegremente sin esperar á que acabase de madurar la vocacion. Otros algo mas mirados solo prestaron su firma para que acudiésemos á cobrar la suscripcion á su debido tiempo, mas faltaba lo mas neto que eran las muchas prebendas que ya teniamos apalabradas, y que no solo hubieran cubierto la tal dote, sino sobrado muy mucho para otras varias cosillas que nos hacen suma falta. Dejo aparte en todo esto la suerte de la muchacha, que pudiendo llegar á ser una señora hecha y derecha con su *reverencia* al canto, tener su casa pagada y su comida segura, sabe Dios dentro de poco si

tendrémos que petardear para ella y para el tunante de su marido. Una monja, vamos claros, si se llega á acostumbrar á no salir del convento, á obedecer ciegamente á la prelada, á no acordarse del mundo ni de sus falaces atractivos, á renunciar á las modas y á los chismes, á no pensar nunca en hombres, ni á dar importancia á nada sino á la superiora y al confesor, lo pasa como una reyna, y se encuentra de patitas en el cielo el dia ménos pensado. Por eso conviene mucho que entren allí chiquititas, y ántes de que se las pase la aficion á golosinas, porque si se las dejára ponerse un poco talludas, preferirian acaso un rato de chicoleo á cuantos dulces se fabrican en todas las confiterías del mundo. Lo que á mí me parte el alma es que siendo esto tan claro, todavía hay quien se queje de que á estas pobres muchachas las falta el conocimiento necesario para saber el empeño que se van á echar á cuestas. Al oirlos no parece sino que solo debian estar poblados los conven-

tos de viejas y desdentadas, hartas de andar por el mundo, y acaso dasengañadas de los chascos que él ofrece. Pero ellos no consideran en primer lugar, que no habria oidos que aguantáran un coro de religiosas, si además de su gangueo, les añadimos la falta de dientes y el desentono propio de aquella edad, y en segundo la importancia de aprender á leer latin que forma casi la esencia de la monjil sabiduría. Buena andaria la cosa, si en lugar de tanta jóven, solo se admitieran jamonas y romancistas. ¡Dios nos libre!

Antes de ayer tuve el gusto de dar un estrecho abrazo á mi primito Antoñuelo el hijo de mi tio Don Blas, que viene de la universidad de Alcalá donde ha tomado las borlas en sagrada teología. Le aseguro á Vmd. que no nos cansamos de oirle y que cada dia me arrepiento mas de no haber seguido esta carrera que á mi entender encierra dentro de sí todos los conocimientos humanos. La teología es una cosa que sin saber como ni

cuando se dá á conocer por sí misma, y traspira sensiblemente en todas las conversaciones. Aunque se junten doscientos hombres en una concurrencia, como verbi gracia en un salon de Córtes, se han de conocer á la legua los que hayan estudiado teología, y los que solo se hayan dedicado á estudios meramente profanos. Se nota cierta finura en sus discursos, cierta claridad en sus ideas, y cierto apego á la demostracion, que por mas que lo disimulen no es posible dejar de distinguirlos. ¿Qué vale la medicina con todas sus ausiliares? ¿De qué puede servir la fisica, las matemáticas, la ideológia, ni la filosofia moral si con ellas no se mezcla un poco de teología? Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que el mundo entero era gobernado por teólogos! ¿Cuándo se hablaría de Neuton ni se le mentaría para nada, si no hubiese comentado el apocalipsi? ¡Qué desatinos no dijo Galileo acerca del movimiento de la tierra solo por no haber consultado el

punto con los teólogos romanos! Engañóse como un chino; y se engañarán del mismo modo toditos los que presumen dar un paso ácia adelante sin el auxilio de tales hombres.

Suelen ciertos majaderos dedicarse únicamente á las cosas de acá abajo, quedando muy satisfechos con ganar cuatro mendrugos, y vestir decentemente como si esto valiera dos cominos. El teólogo nada de eso, no repara en tales cosas, vive con lo de allá arriba y no se alimenta mas que de silogismos y autoridades. No hay espíritu foleto que no le haya dado cuenta circunstanciada de sus facultades y obligaciones, y se guardaría muy bien el mismo diablo de hacer ninguna travesura sin tener el visto bueno de teólogos omniscios. Viva nuestra insigne España que es la única que ha sâbido perpetuar é identificar estos sublimes conocimientos con todas nuestras ideas. Otros pueblos de la Europa fueron tambien teologazos, pero luego se perdieron por haberse separado de un estudio tan sabroso.

Nosotros por el contrario cada dia le tenemos mas aficion y le conservamos en mayor estima, porque á él solo le debemos nuestra prosperidad y grandeza. Teólogos nacimos, teólogos somos y teólogos hemos de morir aunque les pese á las brujas, porque nuestras leyes, nuestros usos y hasta nuestros entretenimientos son y deben ser teológicos.

Mas en nadie sobre todo pega mejor ese estudio que en los ministros de estado, como que por ellos solos ha de correr esclusivamente el negociado de Roma, y cuando cualquiera de ellos publíca alguna obrita teológica, salto y brinco de contento á pesar de que yo no entienda una palabra. Veo entónces que el ministro deja su opinion sentada, y para cualquier apuro no hay mas que recurrir á él porque desempeñará el ministerio con tanto acierto como una cátedra de prima. ¡Qué descansada se queda la conciencia de un ministro cuando somete un asunto al dictámen de una junta de

teólogos! Teólogos debieran ser tambien los embajadores, con eso sabrian hasta qué punto pueden rozarse con los hereges, y no dejarian de convertir á cuantos se pusiesen por delante. Teólogos convendria que fuesen todos los Diputados de Córtes, ya que se empeñan en que las haya, para que no perdieran el tiempo en cuestiones terrenas y mundanas, sino que se dedicasen á aclarar algunos puntos dudosos de moral. Entónces sí que se quedarian las galerias con la boca abierta, y hasta seria yo capaz de asistir á ellas aunque diese que decir á nuestra gente.

Pero volviendo á mi primo, lo cierto es que ya le tenemos en disposicion de que pueda ser útil á la familia, porque demos de barato que él no tenga vocacion de ser canónigo magistral de alguna iglesia, en lo cual obraria como prudente, por lo ménos ya se sabe que en ménos que canta un pollo, ahorca los hábitos largos y se hace médico famoso. Todos los de

honra y provecho que han hecho ruido en España hasta estos últimos tiempos, empezaron la carrera haciendo sus cursos en la teología, y hacian en eso muy bien, porque hechos se los hallaban. ¿Quién puso jamás reparo en permutar los años teológicos por los años médicos? ¿Ni cómo puede llamarse perdido ese tiempo cuando lo regular es que luego que un médico de chapa se acerca á la cabecera de un enfermo, le dirija la palabra en latin, y espete cinco ó seis testos de la escritura sin olvidar el *honora medicum*? ¡Oh y como se les distingue y conoce á estos sábios la tinturita teológica que tomaron en las escuelas, y cómo les hace lucir en las consultas! Yo por mi parte confieso que no me dejaria tomar el pulso por hombre que no supiese de memoria á lo ménos las cuestiones sobre la predestinacion, porque es mucho consuelo para un enfermo que se halla con almorranas ó con dolor de barriga, saber que aquellos dolores estaban ya concebidos en la

mente del eterno antes que hubiese en el mundo ni barrigas ni almorranas.

Dícenme que están furiosos los sastres y zapateros y otros varios artesanos con la especie que há corrido de que van á cesar ya las ordenanzas gremiales. A fé que si fuera cierto tienen sobrado motivo no solo para incomodarse, sino para tirar por la ventana todas las herramientas y utensilios de su oficio. Pues estariamos frescos si se viniesen ahora cuatro mozuelos sin pelo de barba, á plantar su tarjeton y buscarse parroquianos sin mas que por haber aprendido el oficio, sabe Dios como y en donde. Lo primero es la conciencia, y no debe permitirse que nadie se meta á maestro sin que conste del examen y haya pagado patente y todas las zarandajas de costumbre. Figúrese Vmd. amigo que viniese un forastero, y que conforme se habia de dirigir á un maestro examinado, se dirigiera á esos intrusos que solo por acreditarse dan las obras mas baratas ¿sobre quién recaeria este perjuicio del

público? Sobre quien habia de recaer sino sobre los maestros titulares y legítimos que son los únicos que sufrieron el examen, como que tuvieron dinero con que costearle, y el que no pueda juntar lo que se le pida que tenga paciencia y trabaje de oficial, que lugar tiene para casarse y abrir tienda. Dispensen enhorabuena de este examen á los médicos y boticarios, y á las comadres de parir, y allá se las haya quien los necesite, pero permitir que un esterero, un ebanista, un cerragero y otros muchos presenten y vendan sus obras sin que sepamos de oficio que saben egecutarlas, es cosa que quita el juicio, y que solo puede tolerarse donde haya Constitucion.

Sé tambien de buena tinta que andan por ahí vocingleando una porcion de señores que vuelven de los presidios y de otros diversos sitios á donde fueron justamente condenados durante los seis años precedentes. Pero lo que mas me irrita es que, segun oigo á muchos, no se quejan ellos de lo que

han sufrido en sus personas, bienes y familias, ni de las privaciones de empleos y utilidades que sufrieron *ipso facto.* De nada de eso se acuerdan ni lo mientan para nada; pero lo que no perdonan ni dejan de sacar siempre á colacion, es que cuando los juzgaron fué solo por comisiones y nunca por tribunales. Esto me parece á mí que es una gran tontería, y que no hay motivo alguno para que se den oidos á semejantes pretestos. Vea Vmd. qué mas dará que se encargue la condenacion de un hombre á un tribunal establecido por las leyes, que á una comision creada especialmente *ad hoc.* ¿No es la comision un verdadero tribunal desde el momento que se nombra? ¿Pues qué mas dá ser juzgado por aquellos que por esta? Los tribunales comunes tienen mil majaderías que son capaces de hacer perder la paciencia al mismo Job, pues no parece sino que se les paga el sueldo á los jueces para que mimen á los delincuentes dándoles todos los medios posibles de defen-

sa. Los culpados, ya se sabe, buscan todas las callejuelas que pueden, encuentran testigos, presentan documentos, esplican ó desmienten los cargos, y siempre acaban con decir, *tio yo no he sido*. De aquí resulta, que cuando uno está esperando con ansia ver salir una retahíla de gente para la horca, se encuentra con que el tribunal los ha absuelto de culpa y pena; ó cuando mas se ha contentado con imponerles una multa ó una suave reprehension.

No sucede así por cierto cuando se echa mano de las comisiones. Estas se nombran con pulso, se escojen los sugetos que han de componerlas, se les llama ántes á parte, se les dice lo que se quiere, se les insinúa el premio que deben esperar de su docilidad, ó lo que deben temer si no hacen lo que se les manda, se les indica la suerte á que está destinado el reo, que sin duda debe serlo, puesto que ha tenido la osadía de desagradar. Luego que está todo corriente, se pone la órden por escrito y se dice de este modo: *Impor-*

tando al real servicio que se administre justicia con toda imparcialidad, y siendo tan necesario que se haga un público escarmiento de tales y tales atentados, se ha creido conveniente nombrar una comision compuesta de tales sugetos, que siempre son de notoria integridad, *para que exclusivamente entiendan en el negocio, procediendo de contado á apoderarse de las personas*, que suelen estar ya presas uno ó dos meses ántes, *y ocupando sus papeles, dinero, alhajas &c., se proceda á su castigo para que sirva de egemplo.* Reunidos los señores, se coje al reo entre puertas y confiese ó no confiese, llore, chille ó se defienda, si ha de ir al palo vá al palo, y si conviene que vaya á un presidio se aprovecha la primera cadena, y arree Vmd. con él.

Así es como á mí me gusta, y así es como han sido juzgados esos caballeros y otros, sin que pueda discurrirse en que han podido fundar tan estravagante queja. Tampoco extrañára yo que se vinieran mosqueando con si se

les juzgó en público ó en secreto; vaya, que cosas como las que uno va oyendo no le ocurririan al mismo Barrabás. ¿Pues qué querian, que se pusiesen carteles para que todo el mundo viniera á escuchar qué tal lo hacia el relator, el fiscal y el abogado? Con que los jueces lo escuchen ¿no basta y sobra la mitad para que se crea justa y piadosa la sentencia? Yo tengo tan decidida inclinacion al secreto, que me parece como que no pega eso de que las causas criminales se hayan de discutir públicamente. Por egemplo, los testigos ¿no le parece á Vmd. que se esplicarán con mas desahogo, metiditos en el despacho del juez, donde dirán francamente lo poco ó mucho que sepan ó no sepan, con tal que el escribano les eche alguna puntada, que no en presencia del reo y á la faz de todo el mundo? ¿Hay razon para que se le permita al que va á ser juzgado, que ande replicando ó desmintiendo á cada paso á unos hombres tan de juicio como son los deponen-

tes? Eso es querer desatinos y hacer que se libren muchos que serian infaliblemente condenados si todo se hiciera callandito como hasta aquí. Es además vergonzoso que cojan por embustero á un testigo delante de tanta gente, y segun veo no habrá nadie que se atreva á serlo, sino el que esté muy seguro de lo que va á deponer. Norabuena que lo luzcan el fiscal y el abogado en algunas ocasiones, pero eso de que todo yente y viniente se ha de enterar de la causa, me parece un disparate y no me convengo en ello.

Le aseguro á Vmd. amigo que me cuesta tanta repugnancia el tragar algunas cosas, que apenas se pasa dia sin que me vea precisado á sufrir y callar las amarguras que me cercan, y sino fuera por el consuelo que tengo al comunicarlas con Vmd., hace ya muchos dias que hubiera reventado de pesadumbre. ¿Ha visto Vmd. la manía y el empeño que han tomado por hacer que se egecute lo mandado

antiguamente acerca de cementerios? ¿Qué mira podrán llevarse en tener tal pertinacia cuando está visto y revisto que esa medida no agrada ni á los vivos ni á los muertos? De los curas no me admiro que hayan tenido la debilidad de obedecer y aun de facilitar la egecucion de las órdenes comunicadas para el caso, porque en efecto hay entre ellos mas liberales de lo que generalmente se cree, pero lo que me pasma es que hasta los mismos frailes se vayan dejando arrebatar un derecho que á mi entender no les era del todo inútil. Entiérrese enhorabuena aunque sea en medio de un monte esa gente pobretona que no deja una peseta, porque aun cuando estaban vivos apestaban de una legua, pero al que deja dinero y ha pagado la mortaja, es una impiedad horrible que no le dejen podrirse en donde le dé la gana, y tan lejos estoy yo de creer que esto perjudique á la alud pública, que ántes bien me persuado á que tales podredumbres engordan á mu-

cha gente. ¿No es verdad?

Tambien me hace mucha gracia que dentro de un mismo reyno se hablen diez ó doce lenguas, haya diferentes pesos, y varíen las medidas. Para mí forma todo esto tan agradable armonía que sentiria en el alma que se tomase sobre ello la menor disposicion contraria. Es tanto lo que me gusta la diversidad en todo, que quisiera que cada provincia se manejára de un modo absolutamente distinto de la inmediata: usos, leyes y costumbres, gobierno, trages, monedas, educacion y lenguage, todo debe distinguirse y variarse hasta lo sumo. ¡Cuánto goza un forastero al llegar á una posada viendo que nadie le entiende si no se esplica por señas! Pide una vara de cinta y le dán algunas veces media cuarta mas ó ménos, trata de pagar su importe y viene á costarle un doble, ó bien le sale de valde. Quiere un cuartillo de vino, y en unas partes le alcanza apenas para remojar los labios, y en otras le sobra para perder la cha-

60

veta. Si ajusta trigo, garbanzos, tomates ó berengenas, al cabo de un par de meses ya podrá haberse enterado de la cantidad que equivale á la que él se propone comprar. Todo esto nadie puede negar, que por lo ménos es muy entretenido y proporciona una ocupacion bastante agradable. Mas ya verá Vmd. que pronto arman una gerigonza los Señores Diputados y nos obligan á medirnos á todos por un rasero, pero trabajo les mando si lo toman con empeño, porque apuradamente es cosa que por mas que la prediquen no se han de salir con ella, aunque se pasen veinte generaciones, y seriamos los únicos en Europa que se hubiesen dejado convencer con semejantes sofismas.

¡Qué poco nos engañábamos Vmd. y yo en el eminente concepto que teníamos formado de las ilustres personas que mandaban hace tiempo! Enamorado me tiene el modo con que se esplican con los ministros actuales. Hombres que hubieran ahorcado á su

padre y á su madre con solo haberles oido la mas ligera palabra que oliese á Constitucion, se hallan en el dia poseidos de tal afecto ácia ella, que apenas aciertan á espresar la amargura con que veian dilatarse la época de su observancia. Mil veces diz que estuvieron por hacer un disparate, pero supieron vencerse por la esperanza que tenian de que al fin y al cabo no podian ménos de mandar los que ahora mandan; como que se caia de su peso, y ellos lo propusieron mil veces delante de tal persona que murió el año pasado, la cual pudiera decir el arrojo y la firmeza con que estuvieron batallando porque el Rey se decidiese á firmar lo que ellos le proponian. Dan parte de la violencia con que refrendaron aquellos decretos que tanto les repugnaban, pero no habia remedio; otros mal intencionados habian tenido la culpa, y ya se ve no se puede todo lo que se quiere, porque tambien si uno se manifestaba demasiado, estaba espuesto á no poder

continuar haciendo bien. Pero por lo que hace á ellos es bien notorio que no podian prescindir de los principios liberales que abrigaban en su corazon, aunque por desgracia no pudiesen manifestarlos como querian. Yo siento á la par del alma que esto aquí se tome á broma, y que anden haciendo burla de unas cartas que en mi concepto debian ponerse en letras de oro, y fijarlas por las esquinas para que sirviesen de norma en eso de palinodias, y confieso por mi parte que aunque creia á sus autores capaces de desempeñar toda especie de papeles, jamas me figuré que llegára su destreza hasta un grado tan heróico. Aprendan de nuestra gente á saber arrepentirse esos tontos majaderos que por no firmar una carta á tiempo son capaces de aclimatarse aunque sea en un calabozo, sin considerar que es una falta de crianza no escribir la enhorabuena á todos los que reciben la honra de ser nombrados ministros.

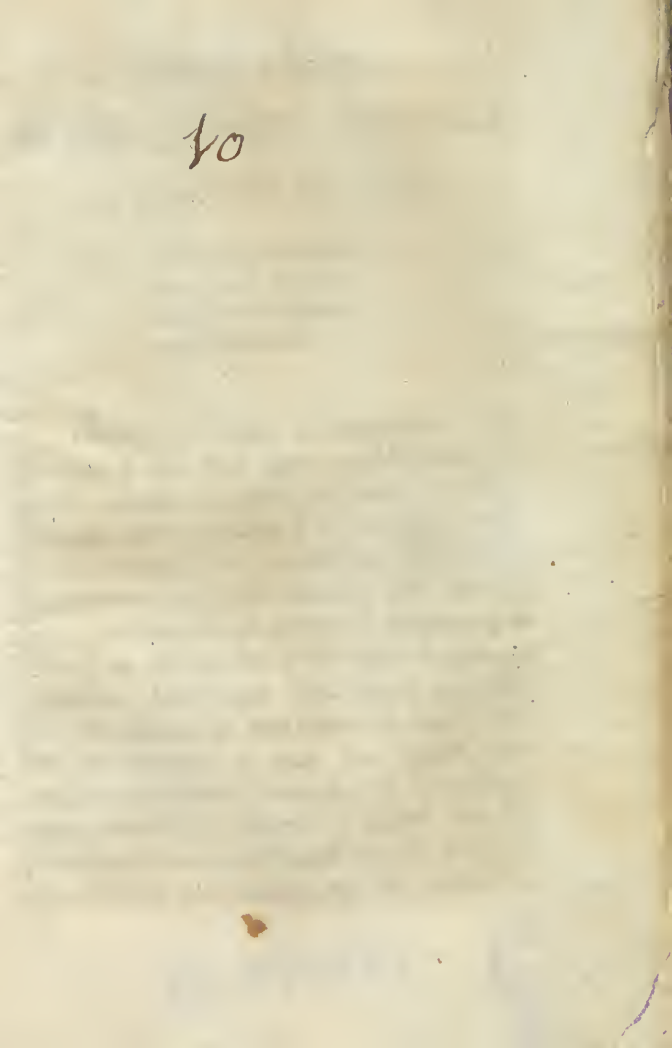
Procure Vmd. no incidir en esa

falta, pues todo lo que se pierde es un pliego de papel, y así como de la calumnia siempre dicen que se pega alguna cosilla, tambien se saca algun fruto de estas oportunísimas enhorabuenas. Abur, de Vmd. siempre afectísimo

El Lamentador.

MADRID:
EN LA IMPRENTA QUE FUÉ DE FUENTENEBRO.
1820.

Se hallará con las anteriores en la librería de Sanz, calle de las Carretas. Su precio 13 cuartos.


10

porque al mirar el aspecto que presentaban las cosas, temí que sin duda alguna era absolutamente preciso variar de brújula y trabajar á destajo para ganar cuatro reales; pero ya miro con risa lo que me causaba espanto. Vmd. mi querido amigo volverá á su antiguo empleo, y quemaré yo mis libros si esto no se verifica ántes de lo que pensábamos. No creí que trabajasen tan bien en nuestro sentido, pero al fin Dios se lo pague, que aunque su intencion no sea la de hacernos bien ninguno, parece que están de acuerdo con todas nuestras ideas; y como que se arrepienten de haber preconizado las suyas.

Siempre estuve persuadido á que todos esos patriotismos no eran mas que una purísima conversacion y que esto, y lo de antaño, y lo de luego vendria á reducirse á juego de compadres y nada mas. Por eso me daba lástima ver á Vmd. tan afligido como si ya le faltára cielo y tierra, y no sé de qué le ha servido vivir tantos años en

la corte, que todavía no conoce lo que ven hasta los niños. Desde que ví los desmoches que se hacian á diestro y á siniestro, y que llamaban reformas el quitar á Pedro para poner á Juan, desde que ví arrebatarse las prebendas, los empleos, las comisiones lucrosas, y que todo esto se hacia al son de viva la pátria, dije para mi coleto, como el mono será Vmd. mi tia, esto es jugar á puto el postre, y querernos comulgar con ruedas de molino. Por lo que hace á las prebendas y dignidades eclesiásticas, aun pudiera haber disculpa, porque al fin todos conocen la urgente necesidad de que se provean cuanto antes, como que están esas catedrales desiertas, y escasean los ministros para el culto, que es una lástima ver que en una primera clase apénas pueden reunirse ochenta capas de coro. Además urge muy mucho quitar de encima el escrúpulo de que esas divinas rentas pasen á manos profanas, y bastante ha durado el escándalo de que se esté regodeando el erario pú-

blico, con lo que no es ni puede ser de la nacion.

Bien conoce Vmd. mi genio, y que sé tener espera para esponer mi dictámen en materias de gobierno, y como nada me importa que la nacion esté sin egército, sin marina, sin crédito, sin comercio, sin recursos y sin nada de lo que puede inspirar confianza y seguridad, no me habia apresurado á decir á Vmd. palabra sobre tales fruslerías. Porque si bien lo miramos, un egército se forma en el dia que uno quiere, y aun ahora es del todo inútil, porque ¿quién quiere Vmd. que venga á hacernos la guerra, ni por donde hemos de recelar que nadie tenga interés en mezclarse en nuestras cosas? Las licencias ya se dieron, y en caso de alguna urgencia lo primero que se encuentre servirá de reemplazo: es verdad que la marina está una miajilla escasa, pero con que haya una leva, y que se encarguen á Rusia treinta ó cuarenta navíos, estamos del otro lado y veremos quien nos entra.

Mas ya que nadie nos oye, y hablando con confianza quiero yo que Vmd. me diga á que pega tal reserva y tan grande disimulo. Rompa Vmd. de una vez ese frenillo de la vergüenza que le tiene acoquinado, y declárese con un amigo que conoce y disculpa la irresistible inclinacion de Vmd. y la de tanta gente honrada. Vamos claros, señor Lamentador, Vmd. nació dotado de todas las calidades necesarias para pretendiente, y veo que por un resto de falso pundonor se está dejando perder las ocasiones mas lindas. ¿A qué viene esa tenacidad y ese empeño de resistir á los llamamientos del hambre, cuando esta diariamente le impone la obligacion de presentar memoriales? ¿Posible es que Vmd. se arredre y que se esté un mes entero con esos brazos cruzados sin atreverse siquiera á buscar algun conducto para los nuevos ministros? ¿Qué idea se ha formado Vmd. del nuevo régimen de cosas para insistir como insiste en una inaccion cobarde; y lo que es peor,

exponiéndose á que se rian de Vmd. hasta las gentes sensatas? Desengañese Vmd. amigo que el que no llora no mama; y por mas que oiga decir que á fulano y á mengano han venido á proponerle tal colocacion ó empleo y que él está muy dudoso sobre si debe admitirlo, no crea Vmd. una palabra, porque ese tal caballero es un pretendiente en forma y lleva hechos mas memoriales desde que se juró la Constitucion; que letras contienen el Código y el Digesto. Salga Vmd. por esas calles y si encuentra diez personas no dude que por lo menos las ocho son pretendientes.

Mas no entienda Vmd. por eso que es un oficio tan fácil porque hay hombre que en diez años apenas ha principiado á aprender los rudimentos. El pretender es un arte; es una ciencia perfecta, en la cual se quedan muchos sin pasar de adozenados; pero tambien hay algunos que pueden poner escuela y aun mantener conclusio-

nes como el mejor profesor de antesala. Lo primero, es necesario no cambiar los tratamientos en progresion descendente, sino que en caso de duda al que tenga *Señoría* se le envoca una *Excelencia*, que no hay miedo que reclame la falta de cortesia. La fórmula, ya se sabe, *el mas profundo respeto y veneracion debida*, *y la ilustracion notoria con las heróicas prendas*, *y aquello de humilde esclavo y la gratitud eterna*, son cosas que no hay remedio, es preciso no olvidarlas porque en eso se repara mucho, y aunque en el dia se murmuren ciertas expresioncillas que dicen que no convienen con la dignidad de ciudadano, sin embargo crea Vmd. que no disgustan, y que como suele decirse, en un pretendiente todo pasa. Los méritos que se expongan siempre han de ser *relevantes*, y por lo ménos seis veces ha de retumbar la *Pátria* y *los servicios*, y *el zelo*, y *el peligro de la vida*, y por remate de fiesta no debe omitirse nunca la *última gota de sangre*, porque fuera vergonzoso no

acomodarse al estilo en cosas que probablemente nadie se meterá en averiguar.

Si buenamente se puede, conviene echar su puntada sobre la jóven esposa y los tiernos ciudadanitos, á quienes no hay medio alguno de dar una educacion correspondiente á las patrióticas miras de su padre. Pero le encargo á Vmd. mucho que no vaya, si es posible á confiar sus lamentos á todo yente y viniente, porque á nadie le interesa el que Vmd. logre ó no logre, y aun podria ser expuesto que algun otro pretendiente de aquellos que están en todo, saliese con el registro de ofrecer á Vmd. su proteccion, y no seria el primero que fingiendo que protege cargase con el destino, y le dejára á Vmd. á buenas noches. Si hablára con un novato me detendria á insinuarle la táctica acosbrada con porteros y lacayos, pero Vmd. es ya corrido, y seria vergonzoso ponerme á darle lecciones; lo que únicamente quiero es animarle á que

imite la bizarria y descoco con que tanta gente buena se abre camino á la gloria y se surte de pesetas. No hay que pararse en pelillos sobre si está ó no vacante el destino que acomode, porque en formando una lista de gente perversa y mala se incluye en ella al compadre, y diga Vmd. que se limpie del polvo que le va encima. Se dice que sus ideas no son las que ahora convienen, que fue hechura de fulano, que la cabra tira al monte, y así con cuatro calumnias y un par de embrollos mas ó ménos se hace que se le jubile, y vacante lista y memorial al canto. Ultimamente si todo se pone de mala data no hay mas que decir á gritos que ha sido Vmd. perseguido, y escogerá los destinos como quien escoge peras.

Entre varios asuntillos que se han quedado pendientes hay uno si no me engaño en que me hablaba Vmd. del antiguo tribunal de imprentas, y aunque convengo con Vmd. en los justos motivos que hay para echarle de ménos,

con todo no hay que afligirse que no está tan abolido como á Vmd. se le figura. En este mundo caduco las cosas no tienen mas fondo que el nombre que se las quiere dar, y así aunque Vmd. oiga decir que la libertad arriba y la libertad abajo, no ha de entender Vmd. eso tan materialmente como suena porque se llevará chasco. Ahora hay libertad completa para decir mal de todo lo que acabó hace tres meses, pero Dios le libre al mas pintado de meterse á murmurar de lo presente, porque eso ya no seria *libertad* sino *licencia*. Puede quitarse el pellejo á cuantos hayan mandado sin distincion de personas, pero cuidado amiguito con deslizarse á echar pullas contra los que todavía conserven poder ó influjo, porque dirán que se *abusa* y que ahora no viene al caso publicar ciertas verdades, ni desacreditar lo que se haga aunque sea un disparate notorio. En esto de libertades cada cual tiene la suya y su modo de entenderla; mas lo que no admite duda es que

ahora, entónces y siempre hay libertad absoluta para prodigar elogios á los que dan los empleos, con que sirva de gobierno y pasemos á otra cosa.

Supongo que en cuanto á toros no habrá novedad ninguna, y que á pesar de sus llantos y la escasez de monises no faltará un par de duros para llevar á las chicas á que vean lo que es bueno. Esto es lo que á Vmd. le envidio, y bien sabe Dios que por nada quisiera vivir en la corte sino por hartarme de ver toros. No sé como hay artesano que tenga vergüenza para trabajar los lunes faltando á una concurrencia que además de ser esclusivamente nacional, es tan piadosa en sus fines. ¡Quién no se llena de gozo al ver que un dia de toros todo el mundo está de huelga, y que aunque el resto de la semana estén rabiando de hambre la muger y los chiquillos no ha de faltar aquel dia, ni el calesin, ni la bota, ni su merienda corriente! ¡Yo quisiera que el gobierno, ya que todo lo quiere reformar, solicitase una

bula para erigir en festivos todos los dias de toros y que nadie pudiese trabajar bajo pena de pecado mortal. Hay hombres tan miserables que por no perder el jornal de un dia entero son capaces de aguantarse machacando en el oficio sin hacer maldito el caso de la broma y del bullicio que se advierte por las calles: esta es gente sin vergüenza á quien debieran privarlos de voz y voto en el gremio. ¿No sobran dias y dias para acabar sus labores sin que vaya uno á privarse de una fiesta tan completa? Apuradamente apénas hay semana que baje de tres dias en que no hay maldita la disculpa para dejar de trabajar. Por fin, si todas fueran como las pasadas tal cual, porque ha podido la gente andar de viga derecha sin que lo anden murmurando los ruines y cicateros. El asistir á los toros tiene para mí un carácter patriótico, y en cierto modo sagrado, porque como aquel producto es para los hospitales, debiera hacerse por fuerza concurrir á todo el mundo. Los domingos

nada de eso porque despues de la misa es un dia destinado por costumbre á la taberna, y á cada cosa su tiempo y los nabos en adviento.

Además, la agricultura necesita algun auxilio, y si no se matan toros y caballos en las plazas, fuera cosa de no poderse rebullir por esos campos, porque eso es precisamente aquello que mas abunda, como que el precio lo dice, y no tiene Vmd. que darle vueltas. Ganan tambien las costumbres porque así se dulcifican, y hasta se adquieren modales finos, nobles, delicados; ya se vé como que allí todo el mundo está con gran compostura respetándose unos á otros, sin proferir espresiones que ofendan el pudor de la doncella mas peripuesta. Pues las artes y las ciencias ¡qué de progresos no adquieren en cada lance que ocurre! Yo entiendo que hasta los toros aprenden la anatomía, y es lástima que les coja en edad adelantada porque son muy provechosas sus sábias demostraciones. En fin, aquello es la gloria,

y si intentáran quitarnos una diversion tan linda, dígole á Vmd que era cosa de ponernos á torear unos con otros.

Este domingo pasado tuve un rato de consuelo, porque veo que aun hay almas timoratas y amigas de que se conserve lo bueno y lo saludable. Es el caso que desde que empezaron estas bolinas todo el mundo se creia autorizado para leer aquellos libros que con tanto tino y juicio se encontraban prohibidos por el tribunal sagrado. Yo pensé que el nuevo edicto haria sus distinciones entre los que eran obscenos, impíos ó irreligiosos para que sobre estos solos recayese el anatema, y que dejarían libre el uso de los restantes: pero amigo nada de eso, la circular no distingue, sino que á todos los deja como se estaban, sin permitir que ninguno se exima de la censura que está en su vigor y fuerza como el dia que se impuso. Y á mayor abundamiento son de sentir los juiciosos que hay obligacion estrecha de delatar

sin demora á cuantos se sepa, se oiga, ó se presuma que manejan cualquier libro de los que estaban contenidos en aquellos sapientísimos espurgatorios. Vea Vmd. pues, si era cierto lo que tantas veces hemos dicho, de que por mas que se hiciera, la inquisicion seguiria á lo ménos en sus efectos, como que está en nuestros tuétanos y esta es la gala y donaire de nuestros hombres de peso. Por lo que hace á delatores, yo espero que no nos falten sobre todo en este ramo, porque si están en su fuerza las santas prohibiciones, tambien lo estarán sin duda las gracias é indulgencias concedidas santamente á tan santo ministerio. No sé como nuestras leyes tuvieron la estravagancia de llamar á boca llena *viles* á los delatores, porque son en mi concepto los mejores ciudadanos y la gente mas honrada que se conoce. Un delator oficioso no es pagado con dinero, y así los premios que han dado en estos últimos tiempos á aquellos que Vmd. bien sabe, me han parecido mezquinos y na-

da proporcionados á los servicios que hicieron. ¿Que son diez y ocho mil reales y un uniforme cualquiera para el que toda su vida tiene que andar á sombra de tejado temiéndose á cada instante que alguna maldita lengua le saque á plaza su zelo, ó que cuando menos piensa le arrimen una paliza que lo doblen? ¡Oh delatores beneméritos, ¡ó fieles antiparras de los tutores de la fe, continuad vuestros servicios ya que tenemos la gloria de que haya quien los promueva!

Pero hablando de otra cosa diga Vmd. amigo mio ¿quién pudiera imaginarse que habiamos de haber llegado al mes de junio sin haber hallado un medio de pegar siquiera un susto á esa gente novelera? Ya han hecho las elecciones y son por cierto muy malas, ¿pero qué habia de suceder si ni siquiera han tenido la atencion de venir á consultarme ni á escribir las papeletas como tenian de costumbre? ¡Qué diferentes modales ha tomado ya la gente y como se les conoce que aquel anti-

guo respeto con que nos miraban antes no era mas que miedo puro! ¿Puede Vmd. creer que no han hecho maldito el caso de ninguno de los que aspirábamos á ser sus representantes? Yo que estaba acostumbrado á dictar desde mi despacho quien habia de ejercer los oficios de república y que ademas me he abatido á visitar tanto ganso, ¿creerá Vmd. que no he tenido mas voto que el de mi escribiente? Quise echarles una arenga recordando mis servicios, mis estudios, mi prudencia, y tantas otras virtudes que yo sé muy bien que tengo, pero fué tal el bullicio y las necias risotadas en que prorrumpió el concurso, que tuve á bien retirarme por no oir las insolencias de aquella soez canalla. ¿Cómo quieren que uno se declare partidario de esas cosas si al primer lance que ocurre dejan desairado á un hombre? Yo confieso que á apesar de la repugnancia con que miro la Constitucion, todavia puede que me hubiera ablandado si me hubiesen nombrado diputa-

do en Córtes, porque desengañemonos que nada le hace á uno mirar con mas cariño las cosas que el estar encima de ellas, y disponer á su arbitrio, y estar en el candelero, Ademas nuestro partido necesita de auxiliares y me da muy mala espina que me hayan dejado fuera, porque no es decir que yo he omitido nada de lo que conduce para salir con la empresa. Mas de quince dias antes recorrí los lugarcillos de las inmediaciones, recordé á los litigantes mis famosos alegatos, añudé correspondencias largamente interrumpidas, y lo que es mas hice voto de mandar decir tres misas en el altar privilegiado, pero todo ha sido inútil, y asi á lo menos las misas se quedarán en promesa. Ni sé yo con qué motivo pretendan echarme en cara mis antiguas opiniones, porque apuradamente esa es la cosa á que yo doi menos importancia en el mundo: mi carácter es humilde y asi nunca opino nada, sino que miro el semblante de los que llevan la vandera del partido, y voto lo que me

indican que es el modo de no errarlo.

Ya que Vmd. anda por la Corte, procure estar á la vista de como se explican los diputados acerca de los conventos, porque como en todas partes hay sus mal intencionados, han esparcido aquí voces sobre si hay muchos ó pocos, y sobre si convendria disminuir unos cuantos. Yo estoi escandalizado de ver la poca conciencia con que algunos aseguran que sobran la mitad de ellos; en verdad que en este pueblo no sé en qué puedan fundarse para tales exageraciones, porque lo que es intra muros no hay mas que los Carmelitas, Capuchinos, Trinitarios, Franciscos y Dominicos, Dieguinos y Recoletos, y á las salidas del pueblo tenemos á los Bernardos, Agustinos y Benitos. De monjas no hay mas que nueve, porque en la guerra pasada se arruinó el de las Teresas, y no ha habido medio alguno de poder reedificarle, pero es preciso hacerse cargo de que este pueblo es cabeza de partido y no sé yo que haya nada de mas; si fuera como otras ciuda-

des en que hay veinte y cinco de cada sexo, aun podria disculparse que quitarán uno que otro, pero aquí por ningun caso porque seria lo mismo que disminuir la mitad de la poblacion y quitar el lucimiento los dias de campaneo. ¡Ah! tambien se me olvidaban los de la esquila y el saco, que estos como no hacen ruido no habia reparado en ellos, ni ellos piensan en sí mismos porque todo su alimento pende de la *providencia.* De estos no dirán que piden ni que importunan á nadie, porque eso de la esquililla cada uno puede entenderlo conforme le de la gana, y así el título mas propio que debiera dárseles es el de religiosos vergonzantes, como que saben mejor que otros aquello de que al buen entendedor pocas palabras.

No sé porque Vmd. se rie del decreto que me incluye, porque yo me alegro mucho aunque no me toque nada. Si señor, me alegro mucho; que estudien si quieren comer, y si no que hagan lo que yo, que se metan á abogados de

provincia y sabrán que á la menor bagatela se quedan en la calle. ¿Pues qué no hay mas que ser oficial de la secretaria de hacienda sin haberse dedicado al derecho natural y de gentes, público y privado, comun y positivo, escrito y no escrito? Mil veces estuve á pique de proponerlo en el gobierno anterior, y no me atreví de miedo de que me llamáran proyectista, pero una vez que han dado en el ito me alegro, vuelvo á decir, solo porque se mueran de envidia los demás oficiales cobachuelos, á quienes no se les pide otro título de suficiencia que leer y escribir corrientemente. Ahora veremos si los Señores Oficiales de la Gobernacion de la península se escapan de estudiar química, botánica, mecánica y medicina, pues que todos estos ramos han de correr por sus mesas, y aun si me apuran un poco diria que era preciso que fuesen examinados de hilar, cardar y hacer media, con todos los demás requisitos necesarios en las fábricas. Nó, si no descuide Vmd. la enseñanza elemental, y no verá en cada mesa de las

Secretarías mas que una silla poltrona con uniforme bordado.

Basta de bromas y de lamentos que ya deben cansar la paciencia de los lectores. Hemos recorrido á mi parecer una parte de los principales abusos que impiden que la España se ponga al nivel de las primeras naciones de Europa, los que dejamos por tocar podrian servir de objeto para llenar muchos centenares de cartas, pero hasta en la sátira debe evitarse el esceso si se desea conseguir algun fruto. Las Córtes van á reunirse dentro de pocos dias, y la pátria debe esperarlo todo de sus luces y del espíritu del siglo; pero no nos engañemos con ilusiones ni con esperanzas vanas, la generacion actual no debe prometerse sino reformas parciales, y aun quiera Dios que estas se verifiquen con ménos resistencia que la que es de recelar de parte de los errores ya erigidos en principios, y de parte de los muchos interesados en su continuacion y permanencia. La cura radical de nuestros males ha de ser fruto de la educacion y de

las leyes: ínterin que aquella no varíe totalmente, y estas no se renueven, se aclaren y se simplifiquen, toda mejora será precaria y momentánea, que léjos de acabar con los holgazanes, no hará mas que variarlos y reproducirlos. Entre tanto nosotros unidos por principios y por temperamento al nuevo género de gobierno adoptado por la nacion, y sancionado con la voluntad del Monarca, no dejarémos de emplear nuestras débiles fuerzas en dirigir la opinion pública ácia unas instituciones, que tarde ó temprano han de hacer la felicidad de la España, y el consuelo y la dicha de las generaciones futuras.

Queda de Vmd. como siempre afectísimo

Servando.

Madrid: Imprenta que fué de Fuentenebro.
1820.

Se hallará con las anteriores en las librerías de Sanz y de Sojo, calle de las Carretas.





